



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

12-Septiembre-2018

NO PASAN LA PRUEBA

EU 1-0 MÉXICO

La Selección Nacional cayó anoche ante EU para ligar dos derrotas -en dos juegos- en el interinato de Ferretti.



AVANZAN EN QUITAR EVALUACIÓN
Morena y CNTE dieron ayer el primer paso en su iniciativa para suspender la evaluación docente que contempla la reforma educativa. Se opusieron PRI, PAN y PVEM. **NACIONAL PÁG. 4**



GUSTA SU MUSEO

La nueva cinta "Museo" de Ruizpalacios -que trata del robo de piezas arqueológicas en los años 80-, protagonizada por Gael García y Leonardo Ortizgris, recibió buena acogida en el Festival de Cine Internacional de Toronto. **GENTE**

MÉRCOLES 12 / SEP. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,218 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

DESATIENDEN LLAMADO

- 1** A las 19:00 horas del lunes, policías de Tlaquepaque reciben el reporte de un hombre privado de su libertad.
- 2** Dan con sospechosos y afectado. Los acompañan un investigador y a las 22:00 horas se va; no hubo orden para llevarse los.
- 3** Piden a Fiscalía que se haga cargo de los detenidos, pero ni Desaparecidos ni Secuestrados ni Averiguaciones Especializadas actúan.
- 4** A las 00:00 hrs. acuden del área de Desaparecidos y se llevan 3 de 7, pues contra otros, dicen que no hay señalamientos.

Evade Fiscalía ir vs. retención

Pasan horas para que agentes estatales acudan y luego dejan ir a 4

MURAL / STAFF

Horas de espera y la evasión de la ley de cuatro sospechosos, dejó una omisión de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos luego del rescate de un hombre privado de su libertad, acusó personal policial de Tlaquepaque.

El lunes, alrededor de las 19:00 horas, policías de San Pedro Tlaquepaque recibieron el reporte de que un grupo armado se había llevado por la fuerza a un hombre de un domicilio en Privada Presidentes y Guzmán, Colonia Francisco Silva Romero.

Según fuentes implicadas en el caso, al acudir, un testigo les dio las características de los sospechosos y el vehículo en el que viajaban, tras lo cual los uniformados solicitaron la presencia de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos.

Uno de los investigadores del área acudió y tras una búsqueda dieron

Roban identidad a gasero para crear firma fantasma

'Recibe' 494 mdp ... él ni se entera

Rechaza trabajador ser socio de Helte o recibir millones de Sedesol o Sedatu

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- En el saqueo millonario a la Sedesol y la Sedatu la empresa "Servicios Empresariales Helte" recibió en sus oficinas 493.6 millones de pesos en costales de dinero.

Sin embargo, quien figura como socio y administrador único de la empresa, Dionicio Domínguez H., trabaja como repartidor de gas desde hace 40 años y cree que sufrió un robo de identidad.

El hombre vende cada día unos 45 tanques de gas y gana 7 mil pesos al mes más propinas. Asegura que no tiene ningún otro negocio ni tiene relación con las montañas de dinero que llegaron a las oficinas de Helte, en Palmanco.

"Nada, nada, nada, absolutamente nada tengo que ver con eso. Hasta ahorita que usted me comenta me estoy enterando", sostiene.

Domínguez vive desde hace 20 años en una modesta casa de Tecamac, Edomex.

Al igual que Helte, hay otras 75 "empresas" que sirven para dispersar los recursos que fueron saqueados entre 2014 y 2016 de la



La casa de Dionicio Domínguez se ubica en el Edomex.

Sedesol y de Sedatu durante la gestión de Rosario Robles, según informes de la Auditoría Superior de la Federación.

Grupo REFORMA publicó ayer una investigación sobre la red para triangular recursos y retirar más de 700 millones de pesos en efectivo y llevarlos en camionetas blindadas a 10 domicilios de la Ciudad de México, Tabasco, Quintana Roo y Sinaloa.

Con viejas credenciales de elector, con trámites a medio proceso, con datos de identidad incompletos y con un notario que dio por buenos los documentos, un grupo de gestores creó decenas de empresas fantasmas.

Las "firmas" que realizaron las mayores operaciones de saqueo fueron Servicios Empresariales Helte, Co-

Estalla el caso Robles

MÉXICO.- La polémica por el saqueo de 700 millones de pesos en Sedatu y Sedesol llegó al Senado.

"Casos como estos dibujan claramente el cuerpo de una Administración que se dedicó a darle la espalda a la gente y su sello distintivo fue la corrupción", planteó Verónica Delgado, de MC.

"No les encanija saber que 700 millones de pesos fueron sacados del Gobierno con empresas fantasmas", son fregaderos", afirmó la panista Xóchitl Gálvez.

Los coordinadores de Morena en ambas Cámaras, Ricardo Monreal y Mario Delgado, ofrecieron que no habrá impunidad.

En su defensa, Robles aseguró que no hay pruebas que vinculen al desvío de recursos.

Logra Abisalud suspensión

Con ello, la empresa podría seguir surtiendo los insumos al Instituto de Pensiones del Estado, luego de que se le había rescindido el contrato. **COMUNIDAD**

LOS UNE TRUMP

El Presidente Xi Jinping pidió a Putin hacer frente al proteccionismo y enfoques unilaterales, en referencia a las políticas de Trump. **INTER PÁG. 13**



JUSTIFICA IMSS CITAS TARDÍAS

El IMSS indicó que si citas médicas se dan hasta 2019, es porque hay mucha demanda. **COMUNIDAD**

Notarios otorgan fe a ciegas

JONATHAN COMPTON

Notario precavido vale contra fraudes.

No todos los fedatarios son cuidadosos al realizar el trámite de una compraventa de un inmueble, pese a que opera una red de falsificación de documentos notariales.

Las leyes de Notariado, Registro Público o el Código Civil ni siquiera establecen como obligación -por ejemplo- que se revise el origen de las escrituras o poderes, para determinar si pudieran ser clonados o apócrifos.

"Hay notarios que sacan más de 50 escrituras en un día, sin los controles debidos y a veces es tan simple como levantar el teléfono y llamar para corroborar que si existe tal instrumento (...), tenemos que ser desconfiados para evitar problemas", explicó un notario, quien pidió anonimato.

Desde octubre de 2017 a la fecha los notarios han lanzado 105 alertas por falsificaciones y algunos fedatarios

Fraude

Los firmadores toman escrituras, tomros y folios ya viejos. Falsifican sellos.

El número de escritura es falso.

NÚMERO 1

SIENTO

Error de ortografía en escritura apócrifa.

Con datos de Martín Aquino

Meten tijera a pensiones

CLAUDIA SALAZAR Y HECTOR GUTIÉRREZ

MÉXICO.- Morena en la Cámara de Diputados presentó ayer la iniciativa de Ley de Austeridad, que prohíbe pensiones para ex Presidentes y los seguros de vida y gastos médicos mayores para servidores públicos, entre otros.

El objetivo es bajar los gastos en todos los órdenes de Gobierno y generar ahorros para contar con más dinero para el Presupuesto de Egresos.

"El contenido básico de la ley (...) comprende la reducción de los altos salarios y privilegios de los servidores públicos de los poderes, órganos



61097200313

GUACHIMONTONES, UN SITIO VERDE

Invierten en celdas
fotovoltaicas y
luminarias LED **P. 29**



TERCER INFORME DE GOBIERNO EN GDL

Enrique Ibarra destacó
el rescate de espacios
e inversión en obras **P. 8**



Según asociaciones civiles y grupos religiosos que atienden a esta población

Se incrementa 20% llegada de migrantes a GDL

- ▶ El IJAMI reconoce que creció el número de personas que piden ayuda en las calles
- ▶ En los últimos años sucede que quienes van de paso deciden quedarse en la ciudad
- ▶ Mario Enrique desde hace un año abandonó Guatemala porque huye de los *maras* **P. 7**

Firma de EU e ICA Asesoran ya a AMLO sobre las refinerías

La IP produce 51 mil
barriles diarios de
petróleo e importa 23%
de diésel **P. 18 Y 19**

MÁSINFO: ●●●●

Combate a violencia contra universitarias

La UdeG e Inmujeres
firman convenio para
generar estrategias **P. 9**



NO SE ASUSTA. Por fin Ángel Guillermo Hoyos fue presentado como el nuevo técnico del Atlas para lo que resta del Apertura 2018; el argentino destacó la entrega de la Fiel por el club a pesar de tantos años sin el título. Foto: Fernando Carranza **LA AFICIÓN**

Nueva gestión

Cambios de estafeta, sin dificultades en el AMG

En algunos casos envían
señal de entendimiento y
colaboración **P. 10 Y 11**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

TRES PERLAS DE ÉTICA POLÍTICA

En alto contraste con la actualización de la cartilla de Alfonso Reyes que AMLO quiere se llame *Constitución moral*, prominentes activistas de la coalición que arrasó en las elecciones no se comportan con decoro.

La bajacaliforniana Alejandra del Carmen León Gastélum, ganadora por Morena de un escaño, dedicó el 1 de julio 48 horas de triunfo embriagadora a los que "se chingaron, cabrones; se quedaron como cucarachas fumigadas, voy a ser la senadora del pueblo", empujándose una botella de champaña y protagonizando un *pornovideo*. El partido le suspendió sus derechos políticos... por un triste año de los seis en que *legislará*.

Dos días después, Gerardo Fernández Noroña gritó "traidores!" a los presidentes de las mesas directivas del Congreso, Porfirio Muñoz Ledo y Martí Batres Guadarrama.

Y esta semana, la dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, sorrajó el xenofobia "el españolito este" al madrileño José Manuel Sanz, brazo derecho del gobernador electo de Morelos (a quien se refiere como "el futbolista"), Cuauhtémoc Blanco.

Emociona imaginar cuál será su aporte ético a la cuarta transformación...

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Jesús Rangel, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo **p. 4** ▶ Manuel Baeza Sánchez **p. 6** ▶ Carlos Martínez Macías **p. 17** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37** ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán **p. 39**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: EN DISTINTOS HECHOS, TRES PERSONAS
MURIERON AHOGADAS, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96339
AÑO CI

Atrapan a un motoladrón por cada 20 atracos

Diputados desechan iniciativa para castigar el acoso callejero

Con el argumento de que ya está considerado en el Código Penal, en el capítulo de Hostigamiento o Acoso Sexual, diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales rechazaron tipificar el acoso callejero como delito.

La propuesta planteaba que ese ilícito lo cometería quien moleste "con frases de carácter sexual o exhibición de partes de su cuerpo a otra persona, en cualquier espacio público". También se proponía pena de un mes a un año de prisión.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) manifestó su apoyo a la reforma para sancionar el acoso callejero como delito, petición que no tuvo eco en los legisladores. La iniciativa se presentó el 29 de junio de 2017 y les tomó un año a los diputados rechazarla.

▶ Página siete-A

MÁS QUE MIL... ENRIQUE IBARRA DESTACA LA TRANSPARENCIA Y OBRA PÚBLICA



IN MEMORIAM. Con la petición previa de un minuto de aplausos, en honor a los cuatro oficiales tapatíos que fueron asesinados la semana pasada, el alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, rindió el Tercer Informe de Gobierno de la administración 2015-2018. Durante el evento destacó aristas como la "histórica" repavimentación municipal, la sustitución de luminarias con tecnología LED y celebró que el municipio es actualmente el "más transparente del país".

Padecen los tapatíos hasta dos meses para obtener pasaporte

Falta de disponibilidad de citas, personal que no otorga información suficiente y hasta robo de identidad, son algunos de los problemas que denuncian usuarios que tramitan su pasaporte en la Delegación Jalisco de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Tras comunicarse por teléfono, María José señala que le dieron una cita dos meses después en la sede de Plaza Bonita, cuando en otros Estados

con más demanda, como la Ciudad de México, la otorgan en cinco días.

Ignacio Solana precisa que, por la tardanza en Jalisco, viajó a Colima para renovar su pasaporte. Él necesitaba tramitar el documento en menos de tres semanas por un viaje de trabajo y sin problemas lo obtuvo.

Olivia Santillán añade que fue toda una odisea tramitar el pasaporte para su familia y, al final, sólo una persona

lo pudo obtener. Necesitaban viajar a Estados Unidos de forma urgente para visitar a un familiar en estado de coma, a punto de ser desconectado. "Nuncamos orientó o canalizó a las áreas donde podíamos arreglar algunos detalles".

Y Jorge Curiel también se quedó sin pasaporte porque alguien le robó su identidad.

▶ Página dos-A

En el municipio de Guadalajara, la Policía reporta 270 víctimas de esta modalidad de robo entre enero y julio, con sólo 14 detenciones

El pasado 29 de agosto, la Policía de Guadalajara detuvo a un hombre armado que, a bordo de una motocicleta, le arrebató 100 mil pesos a una cuenta-habiente al que interceptó entre la calle Pedro Moreno y Avenida Chapultepec. Es una de las pocas capturas a estos delincuentes en los últimos años.

Como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, la corporación tapatía indicó que entre enero y julio de este año se documentaron 270 reportes de víctimas de estas personas. Sin embargo, los uniformados sólo lograron aprehender a 14: uno por cada 20 robos.

En el reporte se agregó que el año pasado se enfrentó una situación similar. Hubo 517 hechos de este tipo y únicamente 44 retenidos.

En Zapopan, la Comisaría destacó que desde 2016 tomó nota de 265 ilícitos en contra de personas, cuentahabientes, negocios, vehículos, taxis, motociclistas, repartidores y transporte público, pero sus elementos sólo pudieron someter a 19 ladrones. Entre las colonias en las que más se cometen los atracos están Las Águilas, Tabachines, Jardines Universidad, Constitución, Paseos del Sol y la Cabecera Municipal.

En el caso de Tlaquepaque, se informó por escrito que el último detenido se registró en marzo de 2016. Desde esa fecha no ha habido aprehensiones, a pesar de que en 2017 las autoridades de este municipio reconocieron, a través de un informe, que en los horarios de salida y entrada de la escuela y del trabajo las principales víctimas eran las mujeres, y que entre los perímetros que más afectaciones tenían estaban el Centro, Jardines de la Paz, San Martín de la Flores, Camichines, Residencial La Soledad, Rancho Blanco, San Pedro, El Tapatío, Las Liebres y Fraccionamiento Revolución.

Con respecto a Tlajomulco, la Policía municipal entregó un informe en el que señaló 80 hechos en los primeros nueve meses del año, pero acentuó que sus oficiales sólo detuvieron a seis responsables.

▶ Página seis-A

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	9 Y 10-A
ECONÓMICO	11 Y 12-A

SAN LÁZARO

El Tren Maya estará en Presupuesto 2019

▶ Página ocho-A

TRANSICIÓN

Descartan reunión entre AMLO y Putin

▶ Página ocho-A

BRASIL

Lula se baja de la contienda electoral

▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893

comentarios@informador.com.mx

15% Pago en efectivo

Tel. 3657 6365



DEPORTE



▶ Página uno-C

"CANELO" Y "GGG" YA ESTÁN EN LAS VEGAS

▶ Página cinco-C

HOYOS NO TEME AL PASADO DE ATLAS

▶ Página tres-C

INFORMADOR.MX

PANDA PINTORA

El zoológico de Viena vende cuadros con la intervención del animal para lograr fondos
VIDEO
<https://goo.gl/V3NF68>



EJERCICIOS MILITARES EN GRANDE

Rusia inicia las mayores maniobras desde la Guerra Fría
VIDEO
<https://goo.gl/EQYe2U>

REVISTA



▶ Página uno-B

ALIMENTAN A GUACHIMONTONES CON "ENERGÍA VERDE"

▶ Página ocho-B

ESCRIBEN: ▶ DIEGO PETERSEN FARAH Una raya más al tigre ▶ CARLOS LORET DE MOLA A. En defensa del enemigo (2) ▶ RUBÉN MARTÍN Desaparezcan las burocracias; busquen a las personas ▶ IVABELLE ARROYO Lo bueno, lo malo y la lección del último informe tapatío ▶ QUCHO Cartucho ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO Siguen las rectificaciones ▶ JULIO MADRAZO Clave Única de Identidad, ¿ahora o nunca? ▶ JAIME BARRERA Reclamos policiales que vienen ▶ JAIME GARCÍA ELÍAS -"Cambiar las cosas" ▶ JUAN PALOMAR VEREA Revisitando el efecto diagonal Manuel Cambre: lo extraordinario ▶ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

GOOGLE

LA FUERZA DE INTERNET NO ES NOVEDAD



JALISCO

La inclusión laboral llega para los jóvenes

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Aunque falta mucho por avanzar, por medio de talleres, la asociación Formación Laboral San José capacita a personas con discapacidad para que logren una mejor calidad de vida.

Primavera Romero, directora de Desarrollo Institucional, dijo que actualmente atienden a 47 jóvenes a partir de los 13 años y las áreas de formación son artes culinarias, auxiliar de oficina, serigrafía, comercio e industria, y hospitalidad y servicios.

Por otra parte, Jalisco difícilmente llegará a la meta de generación de empleo este año, toda vez que muchas obras concluyeron y otras dejarán de ocupar personal. A pesar de eso, Guadalajara es la séptima ciudad con mejores expectativas de empleo a nivel nacional, informó Ignacio Casillas Orozco, director de Manpower Solutions para México.

EMPRESA 7C



ESPECIAL

TRANSICIÓN 2018

CONGRESO ACUERDAN SUSPENDER EVALUACIÓN DOCENTE PAÍS 11A

SALUD NO URGEN RESULTADOS EN EL CASO DE 'LA MÁTER' ZMG 9A



ANIVERSARIO TRUMP RINDE TRIBUTO A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE MUNDO 14A



CIEN POR CIENTO VERDE

● GUACHIMONTONES. Dentro del Programa Estatal para la Acción de la Secretaría de Cultura, el espacio será el primer sitio arqueológico del estado en funcionar sólo con energía limpia y no más electricidad. Será un sitio 100 por ciento verde, es decir, que funciona a través de un proceso de generación energética que sustituye a las luminarias, adquiere automóviles eléctricos e híbridos, e instalará paneles solares.

Alejandra Carrillo ARTE 4B



JORGE ALBERTO MENDOZA

GUADALAJARA HUBO NULA AUTOCRÍTICA EN INFORME DE GOBIERNO

● TERCERO. El alcalde interino Enrique Ibarra Pedrosa excluye el tema de la inseguridad porque se ha reconocido antes, dice. Se enfoca en autocríticas a la administración que está por concluir. Ni los pendientes ni los verros tuvieron cabida.

ZMG 3A

En la indefensión, empleados del Iteí

MECANISMOS DE TRABAJO, ESTABLECIDOS PERO INCUMPLIDOS

Apenas el 1 de junio se logró conformar el Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco para generar, entre otras, buenas condiciones laborales

GRETTEL ROSALES

Trabajadores indefensos. Servidores públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) carecen de condiciones laborales, ya que a pesar de que éstas existen desde 2006, nunca han sido aprobadas por el pleno del organismo.

El Iteí inició recientemente procedimientos de responsabilidad administrativa laboral y tal situación deja en la indefensión a los burócratas porque las condiciones generales de trabajo no pueden ser utilizadas jurídicamente.

En el documento, que no cuenta



ALONSO HERNÁNDEZ

con validez oficial, se detallan las condiciones y los derechos laborales de los empleados. También da cuenta de ingresar al servicio civil de carrera y ser notificado por escrito a las resoluciones que

afectan su actividad en el trabajo, entre otros aspectos.

Ya hay un caso en que el Iteí inició un procedimiento de responsabilidad administrativa-laboral contra quien era el coordinador de

actas y acuerdos, pero dicho trámite se inició después de que se le notificó sobre su despido.

Apenas el 1 de junio se logró la conformación del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco, que busca generar buenas condiciones laborales para los empleados.

Por otro lado, de enero a agosto de este año, la recién constituida Contraloría Interna del Iteí abrió ocho investigaciones en contra de funcionarios del organismo que habrían actuado de manera irregular en algún procedimiento, pero aún carecen de personal que podría aplicar la sanción.

ZMG 2A

TRICOLOR 'GIGANTE' QUEDA EN DEUDA

● AMISTOSO. En el segundo partido de la selección mexicana en la Fecha FIFA, los juveniles tricolores regresan con las manos vacías tras perder con Estados Unidos. El balance de la gira no es positivo con el 'Tuca' Ferretti, quien pese a todo suena con fuerza para mantenerse en el timón rumbo al Mundial Catar 2022. PASIÓN 1C

ATLAS GUILLERMO HOYOS VE TRISTES A LOS ZORROS PASIÓN 2C

BOXEO 'CAELO' Y GOLOVKIN GARANTIZAN PUNCH PASIÓN 4C



OCERANSKY 'ESCARLATA' ES UNA ODA MUSICAL AL AMOR SUBLIME SHOW 1B

UDEG INYECTAN GENES PARA REGENERAR EL HÍGADO TECNO 7B

MAESTRÍA UP COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA CON UNA VISIÓN INTEGRAL AULA 8B



MEZCALA

● Mañana resuelven conflicto de tierras en comunidad indígena 6A

GUADALAJARA

● Salud, alerta por casos de dengue en colonias del oriente 9A

MORENA

● Presentan ante el pleno la ley de austeridad republicana 12A

LEGISLADORES

● Deciden que el obispo Cabañas no sea benemérito de Jalisco 4B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,516 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

AGAPITO ESPINOZA

TERCER INFORME

Del abandono a la esperanza

Enrique Ibarra reconoció que la seguridad en Guadalajara es la principal deuda con los tapatíos; hay avances en rendición de cuentas y participación ciudadana **Pág. 8**



FRANCISCO RODRIGUEZ

CONGRESO

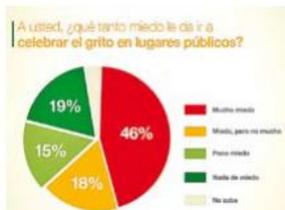
APRUEBAN DIPUTADOS MEJORA REGULATORIA

Crean una Comisión especial que pretende terminar con mordidas y agilizar trámites con los distintos gobiernos **Pág. 7**

INDEPENDENCIA

INSEGURIDAD PODRÍA "GOLPEAR" AL GRITO

Revela encuesta que el 46% no acude a las plazas públicas por miedo y sólo dos de cada 10 se sienten ampliamente seguros en un evento de este tipo. **Pág. 5**



ESCRIBEN
 Díaz Martínez **Pág. 31**
 Aréchiga Landeros **Pág. 32**
 Cruz Ruvalcaba **Pág. 32**

Páginas 48
 7503003665014



A marchas forzadas

Aunque no estará concluida en su totalidad, la Plaza de Armas quedará lista para las Fiestas Patrias, así lo informó el secretario general de Gobierno Roberto López Lara. **Pág. 14**

VIGILANCIA ESPECIAL

Alerta de dengue al oriente de GDL

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Operativos de la SSI e ISSSTE contra el mosquito transmisor en las colonias El Bethel, Oblatos, Aarón Joaquín y Balcones

En la zona oriente de Guadalajara hay vigilancia permanente por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI) y brigadistas ante el incremento del mosquito Aedes Aegypti, transmisor de la enfermedad del dengue, Zika y chikungunya.

Aunque descartan aumento en el número de personas enfermas por estos virus, la delegación del ISSSTE y la SSI coordinan acciones para realizar en conjunto medidas preventivas en las colonias El Bethel, Oblatos, Aarón Joaquín y Balcones, por mencionar con mayor presencia del vector.

A través del Programa Todos Somos Brigadistas, el cual arrancó en la escuela federal Secundaria General Número 90 Libertad, el delegado estatal del ISSSTE, Humberto Bernal Quezada, exhortó a docentes abordar el tema del dengue desde las diferentes asignaturas como una medida preventiva. **Pág. 6**



"EL CANELO" DESCARGARÁ SU FURIA INTELIGENTE



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1461 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Guadalajara recuperó el orden: Enrique Ibarra

■ El alcalde interino en su tercer informe dijo que la ciudad ahora es más incluyente .4-5



METRÓPOLIS 6
Zapopan, listo para el Conacyt: Lemus



BOX. Saúl "Canelo" Álvarez buscará noquear a Golovkin .18



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MÁS CLARO, ni el agua. **Carlos Lomelí** está firme para ser delegado del Gobierno federal en Jalisco en la Administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

LUEGO DE QUE representantes de la IP cuestionaron el virtual nombramiento de Lomelí –debido a sus diferencias con el Gobernador electo, **Enrique Alfaro**–, el empresario farmacéutico se ha reunido esta semana con líderes de cúpulas empresariales.

LES TENDIÓ la mano y les prometió respetar a Alfaro, y hasta coordinarse con él para impulsar el desarrollo de Jalisco. Falta ver si habrá reciprocidad de parte del próximo Mandatario estatal.

MIENTRAS TANTO, los empresarios lograron lo que buscaban: tener como enlace con el Gobierno de López Obrador al empresario **José Luis González Iñigo**, quien, a su vez, mantiene estrecha relación con **Alfonso Romo**, futuro jefe de la Oficina de la Presidencia.

ESTOS AMARRES se hicieron a una semana de la primera visita en su calidad de Presidente electo de AMLO a Jalisco.

•••

TODO ESTABA listo para que **Enrique Alfaro** tomara la palabra en el Tercer Informe de Gobierno de Guadalajara, pero el Alcalde con licencia cambió de opinión, e incluso pasó inadvertido.

EL GOBERNADOR electo entró y salió por el estacionamiento, dejando todo el protagonismo para **Enrique Ibarra**, su interino.

EL INFORME FUE al estilo antiguo: sin apoyos visuales, como ocurrió con el Segundo Informe, y con un discurso de más de 45 minutos enalteciendo el trabajo de la Administración.

¿HASTA CUÁNDO se verá un informe en el que las autoridades digan a la sociedad qué faltó por hacer y qué pendientes dejan, y no sólo se paren el cuello por hacer su trabajo? Es mera curiosidad.

•••

CON LA NOVEDAD de que **Gabriel Valencia**, hermano del diputado local emecista **Augusto Valencia**, ahora quiere ser Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

GABRIEL FIGURA en la lista de 70 aspirantes que pelearán por dos Magistraturas que designará el Congreso a más tardar el 18 de octubre.

ES EL SEGUNDO intento del hermano de Augusto, pues en diciembre pasado aspiró a ser Fiscal Anticorrupción y, al no ser elegido, tramitó un Amparo que le puso freno al nombramiento.

•••

LA BUENA: **Rosario Robles** salió a aclarar las acusaciones en su contra, de manera fuerte y contundente. La mala: que se dedicó a decir que no hay pruebas, no a explicar a dónde fueron a dar esos ¡700 millones de pesos! desviados en efectivo.

LA DEFENSA de la Secretaria equivale a que Jack el Destripador dijera: 'Señor juez, en efecto es mi cuchillo, son mis cartas y sí conocía a todas las difuntas, pero no hay pruebas de que yo las haya matado'.

DIFÍCILMENTE alguien podría acusar a Robles de haberse embolsado el dinero llevándose en la cajuela del coche, pero lo que es innegable es que durante su gestión en la Sedesol y en Sedatu, la Auditoría Superior de la Federación documentó el escandaloso saqueo vía empresas fantasma y retiros en efectivo.

CON TODO y que el próximo Gobierno prometió borrón y cuenta nueva, en el equipo de **Andrés Manuel López Obrador** hay quienes están muuyy interesados en saber cómo **Rosario Robles** pasó del cochinito... ¡al cochinero!



LA TREMENDA CORTE

:: Invitado de humo en informe

Bien le fue al alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, en la ceremonia en la que rindió el tercer informe de la administración municipal, pero primero en su vida como Alcalde. Allí estuvo el próximo gobernador -y quien le dejó la silla municipal- Enrique Alfaro; colegas alcaldes en funciones y electos, como su sucesor el también emecista Ismael del Toro, además de rectores de universidades, empresarios y una gran cantidad de políticos. Por el gobierno estatal acudió el secretario general, Roberto López. Lo chusco es que en su discurso inicial, Ibarra Pedroza saludó a las personalidades presentes y allí mencionó al alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, quien no estaba en el salón, y lo mejor fue que se supo que ni había sido invitado a esta ceremonia de sus ex compañeros de MC. ¿Será porque Uribe ya es de Morena?

:: Listos para AMLO

Ya se confirmó el lugar en que se hará el acto de agradecimiento de Andrés Manuel López Obrador a los jaliscienses por darle su voto en las pasadas elecciones del 1 de julio: será el martes 18, por la tarde, en la Plaza de la República, la que está ubicada en Avenida México casi esquina con Chapultepec y en la que Morena ya ha tomado como uno de

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿PERCIBE USTED UN MAYOR PASO DE MIGRANTES POR EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. ¡PARTICIPE!



sus sitios públicos icónicos. Se prevé que también tenga diversas reuniones con actores políticos, sociales y económicos de la entidad que están ávidos de hablar con el próximo presidente de México.

:: ¿Se le quitaría la flojera?

¿Se acuerdan de quien dijo que le daba "hueva" rendir cuentas del costo del proceso de la ratificación de mandato de Guadalajara? Bueno, pues esa misma... persona quiere encabezar la mesa de Cultura de la Paz en Jalisco, a la que convocó el equipo del presidente electo. El sábado pasado se realizó la primera reunión con ese fin y en ella participaron

Macedonio Tamez, por parte del próximo gobierno estatal; Ricardo Goveia, por el equipo AMLO -¿Y Carlos Lomeli?--; así como el académico Augusto Chacón, Teresa Sordo, Margarita Sierra, y Clemente Castañeda, senador por Jalisco, entre otros. Y fue precisamente Sierra a quien no le dio flojera -en ese momento-, y *alzó la mano* para pedir que la dejen coordinando los trabajos de una de las mesas temáticas. Pero, la pregunta es: *¿Y si después le da un fuerte ataque de su mal -confesado-?* En los trabajos globales participarán universidades locales y representantes de la sociedad civil.

:: Cabañas y los no tan ilustres diputados

Urge una profesora de historia a la diputada emecista María Antonieta Vizcaino, presidenta ¡de la comisión de Cultura del Congreso local! Resulta que la legisladora no se tomó la molestia de revisar -aunque sea en Wikipedia- la trayectoria del famoso Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, último obispo de la Guadalajara colonial, opositor -como el resto del alto clero de su tiempo- al movimiento independentista de Hidalgo y Morelos, pero que al final reconoció el proceso de la Independencia plasmado en el Plan de Iguala. Para la diputada, como Cabañas se opuso a la Independencia, no merece que sus restos sean llevados a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

CRONOS



NI SUS LUCES... Aplicando aquella de que "el que se mueve no sale en la foto", los morenistas de Jalisco es hora que no asoman la cabeza para nada en el Congreso de Jalisco. Quienes serán integrantes de la próxima Legislatura, aun se encuentran en capacitación para asumir sus nuevas responsabilidades con la mayor preparación posible y ante el riesgo de no "salir", nadie se atreve a hablar sobre quien será el coordinador de la bancada, la que por cierto no pierde la esperanza de lograr un legislador más. Así las cosas, se espera que comience a salir humo blanco con la próxima visita del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, la próxima semana. El próximo mandatario agradecerá los votos de los jaliscienses y también recogerá las principales necesidades del Estado para llevarlas al plan de gobierno; la duda es si le preguntará a su próximo delegado, **Carlos Lomelí**, o al gobernador electo, **Enrique Alfaro Ramírez**.



ACLARANDO... La regidora tapatía de Movimiento Ciudadano, **Guadalupe Morfín Otero** realizó una aclaración respecto a la modificación en el reglamento de Policía y Buen Gobierno en el que se establece que los actos sexuales realizados en la vía pública, sólo podrán castigarse cuando se interponga una denuncia ciudadana previa. Dijo que tener relaciones sexuales en estas condiciones sigue siendo una falta administrativa incluso con el cambio en la reglamentación. ¡Tan volados que ya andaban algunos pensando que se ahorrarían el motel!. La edil señaló también que dicha reforma dota de certeza jurídica a la actuación garantista de la policía, la hace menos discrecional y la empata con los estándares requeridos por el Código Nacional de Procedimientos Penales. "La falta administrativa contra la dignidad y la convivencia, el sostener relaciones sexuales en la vía o en lugares públicos, centros de espectáculos o interiores de vehículos, no se elimina; pero la intervención policial se hará por petición ciudadana".



CONACYT EN ZAPOPAN... El alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus Navarro**, sostuvo que las oficinas del **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)**, sí podrían funcionar en la Villa Panamericana que se encuentra en desuso desde el 2011. El primer edil dijo que sería uno de los edificios el que se destinaría al consejo, mientras que los otros dos podrían ponerse en venta y recuperar así la inversión realizada por el **Gobierno del Estado** por medio del **Instituto de Pensiones (Ipejal)**. Respecto a las versiones de organismos ambientalistas que señalan que la Villa Panamericana debería destruirse para proteger una de las zonas de recarga de acuíferos, Lemus Navarro consideró que sería más contaminante tirar los edificios. "Derrumbarlos tendría un impacto mayor al subsuelo. Todas las partículas que se tiraran, harían un daño muy importante a los mantos freáticos, al subsuelo, al bosque de La Primavera, derrumbarlos tendría un efecto muy negativo al ambiente".

ALLÁ EN LA FUENTE



Alfaro no se aguantó.

El orden del día para el Tercer Informe de Gobierno de Guadalajara contemplaba a Enrique Alfaro como orador, pero al final ni habló ni estuvo en primera fila.

Parece que calaron las críticas al creciente protagonismo de Alfaro como gobernador electo y alcalde "legítimo", debido a su reciente afición por cortar listones y hacerla de orador en la entrega de obras.

Pero sólo parece porque el gobernador electo no se aguantó y en redes sociales, ya noche, se aventó un discurso para presumir que Guadalajara cambió y, según su visión, resurgió de las cenizas.

En algo coincidieron los "dos alcaldes": el tema de la inseguridad fue deliberadamente omitido. Entendemos que un informe es para destacar los logros y avances de la gestión municipal, pero un poquito de autocrítica nunca cae mal.

Aunque presumió haberse convertido en el primer diputado reelecto en el Estado, el futuro del emecista Alejandro Hermosillo podría no estar en el Congreso local.

Rumores de radio pasillo aseguran que el joven asambleísta despachará en los próximos meses en el Ayuntamiento de Guadalajara, en un área creada a su medida en la gestión de Ismael del Toro.

Los malvibrosos comentan que Alex quedó resentido luego de que le negaron la coordinación de la bancada naranja, además de que no estaría muy contento de seguir a las órdenes del sheriff legislativo Salvador Caro que se perfila como el pastor naranja.

Los motoladrones en Guadalajara van ganando por "goliza". Por cada 20 atracos hay apenas un detenido.

Pero Tlaquepaque le dice a la Perla Tapatía: quítate que ahí te voy. La última retención de un motoladron se registró en el lejano marzo de 2016.

El grado de impunidad de este tipo de hurtos es equivalente a la rentabilidad del mismo. De un manotazo, si cazan a la víctima adecuada, un delincuente se puede llevar 10 o 15 mil pesos que vale un equipo celular.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En el Informe de Gobierno de Guadalajara, el presidente municipal interino, **Enrique Ibarra Pedroza**, se desvivió en elogios para el alcalde con licencia y gobernador electo **Enrique Alfaro Ramírez**, ahí presente, peeeeero se le olvidó mencionar los pendientes que dejan a su sucesor, el también *naranja* **Ismael del Toro Castro**. De la violenta e insegura Guadalajara no dijo ni pío. De las inconsistencias de 50 millones de pesos por aclarar en las auditorías local y federal sólo en 2016, nada. Del retraso en el pago a Pensiones, ni una palabra. De los enfrentamientos con algunas organizaciones civiles, cero mención. Y así el listado de etc., etc., etc.

Ya en entrevista aparte, Ibarra Pedroza aclaró que no niega el problema de inseguridad que azota a Guadalajara, pero que ya lo ha reconocido antes y por eso no lo refirió en su informe. Y de las observaciones a las cuentas públicas, que ahí la llevan, dijo. ¿Será?



Quien llegó inspirada para señalar los yerros del gobierno tapatío saliente fue la regidora del PRI Ángeles Arredondo. Con cartulinas, carpetas, hojas blancas y de colores que llevó (algunas ya impresas y otras con mensajes improvisados, incluidas fallas de redacción y sintaxis) hizo el listado de presuntas irregularidades por responder y herencias que Alfaro e Ibarra dejan al alcalde electo Ismael del Toro. En contraste, aunque se intentó entrevistar a regidores de todos los partidos sobre su impresión del informe, la que le sacó al tema fue la edil del PAN **Livier Martínez Martínez**, hermana del ex senador ex panista y neomorenista **José María Chema Martínez**. Bonita oposición. Recordemos que **Juan Carlos Márquez**, de corazón *naranja*, se declaró independiente y dejó al *blanquiazul* con una sola representación... casi muda.

La diputada **Verónica Franco Villalobos** se reunió con el coordinador de la fracción del PRD, **Francisco Álvarez Chávez**, para aclarar que no tiene planes de dejar al partido del sol azteca para sumarse al recién formado grupo parlamentario de Morena. Cuentan que la legisladora, quien llegó como suplente de la ahora diputada federal **Mónica Almeida**, aseguró que se quedará hasta el final de la Legislatura y formará parte de las Comisiones de Justicia, Puntos Constitucionales, entre otras. Pa' que sepan.



Ayer publicaron un desplegado 16 agrupaciones conservadoras, algunas religiosas y por lo menos tres que pugnan por la defensa de la familia (de derecha, dicen vecinos), que demandan al Ayuntamiento de Guadalajara dar marcha atrás a la modificación que se hizo del artículo 14 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno –que consideran absurda, irracional y demás, pues aseguran que, entre otros puntos, convierte a la ciudad “¡en un gran motel!” (¡Santa Pecadora!)– que deja echarse un faje en un vehículo o lugar público, dado que lo sancionará la Policía sólo si existe denuncia ciudadana. Ante la embestida, el ayuntamiento y la regidora **Guadalupe Morfín** explicaron el fundamento y respondieron que tener relaciones sexuales en la vía pública es una falta administrativa, incluso con la reforma al reglamento.

También, que la reforma da certeza jurídica a la actuación garantista de la Policía, la hace menos discrecional y la empata con los nuevos estándares del Código Nacional de Procedimientos Penales; la falta administrativa no se elimina, pero la intervención policial se hará por petición ciudadana, lo que permite elevar a mejores estándares el actuar policial. El exhibicionismo sexual sigue siendo una falta administrativa y sancionable por la autoridad municipal, aun cuando no haya petición o queja. “La educación sexual que previene embarazos adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, etc., es campo de responsabilidad predominante de familias, escuelas, iglesias, organismos de la sociedad civil, terapeutas; no es una atribución de la Policía”. ¡Ups!



¿Recuerdan que en mayo del año pasado asesinaron en Jalisco a dos hermanos wixárika defensores de las tierras de la comunidad en la entidad nayarita? Pues el sábado victimaron en Nayarit a otro líder, **Margarito Díaz González**, quien impulsaba la defensa de los sitios sagrados de la comunidad. ¿Qué intereses y a quiénes incomodó su activismo?

BITÁCORA POLÍTICA

VISITA. - Quien anduvo de visita en el Congreso del Estado fue el diputado con licencia Mario Castellanos, que ya no regresa a la Legislatura, ya que se incorporará a la administración municipal en Guadalajara que encabezará Ismael del Toro.

Se perfila Castellanos como el titular de la Coordinación de Construcción de la Comunidad que abarca las áreas de salud, educación y otras.



A Alejandro Hermosillo le iría mejor en el gobierno de Ismael del Toro. Agapito Espinoza

ASUETO. - Los trabajadores y por ende los diputados tendrán dos vier-

nes de asueto. Este viernes 14 de septiembre estará cerrado el Legislativo y el 28 de septiembre Día del Servidor Público. ¡Puentazo! Diputados sesionan el jueves y ya no se aparecen hasta el lunes.

DIPUTADO REELECTO. - El primer diputado reelecto Alejandro Hermosillo de Movimiento Ciudadano parece que no le resultará atractiva la próxima Legislatura ya que su interés es la Coordinación de la bancada pero todo indica que repite el actual coordinador, Salvador Caro. Por lo que podría estar su futuro inmediato en la administración municipal de Guadalajara con Ismael del Toro.

SE AUTOCRITICARÁ LEMUS. - Alrededor de 700 personas podrán enterarse de viva voz, de los resultados del último año de gobierno de Pablo Lemus en Zapopan, que estuvo casi la mitad del año en campaña por la reelección. La cita es en Centro Cultural Constitución, donde montarán pantallas y sillas afuera por si algún curioso desea enterarse del trabajo y ver cómo Lemus reconoce sus pendientes, porque aseguró que sí tendrá autocrítica. A ver si es cierto... Viridiana Saavedra Ponce

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Diputados: acuerdos mañosos

Ahora resulta que la culpable de que los diputados hayan violentado arbitrariamente la Ley Orgánica del Poder Legislativo al crear una comisión especial para elegir a tres nuevos magistrados fue ¡su ex compañera legisladora del PRD Mónica Almeida, hoy diputada federal en San Lázaro!

No es broma. Así lo establece el Acuerdo Legislativo que aprobó el pleno el 30 de agosto en su exposición de motivos donde además se apela mañosamente a lo establecido por los artículos 67, 69, 145 y 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que, como en su dictamen con el que tratan de lavar la Cuenta Pública 2015 de Zapopan, no lo justifica.

En el punto 3 de la exposición de motivos de la iniciativa de Acuerdo Legislativo que crea la Comisión Especial para el Desahogo de los Procesos de Selección de dos Magistrados del Supremo Tribunal y de un Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, se apunta:

“3. El Congreso del Estado tiene facultad para crear comisiones de carácter temporal que auxilien a las de carácter permanente, cuando la naturaleza, importancia o cantidad de los asuntos lo requieran, y su voluntad, así como sus determinaciones internas las manifieste a través del Acuerdo Legislativo de conformidad a los artículos 67, 69, 145 y 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que a la letra dice:

“Art. 67. 1. En cualquier tiempo el Congreso del Estado puede crear comisiones de carácter temporal que auxilien a las de carácter permanente, cuando la naturaleza, importancia o cantidad de los asuntos lo requieran”.

Posteriormente, en el punto 4 es en el que los legisladores responsabilizan a la ex diputada perredista de obligarlos a actuar como lo hicieron. Dice:

“4. Que no obstante de existir acuerdo político entre la mayoría de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, en el sentido de que el Congreso, a través de la Comisión de Justicia, debería proceder de inmediato a proponer las convocatorias para la elección de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y del Tribunal de Justicia Administrativa, sin embargo, cuando la presidenta de la Comisión de Justicia toma protesta como diputada federal –aunque ejerza el cargo a partir del 1 de septiembre de 2018– genera incertidumbre jurídica su proceder cuando al mismo tiempo ostenta el cargo de diputada local”.

Así de absurda es la argumentación de los diputados con el que pretenden cubrir su aberrante decisión de crear una comisión especial que los dos organismos civiles del Sistema Anticorrupción del Estado, el Observatorio Permanente y el Comité de Participación Social, ya reprobaron y calificaron de ilegal, exigiendo que se dé marcha atrás y que los legisladores actúen en el marco de la ley.

Y es que, ¿en qué carambas parte del punto 4 se cumple con lo que establece el artículo 67 referido líneas arriba y que es con el que pretenden justificar su ilegalidad? El que la entonces presidente de la Comisión de Justicia, Mónica Almeida, haya rendido protesta como diputada federal, sin asumir el cargo y continuara como diputada local, no cumple con “la naturaleza, importancia o cantidad de asuntos” que exige el artículo aludido para crear esa comisión especial.

Si la posición de Mónica Almeida les generaba “incertidumbre jurídica”, ¿por qué no esperar los días que faltaban para que solicitara licencia y hubiese nuevo presidente de la Comisión de Justicia que les diera la certidumbre que necesitaban y pudieran dormir tranquilos sin sobresalto alguno? ¿De veras creen los legisladores que la ciudadanía no se enteraría de sus chapuzas, trampas y tropeles para seguir satisfaciendo sus intereses personales, de grupo o partidistas, ya sea lavando cuentas o colocando magistrados a modo antes de irse? Por lo pronto, ya están evidenciados.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



JAIME BARRERA

jbarrera4r@gmail.com

Reclamos policiales que vienen

Con motivos suficientemente claros hemos visto, atestiguado o hasta participado en protestas contra abusos y corrupción policial.

Pero lo que no hemos visto en el pasado reciente son manifestaciones ciudadanas para protestar y condenar los ataques a policías o a militares. Ni acompañamientos solidarios para sus familias, que quedan casi siempre en condiciones económicas precarias.

Por eso, un grupo de policías de diversas corporaciones está por decidir salir a la calle junto con los familiares de los uniformados caídos en la última semana, pese a la resistencia de sus mandos. Es tiempo, sin duda, de escuchar atentamente sus reclamos.

Sobre todo luego de que ninguna muestra de apoyo colectivo hubo, por ejemplo, cuando cuatro militares murieron calcinados en el municipio de Guachinango tras confiscar gasolina robada en 2014. Nada por el ataque a elementos de la Gendarmería en Ocotlán donde murieron cinco elementos en marzo de 2015, ni por el derribo de un helicóptero militar donde murieron seis uniformados federales el 1 de mayo de ese mismo año. Tampoco por la insólita y desalmada emboscada que, en diciembre de 2017, provocó la muerte de 15 policías estatales en San Sebastián del Oeste. En los últimos días, en el Área Metropolitana de Guadalajara cayeron otros seis policías municipales, entre ellos una mujer policía tapatía, y uno más estatal, sin que se dé ninguna muestra de respaldo a los policías caídos, a sus seres queridos y a sus corporaciones.

Esa actitud de indiferencia social deja claro cómo la infiltración delincriminal en las corporaciones federales, estatales y municipales, y los casos de policías cómplices detenidos, han eclipsado el trabajo de los buenos policías y desprestigiado cada día más la figura y el trabajo policial.

Las autoridades federales, estatales y municipales no podrán resolver el problema de la inseguridad y la violencia desbordada sin hacer algo para dignificar la carrera policial y recuperar la confianza ciudadana en las distintas corporaciones.

Sin mejorar las condiciones laborales y de capacitación de los uniformados no se podrá ni cubrir el déficit de elementos que padecen prácticamente todas las corporaciones, por los cada vez menos interesados en optar por este riesgoso oficio y por las bajas de quienes no pasan las pruebas de control y confianza, que dicho sea de paso, están lejos de haber servido para lograr la depuración policial que se pretende desde el sexenio pasado.

¿Qué estrategias y acciones concretas tienen las autoridades por asumir sus funciones para recuperar el prestigio de la figura del policía?

Si aún no lo tienen claro, bien harían en escuchar atentamente los reclamos y planteamientos policiales que muy pronto podrían estar exponiendo públicamente estos uniformados, que son a los que toca salir todos los días a enfrentar e improvisar ante los cada vez más frecuentes desafíos delincuenciales al Estado Mexicano, que cada día cobran más vidas de sus compañeros, sin que sus mandos y jefes gobernantes hagan algo para detener el desastre.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Una raya más al tigre

Otro escándalo más en el Gobierno de Peña Nieto; una vuelta más para explicar el desfaldo en las secretarías que encabezó Rosario Robles; una denuncia más de corrupción. Son 700 millones de pesos desviados del erario en tres años. Lo repartieron en 10 domicilios en camiones de valores. La Auditoría Superior de la Federación había dado alerta. La respuesta del Gobierno federal fue contundente: en lugar de investigar a la secretaria Rosario Robles a través de la Secretaría de la Función Pública y la Procuraduría General de la República el PRI cerró filas para remover al auditor y nombrar a uno nuevo. De poco sirvió, la investigación siguió su curso y hoy sabemos que el dinero desviado terminó en manos de

quién sabe quién pues los domicilios donde se entregaron los 700 millones son falsos o fantasmas, al igual que las empresas que facturaron.

Que se desvíen de esa manera 700 millones de pesos es terrible; que nadie se inmute ni se preocupe por ello en el Gobierno federal es mucho peor. El escándalo tiene una función política muy importante. Está demostrado que en las democracias el escándalo es lo que mueve a los gobiernos y obliga a cambios internos. Pero, cuando el escándalo no genera transformaciones del sistema y queda impune, tiene un doble efecto perverso, no solo lesiona el erario, también mina la credibilidad de las instituciones.

Lo peor de la herencia de Peña Nieto no será la corrupción, que vaya que ha sido marca del sexenio, sino la quiebra moral de las instituciones. El sistema de complicidades es tal que nadie, ni el Presidente puede reclamarle nada a sus colaboradores. La secre-

taria no se inmuta, sabe qué hizo y por qué lo hizo, y sabe que el Presidente lo sabe, que la corrupción es estructural, aunque el Presidente lo confunda y nos quiera hacer creer que es cultural. Una raya más al tigre más rayado de la historia reciente de nuestro país.

Ahí pónsela donde quepa, de cualquier manera no se le va a notar, parece ser la respuesta de un Gobierno que es soberbio incluso en la derrota.

¿Hay alguna posibilidad de que en el Gobierno de la cuarta transformación esto cambie? En principio sí. La gran esperanza y el arrastre del voto de López Obrador está

directamente vinculado a un reclamo de parar la corrupción. De ahí a que se castigue no a un chivo expiatorio sino de manera sistemática y por oficio la corrupción de gobiernos pasados y futuros estamos lejos, simple y sencillamente porque las instituciones encargadas de ello están vacías de capacidad y credibilidad.

Lo peor de la herencia de Peña Nieto no será la corrupción, que vaya que ha sido marca del sexenio, sino la quiebra moral de las instituciones

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Cambiar las cosas”

Jaime Lerner llama al automóvil “el cigarrillo del futuro”, y aventura un pronóstico: “Prácticamente va a desaparecer”. Acepta que “si hay que seguir fabricándolos, para crear empleos, serán para viajes y ocio; no para la ciudad”. Y sentencia: “No hay futuro urbano si el transporte depende de vehículos particulares” (citas de *El País*, Madrid, IX-11-18).

-II-

Jaime Lerner es un gurú del urbanismo a nivel mundial. No es un teórico, sino un arquitecto brasileño, impuesto por la dictadura militar como alcalde de Curitiba, la capital del Estado de Paraná, en 1971. Advertido de que podría ser depuesto con la misma celeridad con que fue designado, se apresuró a hacer cambios drásticos en la ciudad. Cuando se planteaba la necesidad de dotarla de metro (tenía 700 mil habitantes: siete veces menos de los que tiene actualmente la Zona Metropolitana de Guadalajara), decidió apostar por un sistema de trolebús articulado, que circula en carriles exclusivos, por superficie, y ha servido de modelo, entre otros, al Macrobús que opera desde hace varios años en Guadalajara.

Aliviado considerablemente el problema del transporte, electo nuevamente alcalde en dos ocasiones (1979 y 1989) y después gobernador del estado (1995-2002), se aplicó a ampliar las áreas verdes, peatonalizar espacios públicos y a hacer mejoras que otras ciudades, en todos los continentes, han imitado.

-III-

Otro de sus conceptos: “Si quieres resolver la movilidad, tienes que lograr que la gente viva y trabaje en distancias cortas. La vida de barrio salvará la ciudad. El colegio, el deporte y las compras tienen que estar cerca. La cultura, el teatro o los museos pueden estar en el Centro”.

Las referencias al prestigioso urbanista –querido en su ciudad, reconocido en todo el mundo– vienen al caso por dos de los proyectos urbanísticos en que Guadalajara, por decisión de sus autoridades, está enfrascada: la Ciudad Creativa Digital y el Paseo Alcalde. La primera avanza a tumbos; las noticias más recientes aluden a posibles malos manejos en los fondos millonarios que se le han invertido; no a progresos perceptibles; ni siquiera a explicar, con palitos y bolitas, para que lo entienda el común de los mortales, en qué consiste el concepto. La segunda, en la fase de la obra civil, está en vías de culminarse, en medio de incógnitas sobre los puntos finos de la misma.

Lerner de nuevo: “Curitiba es una referencia de simplicidad (...) de trabajar con pocos medios. Mi intención no ha sido nunca salvar el mundo, sino promover el deseo de cambiar las cosas”.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Desaparezcan las burocracias; busquen a las personas

Todas las historias detrás de cada uno de los desaparecidos que hay en Jalisco (y en el país) son dolorosas, pero algunas tienen giros especialmente trágicos. Este es el caso de Eleazar Guadalupe Hernández Torrecillas, un joven de 22 años originario de Sinaloa, radicado en Guadalajara.

Eleazar Hernández, conocido como El Rayo, se dedicaba al baile urbano. El 16 de diciembre de 2017 acudió a Ciudad Guzmán a ser parte de un jurado de un concurso de danza urbana celebrado en el kiosco principal. Fue la última vez que sus seres queridos lo vieron, cuenta en su nota Tania Casillas (*Mural*, 11 de septiembre 2018). A Eleazar Hernández se lo llevaron por la fuerza un grupo de hombres armados. El chico dedicado al baile fue encontrado muerto el 19 de diciembre en Tlajomulco, apenas tres días después de que se reportó su desaparición.

Pero su familia y su madre Reina Torrecillas no tuvieron la oportunidad de cerrar su duelo entonces. Hasta agosto de este año creyó que su hijo seguía desaparecido. Sus restos permanecían sin identificar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Reina Torrecillas, quien forma parte del grupo Rastreadoras Sabuesos Guerreras de Sinaloa, supo que su hijo ya había sido localizado (pero no identificado), gracias a la información que recabaron en Jalisco madres del colectivo Por Amor a Ellxs, quien han hecho una importante labor de recopilación de rasgos

y señas distintivas de varios cuerpos que se encuentran en las instalaciones forenses de Guadalajara.

Reina Torrecillas dio con su hijo no porque las dependencias públicas encargadas del resguardo de los cadáveres lo identificaran por pruebas de ADN o identificación física. Algo falló que no hicieron ese trabajo y eso alargó el dolor de la familia y de la madre de Eleazar Hernández hasta el pasado 27 de agosto. Una burocracia que no hizo bien su trabajo o que se encuentra rebasada ante el tamaño de la desgracia, provocó que una familia y una madre tuvieran el grave dolor de pensar que su hijo seguía desaparecido, cuando estaba en instalaciones forenses.

Algo grave está ocurriendo en las burocracias que no sólo no son capaces de responder al desafío de decenas de miles de familias que buscan a sus desaparecidos; estas burocracias en las que la sociedad gasta miles de millones de pesos no sólo no encuentran a los ausentes, no identifican los cuerpos ya encontrados, sino que además por trampas o enredos burocráticos causan dolor innecesario a muchas familias, como la de Eleazar Hernández.

Este caso tan doloroso, por sí sólo, desmiente al gobernador Aristóteles Sandoval cuando afirma que ningún Gobierno estatal tiene “el aparato institucional con el que cuenta Jalisco para la búsqueda de los desaparecidos. No solamente es una Fiscalía especializada en la materia, también la integración de la comisión de búsqueda y más de 150 servidores públicos que están destinados a atender esta problemática, exclusivamente”, como presumió el pasado 30 de agosto.

¿De qué están sirviendo todas esas dependencias, de qué sirve todo ese “aparato institucional” que presume el gobernador si son incapaces de dar respuesta a miles de familias que buscan a sus desaparecidos? Lo que se necesita es desaparecer a las burocracias ineficaces que no dan respuesta a las familias, y lo que se necesita urgentemente es buscar con vida a todos los desaparecidos.



Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA

Qué saludable que el tercer y último Informe de Gobierno de Guadalajara haya sido un acto republicano, en el salón de cabildo, sin la onerosa espectacularidad del segundo informe, cuando vimos a Enrique Alfaro desplegar sus capacidades oratorias y su carisma en un foro que parecía desfile de modas.

Enrique Ibarra regresó a las formas mucho más austeras de la vida pública sin renunciar al uso de tecnologías: su informe pudo verse en vivo a través de la red y su discurso fue completado con imágenes gráficas que le dieron el toque de modernidad a su presentación.

El tono fue mucho más administrativo. Ibarra, prudente como es, dedicó palabras de agradecimiento a todos los poderes, a todos los presentes, a todos los lados, sin acercarse nunca a la peligrosa frontera del mensaje cifrado sobre adversarios, triunfos electorales,

Lo bueno, lo malo y la lección del último informe tapatío

relaciones conflictivas con otros municipios o con la federación. Elegante y cortés, Ibarra toreó no sólo ese espacio discursivo, sino que además toreó las principales exigencias de los ciudadanos, notablemente, la de seguridad.

Porque los gobiernos no son los responsables directos de los crímenes en la sociedad, pero sus acciones tienen que tener alguna incidencia. Tanto en el discurso de Ibarra como en la página "Qué has hecho Alcalde", se puede constatar que cumplieron con los indicadores planteados en materia policiaca y que se hizo un esfuerzo por mejorar las condiciones laborales de los policías. Seguro médico, seguros de vida, vales de despensa. Qué bueno. Pero claramente es insuficiente o no es por ahí porque tanto la incidencia delictiva como la percepción de la inseguridad siguió creciendo, a pesar de las lumi-

narias y las banquetas (ahí cumplió) la recuperación de espacios públicos (también), la eficiencia administrativa (también), el apoyo a los escolares con becas (también) o el ordenamiento del comercio (también). En todas esas áreas, los indicadores propuestos se alcanzaron. La felicidad, el estado de jauja y la perfección no, porque eso no estaba contemplado. Pero los avances propuestos y realistas sí que se hicieron.

Pero entonces, algo se está haciendo muy mal si las cosas que se hacen bien no tienen impacto en la principal preocupación de la gente. Este informe demuestra que las acciones gubernamentales planteadas tienen un rumbo equivocado si las tasas de homicidio, de robo a casa, de robo a negocios y a personas crece tanto como 82% o hasta 216% en caso de delitos de alto impacto.

De verdad creo que esta administración, con la espectacularidad de Alfaro y la elegancia austera de Ibarra, fue una buena administración. Pero entonces se están haciendo las cosas bien, en el camino equivocado. Las prioridades son la seguridad, la justicia y la paz y en esas no se avanzó nada. El próximo alcalde, Ismael del Toro, tiene que tomar esto en cuenta y en serio.

LA SILLA MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



Mexicanos, en la mira del huracán Florence

Un año después de que miles de mexicanos sufrieran por las graves inundaciones en Houston, Texas, miles de mexicanos avecindados en Carolina del Norte, y otros tantos de origen mexicano pero que nacieron allá, corren riesgo de sufrir una tragedia similar esta semana.

El riesgo tiene nombre: se llama Florence y es un poderoso huracán que se encamina por Atlántico directamente hacia Carolina del Norte y sus estados vecinos (Carolina del Sur, Georgia, Virginia y la capital de Estados Unidos, Washington DC).

Cifras del PEW Research Center, con datos de un censo de 2014, señalan que 890 mil hispanos vivían en Carolina del Norte, y que de esa cantidad 538 mil eran de origen mexicano (285 mil migrantes, y 254 mil nacidos allá).

Está claro entonces que la llegada del huracán, y sus posibles efectos devastadores (hasta ayer era categoría 4), afectará a miles y miles de mexicanos que tienen parientes en ese lado de la frontera, algo que, insisto, hace recordar lo ocurrido en Houston en agosto del año pasado.

La buena noticia, sin es que se puede considerar así, es que las autoridades diplomáticas mexicanas han puesto en marcha ya un sistema de trabajo para atender las necesidades de los mexicanos que estén en Carolina del Norte, ya sea por turismo, trabajo, o porque tengan allá su residencia. Los consulados en Raleigh, Carolina del Norte, en la capital del país, y de Nueva York, por citar sólo algunos, tienen líneas telefónicas de atención abiertas para estar al pendiente de nuestros connacionales y sus familiares.

Las zonas con más mexicanos en Carolina del Norte son Raleigh (capital del estado), y el condado de Mecklenburg). Allí, como en todo ese estado, se toman precauciones para amortiguar los efectos de Florence.

Espero que la providencia intervenga y ayude a todos los habitantes de la zona donde tocará el huracán. Que nuestros hermanos mexicanos y latinos en general en los estados que serán afectados, sufran lo menos posible. Y que la solidaridad de todos, en México y Estados Unidos, se haga presente para auxiliar a los necesitados. Que no se repita el drama de Houston, Texas, de 2017. Ojalá.

El banquillo

Despedida.- Se acaba el trienio de la actual presidencia municipal de Guadalajara, aunque los nombres de la actual administración de la capital del estado seguirán presentes en los espacios públicos, pues muchos de los emecistas tapatíos estarán dentro del equipo de trabajo del gobernador Enrique Alfaro. A quien podemos dar más que apuntado es al alcalde interino Enrique Ibarra Pedroza, a quien tirios y troyanos colocan como secretario general de Gobierno. Pero no será el único con oficina municipal que terminará en un despacho gubernamental. Listas hay muchas, y muchas de ellas con sentido. Ya sólo es cuestión de ver si se cumple lo previsto. **M**

Al Centavo



Suena para Innovación

Otro nombre se suma a la lista de los que suenan para encabezar la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) en el sexenio de **Enrique Alfaro**. Se trata de **Carmen Rodríguez Armenta**, ingeniera en Computación que actualmente es la vicerrectora ejecutiva de la Universidad de Guadalajara, y quien ha mantenido presencia como representante de la institución educativa en eventos de innovación, primero en Campus Party y ahora en Talent Land.

Pero como ya le dijimos, también suena el mismo **Jaime Reyes**, actual titular de la SICyT y quien fue invitado por Alfaro para quedarse. También **Isaac Ávila**, de Canieti; **Mario Aráuz**, director de Innovación Gubernamental en Guadalajara, y hay quienes mencionan hasta a **Francisco Medina**, quien dirigió al CoecytJal.

Zapatero a su Zapato

Por cierto que **Carlos González Lozano**, empresario zapatero, también suena para encabezar una de las secretarías del Gabinete económico de Alfaro. El dueño de calzado Dione se perfila para ser el próximo titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

González Lozano encabezó al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y fue vicepresidente del Ayuntamiento de Guadalajara. Pero también fue Secretario de Turismo y presidente del Patronato de Fiestas de Octubre, por lo que no se descarta que pueda repetir en la Secretaría de Turismo.



Cambio de Temporada

Al interior de la misma marca de calzado para dama Dione hubo cambios.

Pablo González Martínez de Velasco (foto), quien fue director de Dione hasta el año pasado, persiguió su objetivo de apostar por el diseño de autor hasta que recién creó la marca Fiamma, también de calzado para dama. La dirección de Dione volvió a **Carlos González Lozano**.



El Enemigo es Otro

La granizada que hace un mes azotó a Yahualica y acabó con más de la mitad de producción de chile de árbol no dañó tanto al producto como sí lo hace el chile asiático que se vende en el País como chile de árbol y que ha aumentado en los últimos años, dicen en el Consejo Regulador del Chile de Yahualica. También falta la norma para la protección de este producto.

Reconocerán Brillo Joyero

En el marco de las celebraciones por el 50 aniversario de la Cámara de Joyería de Jalisco, se reconocerán a los 22 ex presidentes que han liderado el organismo empresarial.

Los reconocimientos los entregará **Ramón Parra Pedroza**, quien es el actual líder de los joyeros jaliscienses.

Después, dicen, habrá un festejo en grande con un concierto a cargo de las ex Flans, para cerrar con broche de oro el evento que se realizará en el marco de la Expo Joya, que se hará del 2 al 5 de octubre en Expo Guadalajara.

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Macrobus, jamás se movió en grande

Motivo de orgullo de los gobiernos panistas y despreciado, relegado y olvidado en el sexenio priista que está por concluir, el Macrobus no consiguió que “la ciudad se moviera en grande” como rezaba su eslogan; al contrario, apenas ha conseguido seguir en movimiento con su única línea en la Calzada Independencia.

Con la aplanadora orquestada desde el gobierno estatal, el proyecto de sistema de transporte articulado (BRT) avanzó haciendo a un lado decenas de rutas de camiones que circulaban por la avenida, arrasó con árboles y con voluntades de transportistas que fueron hechos a un lado para beneficiar a una sola empresa.

Operadora Macrobus, S.A. de C.V. encabezada por el presidente de la Alianza de Camioneros y presidente de la Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco, Jorge Higareda, fue favorecida literalmente por la administración panista para obtener la concesión del servicio.

Más adelante la misma autoridad estatal haría malabares para que la compañía coreana Ebsa, se hiciera de la concesión para operar el sistema de prepago, pese a que compitieron 14 firmas con probada experiencia en el ramo.

Curiosamente, la empresa coreana registró su domicilio en obsidiana 2955, Residencial Victoria, misma sede de la Cámara del Transporte que presidía Jorge Higareda. En ese tiempo Maximiliano Higareda, hijo de Jorge, aparecía como apoderado legal de Ebsa. Es decir, tenían la concesión del Macrobus y del sistema de prepago.

Pero los voraces empresarios no contaban con los vaivenes políticos. Habían apostado por otras líneas del Macrobus que repitieran la fórmula de desaparecer rutas y garantizar los derroteros para que tuvieran usuarios cautivos.

Sin embargo, al retornar el PRI al gobierno estatal, el gobernador Aristóteles Sandoval canceló cualquier posibilidad de construir más líneas del Macrobus y anunció la línea 3 del tren ligero.

A lo más que llegó el nuevo gobierno estatal fue adquirir cuatro unidades articuladas para el Macrobus, pero esta vez fueron de la marca DINA (la firma favorita en el sexenio), pintadas de rojo con costo unitario de 4.5 millones de pesos.

La orfandad política del Macrobus, pronto fue evidenciada por los socios de la empresa, antiguos transportistas que se llamaron engañados al ceder sus rutas subrogadas (especialmente la 621) y aportar 150 mil pesos para la compra de las primeras unidades azules, a cambio de un supuesto negocio rentable que les garantizaba 15 mil pesos mensuales, lo que nunca sucedió.

Quienes apostaron a convertir al Macrobus en un gran negocio, tenían previsto que el gobierno pusiera en marcha el resto de los corredores. Tan solo en el esquema de prepago, estimaban obtener en los 15 años de concesión cerca de dos mil millones de pesos.

No obstante, desde el principio quedó en claro las diferencias con sistemas BRT como el de Monterrey o el de la Ciudad de México.

Por ejemplo, mientras que el Metrobus de Monterrey recorre 19.5 kilómetros, el de Guadalajara lo hace en 16.

Metrobus tiene 36 estaciones, el Macrobus 27; Metrobus usa 80 autobuses, el de aquí 45; el de Monterrey moviliza al día a 250 mil usuarios, el de Guadalajara 130 mil; Metrobus emplea 34 minutos para el recorrido, el Macrobus 60 minutos; el de Monterrey costó 250 millones mientras que el de Guadalajara 520 millones de pesos.

El Metrobus de la Ciudad de México tiene seis líneas, 125 kilómetros y 239 estaciones. Moviliza diariamente más de un millón de pasajeros...

El Macrobus, a que a su paso motivó el cambio de 136 rutas, la desaparición de 26, 12 que fueron sustituidas por las unidades articuladas y 14 que fueron remplazadas por rutas alimentadoras, quedó ahora en la soledad de la Calzada Independencia, el trazo que fue liberado y dedicado sólo para su servicio.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).M



DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ

@gomezalvarezd



Los gobernantes son reacios a informar. Cuando mucho transparentan sus cuentas, pero no rinden cuentas.

El ritual de los informes municipales

A Enrique Ibarra, con afecto y admiración

Son actos protocolarios cuando no meramente políticos o, peor aun, sociales. Se dan cita políticos, empresarios, amigos y familiares para rendir pleitesía al gobernante en turno. Desde el Presidente de la República hasta el Presidente Municipal, pasando por el Gobernador o el Rector General, el ritual del informe sigue incólume: prácticamente no ha variado desde el siglo pasado. No es un acto propiamente de rendición de cuentas, como lo marca la Constitución, sino de defensa de un proyecto de gobierno, cuando no de un grupo en el poder. Es el momento cúlpe de la gestión en que el gobernante presume sus pírricos logros, omite sus fracasos y retóricamente plantea los atávicos retos. Si acaso se asoma un dejo de autocrítica se esquivan responsabilidades concretas.

Si revisamos con cuidado los informes de gobierno, poco o nada tiene que ver con el país o la ciudad sobre la que se supone rinden cuentas. Son una retahíla de estadísticas inconexas, cifras cuestionables y números muchas veces a modo para construir una "narrativa": ese cuento de moda que intenta hilar una historia de éxito. Son una enumeración de obras, programas e iniciativas que poco nos dicen de su impacto real en el

desarrollo de la ciudad o en la calidad de vida de las personas. Como si sólo se tratara de echar concreto, repartir mochilas o remozar parques, los informes enlistan triunfos donde en todo caso se cumplieron responsabilidades constitucionales. Celebran hacer lo que por ley están obligados a hacer. Venden como éxito lo que por mandato tienen que realizar.

El informe de gobierno es un ritual obsoleto del viejo régimen: unilateral, retórico y rígido que a pocos interesa. Excepto por unos cuantos –la clase política, las cúpulas empresariales, los contratistas y proveedores interesados–, a la sociedad en general no le dice nada. Los anuncios y spots que amplifican el ritual sólo buscan enaltecer la figura del gobernante, pero no informan a los ciudadanos. Mucho menos forman ciudadanía. No hay réplica ni respuesta de la oposición a los informes. No hay debate público sino entrevistas cuidadas. No existen modalidades de participación ciudadana ni mucho menos mecanismos de verificación de datos o de corroboración empírica de acciones gubernamentales. El informe se asemeja más a un acto de fe que a un ejercicio republicano. Los consultores en imagen y las empresas de publicidad hacen su agosto en pleno septiembre. La mercadotecnia política suplanta a la rendición de cuentas: reempaquetan las pro-

mesas de campaña como logros de gobierno en eslógans publicitarios vacuos y onerosos.

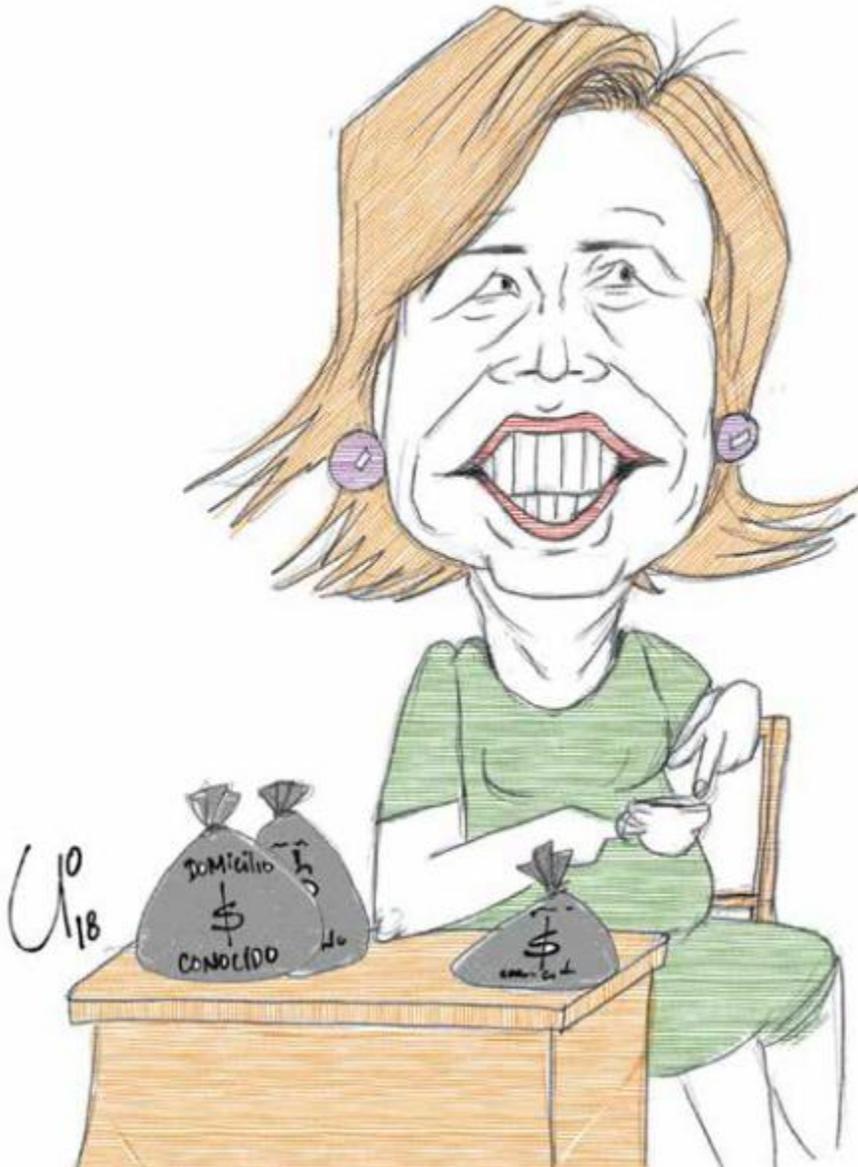
En el fondo, los gobernantes son reacios a informar. Cuando mucho transparentan sus cuentas, pero no rinden cuentas: en el sentido de explicar y justificar las decisiones públicas que toman. Max Weber –teórico del Estado moderno– sostenía que en política lo importante no es la ética de la convicción, sino la ética de la responsabilidad: hacerse cargo de las consecuencias de las decisiones públicas. No recuerdo un solo informe donde se reconozca explícitamente una decisión equivocada y se asuma responsabilidad plena de sus consecuencias; en cambio, sobran ejemplos de resultados equivocados y deslinde de culpas.

El apabullante cambio político que se expresó en las urnas el pasado primero de julio se puede leer como una exigencia ciudadana a una forma distinta de rendición de cuentas, que pasa por repensar los informes de gobierno. Uno de los actos simbólicos pero más profundos de la transformación del cristianismo fue cuando el ritual de la misa cambió del latín al idioma del vulgo; cuando los ministros de culto dejaron de oficiarla de espaldas a sus creyentes. Urge que los gobernantes traduzcan sus informes a un lenguaje accesible para la sociedad en su conjunto; que rindan cuentas de cara a los ciudadanos.

Abusando del poder /yo



La experta en transacciones /yo

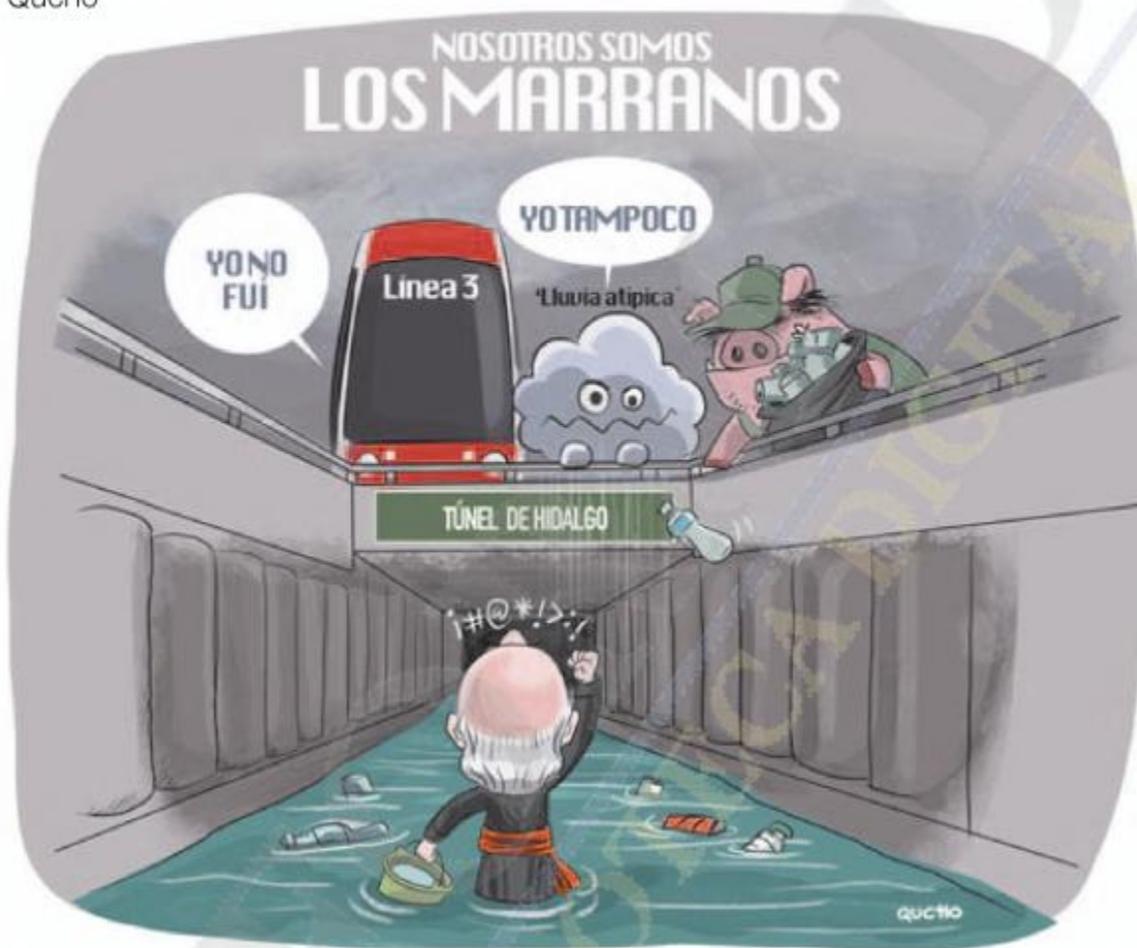


“Bolsa de basura mala”. Osvaldo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ





Diputado y alto mando del PT: ¡vaya que están en austeridad!

la resor tera



José Belmáñez, del merito SLP



La Nena Limón: racha de éxitos

Miguel Ángel Martínez *Dirigente estatal del PAN*

/// La falta de soporte legal, la falta de criterio, la falta de razón (...), en estos tres casos, han sido víctimas las poblaciones de estos municipios de flagrantes atropellos a su derecho”.

Inconforma al PAN fallos del tribunal

FRANCISCO DE ANDA

La actuación del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) en al menos tres elecciones municipales inconformó al PAN, por lo que recurrirá a instancias federales en materia electoral para tratar de revertir los fallos.

El dirigente estatal albiazul, Miguel Ángel Martínez, explicó que su partido no está de acuerdo con la anulación de las elecciones en los municipios de Bolaños y Villa Hidalgo, ni con la confirmación del resultado en Chapala, donde MC obtuvo el triunfo.

Martínez lamentó que en Villa Hidalgo, municipio que no es gobernado por el PAN, el tribunal local haya

anulado los comicios sin acreditar la participación de funcionarios de casilla que, a la vez, eran supuestos funcionarios públicos municipales.

En Chapala, abundó, se confirmó el resultado de la elección a pesar de que debió anularse una casilla por incidentes que se presentaron durante la jornada electoral; esa sola casilla pudo darle la vuelta a la votación.

En Bolaños el tribunal electoral “construyó” un argumento para anular la elección que había ganado el abanderado del PAN, Manuel Villalobos.

El partido buscará revertir estos fallos ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



ANDREA GARCÍA

Aún no se sabe quién de los candidatos del PRD o MC será el ganador

TRAS ELECCIONES DEL 1 DE JULIO

PRD continuará peleando triunfo en Tomatlán

JMR

■ La falta de acuerdos claros en las coaliciones mantienen al municipio de Tomatlán en la incertidumbre de quién los gobernará, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) decidiera anular la elección al no poder decidir a quién otorgarle la razón en cuanto a quién deberá gobernar, es decir, si Movimiento Ciudadano o el PRD, estos últimos han recurrido a la instancia federal para que sea ésta, fuera de influen-

cias partidistas locales, la que decida al respecto.

Jorge Luis Tello García, actual presidente municipal de Tomatlán, defendió su reelección, argumentando que legalmente es el virtual ganador y según el acuerdo contraído con el Partido Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Acción Nacional (PAN), le corresponde al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por ende gobernar el municipio costero. Cabe señalar que la duda surgió al inicio

de las elecciones cuando ambos partidos registraron candidato, pese al previo acuerdo de que el candidato sería el del PRD, poco antes de inicio del proceso electoral, el Tribunal le había dado la razón a Tello, pero ya no se alcanzó a cambiar el nombre en las boletas, por lo que ahora el emeceísta señala que el triunfo es de él.

Cabe recordar que el TEEJ, determinó anular la elección, argumentando que la sociedad no sabía por quién estaba votando.



GRISSEL PAJARITO

PROCESO. Hasta el momento se ordenó la repetición de los comicios.

TOMATLÁN

Buscan evitar la nulidad de elección

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Quien cinco días antes de la elección fue declarado candidato por la presidencia municipal de Tomatlán, Jorge Luis Tello García, busca echar abajo la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) que ordenó anular los comicios del 1 de julio en dicha demarcación.

El militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) recurrió a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) alegando presuntas irregularidades del instituto político Movimiento Ciudadano (MC) en la coalición Por Jalisco al Frente.

El 6 de septiembre, el TEEJ resolvió anular la elección e instruir al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco a realizar de nuevo el proceso. MC promovió el recurso porque originalmente estaba anotado como candidato Daniel Ruiz Benavides, hizo campaña y apareció en las boletas, pero el lunes previo a los comicios un tribunal federal ordenó cambiar al abanderado, quedando Jorge Luis Tello.

El relevo se dio porque el actual alcalde en funciones emanado del PRD impugnó supuesto incumplimiento del pacto de coalición. Le tocaba al partido del sol azteca postular abanderado y no a MC, alegó, y le dieron la razón en tribunales federales.

Sin embargo, magistrados locales determinaron que el cambio unos días antes de los comicios sí afectó el principio de certeza.

“Incumplió MC el acuerdo que estaba firmado en el convenio de coalición. Entonces, como no pudieron imponer candidato, ahora quieren anular la elección”, refirió el abogado del perredista que pretende reelegirse.

Agregó que su cliente no apareció en la boleta fue por presuntas irregularidades.

“Derivado de un registro violatorio de la ley, con documentos apócrifos, incompletos, sin sustento, registran a Daniel Ruiz. Por esa razón, Jorge Luis Tello no era candidato y por lo tanto no podía hacer campaña”, explicó.

“Ahora, si de última hora, el lunes previo a la elección, el tribunal federal ordena al PRD que decida quién es su candidato y éste registra a Jorge Luis Tello porque es el espacio que le correspondía y que pretendía quedarse MC...el problema no es atribuible a Jorge Luis Tello, es porque MC no cumplió con el convenio y entonces el tribunal federal les ordenó respetar el acuerdo que estaba por escrito”.

El alcalde de Tomatlán indicó que tiene el apoyo de la dirigencia nacional y estatal del partido del sol azteca. En caso que la impugnación por la nulidad de la elección le resulte favorable, descartó que derive en una mala relación con los integrantes de la planilla (que no cambió con la modificación de abanderado); si pierde el juicio, respetará la decisión sin más fricciones, agregó.

MOTIVO

● La queja se da por el supuesto incumplimiento en el pacto de la coalición

EN TOMATLÁN

Confía PRD resolución del Trife sea a su favor

ELSA ARENAS INDA

Impugnaron a la decisión del Tribunal Electoral local de repetirse la elección de presidente municipal

Confía el PRD Jalisco que la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación les dé la razón ante el recurso de impugnación a la decisión del Tribunal Electoral local, de repetirse la elección de presidente municipal en Tomatlán, pues MC no tiene los elementos, fundamentos, ni recursos para anular la elección e imponer a su candidato Daniel Ruiz, aseguró el abogado Jorge Mendoza.

El defensor del actual alcalde y candidato electo a la reelección, José Luis Tello García, aseguró que ante la decisión del Tribunal Electoral del Estado de anular la elección local del 1 de julio en Tomatlán, aún hay instancias donde, aseguró, les darán la razón ante el largo litigio sobre la candidatura ofi-



Jorge Mendoza, abogado del PRD en Jalisco. Elsa Arenas

cial de la alianza PRD, MC, PAN en este municipio costero, como es la Sala Regional del Trife, que tiene como plazo para resolver la impugnación el 1 de octubre y decidir si se mantiene el triunfo del perredista Tello García o se revoca y se repite la elección.

"Confiamos que el Tribunal Electoral Federal nos dé la razón, es absurdo la anu-

lación, no hubo ni habrá pruebas, fundamentos o elementos para eliminar las elecciones. No hay elementos jurídicos para que MC compita sólo con un candidato si hay anulación. Si vuelve a haber elecciones el candidato deberá ser Jorge Luis Tello", reiteró el abogado Jorge Mendoza.

Y es que, aseguran, el registro del emecista Daniel Ruiz por la coalición es inválida, ya que por gobernar PRD el municipio, ellos tienen el derecho de la candidatura, tal como lo confirmó la Sala Regional del Trife, al resolver tres días antes del término de campañas que el candidato debía ser propuesto por el Consejo Ejecutivo Nacional del PRD.

Sala Regional del Trife, que tiene como plazo para resolver la impugnación el 1 de octubre y decidir si se mantiene el triunfo del perredista Tello García o se revoca.

Impugna PAN por tres municipios

ELSA ARENAS INDA

El PAN Jalisco impugnó ante la Sala Regional del Tribunal Federal Electoral (Trife), las decisiones del Tribunal Electoral del Estado respecto a los casos: Villa Hidalgo, Bolaños y Chapala, donde aseguró el presidente del blanquiazul, Miguel Ángel Martínez Espinosa, evaluarán también presentar quejas por el actuar irresponsable de los magistrados ante la Sala Superior del Trife.

Martínez Espinosa declaró: "Estamos desagradablemente sorprendidos de la manera cómo se ha comportado el Tribunal Electoral local (...) pareciera los magistrados resuelven bajo pedido".

Los panistas aseguraron que los derechos electorales de los pobladores de los tres municipios mencionados son víctimas de flagrantes atropellos, pues sin soporte legal en Villa Hidalgo el Tribunal Electoral local dio pie a supuestas acreditaciones de algunos funcionarios de casillas que trabajan en el Ayuntamiento que es gobernado por el PRI y cuyo alcalde buscó la reelección bajo las siglas del Panal.

LOS HECHOS

¿Será Morena el nuevo partidazo?

JOSÉ AGUILERA ARÉVALO

Cuando menos eso es lo que quieren. Salta a la vista que los mandamases de lo que será el nuevo Gobierno, le están echando los kilos al plan para que el partido en el poder, o sea Morena, adquiera la mayor fuerza posible y se convierta en parte importante de la nueva estructura, que como se ha dicho, tendrá a su cargo la ejecución del programa de renovación y reivindicación del país.

Y no debemos culparlos, porque si algo hemos padecido en los últimos tiempos, es la insuficiencia de esfuerzos de parte de quienes tienen la responsabilidad de conducir nuestros destinos. Y a veces no por falta de ganas, sino porque la trayectoria del país ha sido, más que de un rumbo preciso, de bandazos que no guardan una figura definida. Y porque en lugar de unidad, vivimos en una fragmentación de fuerzas que tiene una de sus principales expresiones en el llamado pluripartidismo, que no es otra cosa

que una partidocracia.

Y esto del posible "partidazo" tal vez no sea del todo malo, porque basándonos en las observaciones que ya hemos hecho con anterioridad, la época de la también llamada "dictablanda" o "monopartidismo", con el PRI como principal protagonista, ha sido una de las menos malas en la historia reciente de México, tanto en lo económico como en lo social. Y no por el sistema político-partidista, que muchos estiman criticable, sino por los resultados.

Y aquí podemos preguntarnos lo siguiente: ¿Qué debemos considerar mejor? ¿Un Gobierno fuerte... o un Gobierno fragmentado y débil? La respuesta es obvia.

Claro que este tipo de planteamientos no son gratos a muchos. Y sobre todo a los idealistas. Pero nos remitimos a los hechos. La verdadera democracia generalmente ha sido sólo un parámetro y la realidad es distinta. Pero bueno, ya veremos cómo se van dando las cosas en el curso de los meses.

JALISCO ¿SE CUECE APARTE?

Por cierto que aquí en Jalisco eso del supuesto "partidazo" podría tener sus bemoles, ya que Jalisco estará gobernado por un elemento (Enrique Alfaro Ramírez) que llega al cargo con el apoyo del Partido Movimiento Ciudadano. Y aunque en alguna ocasión el gobernador electo llegó a decir que se iba a deslindar de MC, de cualquier manera se supone que en la práctica va a querer contar con el respaldo y con la disposición de un partido fuerte. Lo cual podría contraponerse al proyecto de hacer de Morena el partido más poderoso del país. Incluyendo desde luego a Jalisco.

Claro que debemos de entender que esto último no deja de ser sino la situación de base. Y falta ver cómo se resuelve todo. Aunque podemos anticipar que lo ideal será la obtención de acuerdos, porque entablar pleito sería volver a la situación de antes, o sea, la de las perjudiciales divisiones.

En la indefensión, empleados del Itei

MECANISMOS DE TRABAJO, ESTABLECIDOS PERO INCUMPLIDOS

Apenas el 1 de junio se logró conformar el Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco para generar, entre otras, buenas condiciones laborales

GRETTEL ROSALES

Trabajadores indefensos. Servidores públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) carecen de condiciones laborales, ya que a pesar de que éstas existen desde 2006, nunca han sido aprobadas por el pleno del organismo.

El Itei inició recientemente procedimientos de responsabilidad administrativa laboral y tal situación deja en la indefensión a los burócratas porque las condiciones generales de trabajo no pueden ser utilizadas jurídicamente.

En el documento, que no cuenta



con validez oficial, se detallan las condiciones y los derechos laborales de los empleados. También da cuenta de ingresar al servicio civil de carrera y ser notificado por escrito a las resoluciones que

afectan su actividad en el trabajo, entre otros aspectos.

Ya hay un caso en que el Itei inició un procedimiento de responsabilidad administrativa-laboral contra quien era el coordinador de

actas y acuerdos, pero dicho trámite se inició después de que se le notificó sobre su despido.

Apenas el 1 de junio se logró la conformación de Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco, que busca generar buenas condiciones laborales para los empleados.

Por otro lado, de enero a agosto de este año, la recién constituida Contraloría Interna del Itei abrió ocho investigaciones en contra de funcionarios del organismo que habrían actuado de manera irregular en algún procedimiento, pero aún carecen de personal que podría aplicar la sanción.

ALFONSO HERNÁNDEZ

ZMG 2A

**AVAN-
CE**

● Los empleados pudieron conformar su sindicato el 1 de junio



EN EL AIRE. Los trabajadores del organismo no pueden usar los lineamientos a su favor.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Trabajan en el Iteci sin condiciones laborales

EMPLEADOS, INDEFENSOS

En 2006 se crearon unos lineamientos, pero no se han aprobado por el pleno ni tampoco han sido actualizados

GRETTEL ROSALES

Los servidores públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Ite) carecen de condiciones laborales, ya que a pesar de que éstas se acordaron desde 2006, nunca han sido aprobadas por el pleno del organismo y tampoco se han actualizado.

A pesar de esto, en el Ite recientemente se han iniciado procedimientos de responsabilidad administrativa laboral, lo que deja en indefensión a los trabajadores del organismo, pues dichas condiciones generales de trabajo no pueden ser utilizadas jurídicamente.

En el documento en el que se detallan las condiciones laborales se habla sobre los derechos de los trabajadores en el capítulo cuarto, que consigna que tendrán acceso a las promociones y ascensos escalafonarios conforme a los lineamientos o convocatorias que expida el instituto.

También se habla de ingresar al servicio civil de carrera y ser notificados por escrito a las resoluciones que afectan su actividad laboral, entre otras cuestiones relacionadas a su trabajo.

En el documento, el cual se creó desde que existe el Ite y antes de que se hiciera la reforma actual, que incluye la protección de datos personales, también se detallan las obligaciones de los servidores públicos de este organismo.

Recientemente, el Ite inició un procedimiento de responsabilidad administrativa laboral contra quien era el coordinador de Actas y Acuerdos adscrito a la Secretaría Ejecutiva, pero dicho procedimiento se inició después de que se le notificó sobre su despido.

Omar Novoa Chávez, ex funcionario del Ite, detalló que el 14 de junio se le entregó un oficio firmado por su jefe inmediato, Miguel Ángel Hernández Velázquez, secretario ejecutivo del organismo, en el que se le informaba sobre el término de su relación laboral por la pérdida de confianza.

Entre los argumentos que se exponen en dicho oficio sobre la pérdida de confianza a este ex público funcionario está el que realizaba prácticas deshonestas, como checar su ingreso



¿Cómo me iba a presentar a laborar, si desde el 14 (de junio) se me notificó que estaba despedido y me negaron los accesos para checar y a la computadora que tenía asignada?"

OMAR NOVOA CHÁVEZ EX FUNCIONARIO DEL ITEI

y posteriormente retirarse para estacionar su vehículo, ausentándose en su horario laboral, así como inconsistencias en informes de notificaciones que le habían solicitado.

A pesar de dicho oficio, del cual este medio tiene copia, no se inició ningún procedimiento en contra de Novoa Chávez, pero el 31 de julio, más de un mes después de que se le notificó de su despido, le informaron que había un procedimiento de responsabilidad administrativa laboral.

El ex servidor público no se explica cómo es que después de que le notificaron de su cese ahora se le informa que hay un procedimiento en su contra, por lo que supone que lo que busca el Ite es despedirlo sin darle una indemnización.

El procedimiento 02/2018 detalla que Novoa Chávez no se presentó a laborar desde el 15 de junio, por lo que se levantaron actas circunstanciadas de este día y otros aleatorios en los que se dejaba evidencia de que el funcionario no se había presentado en el instituto.

“¿Cómo me iba a presentar a laborar, si desde el 14 (de junio) se me notificó que estaba despedido y me negaron los accesos para checar y a la computadora que tenía asignada?”, expuso el ex funcionario.

Basándose en la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios es que se inicia el procedimiento en contra de Novoa Chávez, ya que faltó más de tres días consecutivos a sus labores, sin permiso y sin causa justificada, según los artículos 22 y 55.

El ex trabajador acudió a la Junta de Conciliación y Arbitraje para darle continuidad a su demanda de despido injustificado, pero considera que de contar con condiciones laborales internas, jurídicamente daría herramientas reales a los trabajadores del Ite.

El 1 de junio finalmente se logró la conformación de Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco, que entre otras cosas busca generar buenas condiciones laborales para los trabajadores del organismo e impulsar un verdadero esquema de escalafón que permita un crecimiento para el personal.

SIN SUELDO

Contraloría mantiene ocho investigaciones

GRETTEL ROSALES

Desde enero a agosto, la Contraloría interna del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Ite) ha abierto ocho investigaciones en contra de funcionarios del organismo que habrían actuado de manera irregular en algún procedimiento, pero aún carece de personal para aplicar la sanción.

Esta área sólo está conformada por Martha Patricia Armenta de León, quien es la titular del órgano interno de control del instituto, nombrada a finales de 2017 por el Congreso del Estado por un periodo de cuatro años.

Respecto a las indagatorias, la funcionaria no quiso revelar muchos detalles y sólo precisó que algunas han sido presentadas por comparecencias, otras de manera anónima, vía telefónica y otras por escrito.

Indicó que el objetivo de estas investigaciones es encontrar la verdad en algunos asuntos en donde se ven involucrados servidores públicos del Ite, pero que son exclusivamente en materia administrativa, ya que lo laboral no le compete a ella.

“He sido muy delicada y he tratado de proteger esa parte de que pueda haber una fuga de información para que no me vaya alterar mi resultado de mi investigación”.

Agregó que algunas de las investigaciones ya se encuentran en la etapa final, en otras aún espera información y en las más recientes necesita analizar la documentación que le enviaron.

“Cuando se concluye una investigación se hace una resolución, se califica si es grave o no, si hay elementos o no, si hay, se hace un informe de presunta responsabilidad para mandarlo al área de procedimientos, pero como no tengo esa área, necesito ya el personal porque la ley establece que deben ser dos personas distintas la que lleve la investigación y la que lleve el procedimiento”.

Desde que entró en funcio-



FALTANTE. Los acuerdos laborales nunca fueron aprobados por el pleno.

INOPE-RAN-TE

● El órgano de control interno no tiene dinero para las áreas que legalmente requiere ni para el sueldo de su titular

nes, en enero, la contralora del Ite presentó su plan de trabajo y la estructura que necesita para conformar su equipo de trabajo, de aproximadamente nueve personas para las áreas de Denuncias, Responsabilidades, Auditoría y Gestión de mejora.

Sin embargo, debido a que dentro del presupuesto del Ite de 2018 no fue contemplada su figura y la estructura del órgano de control interno, no se destinaron recursos suficientes ni para su sueldo, el cual no ha cobrado hasta la fecha.

A pesar de esto, Armenta de León ha estado presente en las sesiones del Comité de Adquisiciones para las compras que desea hacer el Ite, además de ser miembro del Comité de Transparencia del propio instituto y realizar las labores que le competen como contralora como la de notificar, investigar e incluso responder solicitudes de transparencia.

Reconoció que en mayo sí se hizo una transferencia para su área, que tuvo que ver con equipo e instalaciones, pero que sigue estando pendiente la de su salario, el cual fue aprobado por el Comité de Valoración Salarial, que sesionó en julio.

Sin embargo, al carecer de personal en el resto de las áreas que conforman la contraloría, no puede emitir ninguna investigación concluida.

Aseguró que el tema de la contratación de personal está por resolverse, mientras tanto, ella continúa haciendo la labor de notificaciones y de investigación.

ESPECIAL

PARA NIÑOS

Estrenan un centro de entretenimiento

DARÍO PEREIRA

Con el objetivo de que el cuidado de los hijos no sea un factor que propicie que padres y madres de familia descuiden la atención a su salud, un Centro de Entretenimiento Infantil (CEI) fue inaugurado ayer en el Centro de Salud San Andrés 1, ubicado al oriente de la ciudad.

“Uno de los grandes problemas que hemos encontrado para el acceso a los servicios de salud, y que ha impactado en temas como la muerte materna, el cáncer de mama o el cáncer de próstata, es que, en muchas ocasiones, el papá o la mamá no tienen dónde dejar a los hijos. Aquí abrimos un centro de entretenimiento donde los hijos se quedan en un espacio

OBJETIVO.
Los menores podrán estar en este espacio mientras sus padres son atendidos.



seguro durante el tiempo en que los padres están atendiendo su salud”, explicó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Alfonso Petersen Farah.

En el espacio se realizarán actividades lúdicas para los menores, además de que, mediante ejercicios psicoeducativos, se promoverá la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos.

Actualmente, en el país operan 45 CEI, siendo este el primero abierto en Jalisco como parte de una estrategia emprendida por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

El Centro de Salud San Andrés 1 atiende una población de 33 mil 163 personas en sus turnos matutino y vespertino.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

LUZ VERDE EN COMISIONES

Avanza la Ley para la Mejora Regulatoria

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Tendrá presupuesto y plantilla de personal la nueva Comisión de Mejora Regulatoria del Estado

Avanzó en Comisión de Puntos Constitucionales la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y sus Municipios, que crea la Comisión de Mejora Regulatoria.

Tendrá presupuesto y plantilla de personal la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado, que será un organismo público descentralizado con personalidad jurídica propia, autonomía técnica y operativa y patrimonio propio, conformada por los tres niveles de Gobierno y los tres poderes del Estado.

Con ocho votos a favor, una abstención del diputado Felipe Romo Cuéllar y un voto en contra del legislador Salvador Álvarez, la Comisión de Puntos

Constitucionales aprobó la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los ciudadanos tendrán derecho a una "protesta ciudadana", es un recurso para que señalen directamente al servidor público que entorpezca un trámite.

También se creará una cédula de identificación para evitar duplicado de papeleo, "lo que



La ley fue votada con ocho puntos a favor. Agapito Espinoza

permitirá que una empresa se registre por una sola ocasión como proveedor ante una instancia de Gobierno local y no duplicar el trámite en cada inscripción o licitación".

En la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside la diputada Rocío Corona Nakamura, dijo que "se pretende hacer un camino más sencillo para que pase por menos manos el trámite; lo que queremos es romper con la cadena de corrupción y coyotaje de una vez por todas, que se acabe la famosa mordida que a veces se tiene que dar para agilizar y simplificar los trámites".

- Se tendrá un Registro Estatal de Visitas Domiciliarias para que no puedan extorsionar a cualquier servidor público. - Los inspectores estarán autorizados para la revisión de trámites y ningún visitador podrá recibir dinero. - El jueves 13 de septiembre en sesión ordinaria se someterá al Pleno esta nueva ley.

Ley regulatoria da un paso más

CONGRESO DEL ESTADO

La reforma pensada para facilitar trámites fue aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales



Es para que se acabe de una vez por todas la famosa mordida que a veces se tiene que dar para agilizar los trámites. Es simplificación de trámites, no duplicidad"

ROCÍO CORONA LEGISLADORA

JESSICA PILAR PÉREZ

Para facilitar los trámites y eliminar la corrupción, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado aprobó crear la ley de mejora regulatoria, que implicará un nuevo organismo público descentralizado.

La titular de la comisión, Rocío Corona, comentó que esta nueva ley hará el camino más sencillo para que pase por menos manos un trámite y aplicará en todos los niveles de gobierno.

"Es para que se acabe de una vez por todas la famosa mordida que a veces se tiene que dar para agilizar los trámites. Es simplificación de trámites, no duplicidad".

La propuesta surgió del legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz, y quedó con 127 artículos y nueve transitorios, pero falta que sea validada en el pleno.

Con esta ley también se crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica propia, autonomía técnica y operativa y patrimonio propio; su titular será nombrado directamente por el gobernador por un periodo de cinco años; una vez aprobada por el pleno le darán 180 días para hacerlo.

También establece una cédula de identificación para que quienes promuevan trámites no tengan que estar presentando el papeleo constantemente.

La intención es promover un gobierno digital para que desde cualquier lugar se puedan realizar trámites sin necesidad de acudir a una oficina. Habrá un catálogo para armonizar y homologar los requisitos, los trámites y los plazos.

El registro estatal de visitas domiciliarias evidenciará cuándo se hará para evitar sorpresas y extorsiones de algún servidor público, y los inspectores estarán identificados.

"Cuántas de las veces, cuando se está haciendo un trámite de construcción, llegan a nuestras casas, toca la puerta un servidor público que no sabemos si efectivamente es el inspector que debe realizar, y nos solicita dádivas o dinero para agilizar el trámite", afirmó la legisladora.

Se creará una ventanilla única en materia de construcción y aper-



AVANCE. La Comisión de Puntos Constitucionales da salida a diversos temas.

ESPECIAL



FALTA. El pleno tiene que votar los dictámenes.

ALFONSO HERNÁNDEZ

tura de nuevos negocios.

MIGRANTES

Los migrantes menores de edad que viajen solos deben ser beneficiarios de un protocolo para ser atendidos por las autoridades, según las reformas aprobadas en la Ley de Protección y Atención de los Migrantes.

Rocío Corona comentó que estos protocolos deben vigilarse de manera estricta.

"A los menores de edad, niños y niñas adolescentes se tenga que establecer protocolos para su atención cuando viajen solos, sin acompañamiento y que participen en esta actividad el Sistema Estatal DIF Jalisco".

La propuesta la presentó el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz el 1 de agosto y fue dictaminada ayer por la Comisión de Puntos Constitucionales para que se presente al pleno para su validación.

La legisladora comentó que con esta reforma se establece la creación del instituto para la atención y protección de las personas mi-

grantes y se aclaran las diferentes modalidades que puede haber, como migrante, emigrante o migrante en retorno.

Actualmente, esta ley presenta la obligación de identificarse a los migrantes y lo están quitando.

"Se elimina el requisito de que tengan que identificarse para que no estén estigmatizados o señalados, tenemos que respetar sus derechos humanos".

La comisión también aprobó reformas al Código Penal para eliminar el delito del adulterio, donde Jalisco era el único estado que lo mantenía.

"Recordemos que en junio de 2011 se derogó a nivel nacional en el Código Penal federal y que hoy por hoy se considera que es un delito que se debe derogar".

Comentó que fue la única que se abstuvo porque hay muchas voces a favor y en contra y quiso respetar ambas posturas. Además, aprobaron eliminar la propuesta de instaurar el acoso callejero porque ya existe como hostigamiento sexual o acoso sexual.



GOOGLE+
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

CONGRESO BUSCAN TRÁMITES ÁGILES

Dan luz verde a ley estatal en materia de mejora regulatoria

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado dio luz verde a una nueva ley estatal en materia de mejora regulatoria. La diputada Rocío Corona, presidenta de la Comisión, sostuvo que el objetivo de la nueva legislación es hacer más sencillo un trámite y romper con la cadena de corrupción y coyotaje.

Argumentó que se busca simplificar los trámites y promover un Gobierno digital para que desde cualquier lugar se puedan realizar sus gestiones sin acudir a una oficina. Se considera la creación de un catálogo que homologue los requisitos, trámites y plazos.

La iniciativa presentada por el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, también considera crear un Organismo Público Descentralizado de la Comisión de Mejora Regulatoria, que tendría personalidad jurídica propia, autonomía técnica y operativa.

Se darán facultades a la Comisión para colaborar con el Sistema Estatal Anticorrupción, en la detección y generación de estrategias que permitan identificar y prevenir posibles actos de corrupción en trámites y servicios.

PENDIENTE SUPRIMIDO EN TODO MÉXICO

Diputados buscan eliminar el adulterio del Código Penal

El delito de adulterio quedará suprimido del Código Penal del Estado. Los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales dieron visto bueno a la iniciativa de reforma que plantea derogar el Artículo 182, que mantiene la penalización por esos casos.

Actualmente, Jalisco es el único Estado en México que en su legislación local mantiene sanciones al hombre o mujer que tengan relaciones sabiendo que uno de ellos, o los dos, están casados con otra persona. La pena considerada es de quince días a dos años de prisión. Según la legislación en vías de desaparecer, se sanciona por querrela del cónyuge ofendido.

Desde 2013, la Cámara de Diputados solicitó al Congreso legislar con perspectiva de género y derogar el adulterio. A nivel nacional este delito fue suprimido del Código Penal desde hace siete años.

SECRETARÍA DE SALUD

Emiten recomendaciones sobre el refrigerio escolar

NOTIMEX

Debido a que el refrigerio escolar cubre necesidades nutricionales, además de aportar energía y mejorar el rendimiento en la escuela, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) emitió recomendaciones para su preparación.

Sigrid Pimentel Martín, nutrióloga de la SSJ, indicó que el refrigerio escolar es de vital importancia para la salud de los escolares, de tal forma que el objetivo de la dependencia es fomentar hábitos saludables en los niños.

“El refrigerio es una pequeña comida que se realiza entre las comidas principales con el fin de cubrir las necesidades nutricionales, aportar energía y generar un mejor rendimiento escolar (para el

menor); también ayuda a prevenir y controlar el sobrepeso y la obesidad”, señaló.

La especialista indicó que éste debe ser preparado preferentemente en casa con el fin de que la calidad e higiene de los alimentos sea mayor.

Para su preparación, se aconseja a las madres y padres de familia lo siguiente: identificar verduras y frutas de temporada y de la región; y seleccionar preparaciones sencillas que contengan alimentos de los tres grupos del Plato del bien comer para cumplir con las características de una alimentación correcta.

Además, se recomienda planear los menús y elegir los alimentos que se van a consumir en



GRISSEL PAJARITO

LO IDEAL. En los menús de los menores se debe privilegiar el consumo de frutas y verduras.

el refrigerio con la participación de los menores para que sean aceptados; y preparar con anticipación aquellos platillos que no se descompongan o puedan refrigerarse.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

Respalda Jalisco a comunidades indígenas vs el cambio climático

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Comunidades locales y pueblos indígenas son respaldados en la mitigación del cambio climático por el Gobierno de Jalisco, miembro del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF Task Force, por sus siglas en inglés).

Así lo votó a favor de los "Principios de Colaboración y Asociación entre los Gobiernos Subnacionales, los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales". Es un documento que demuestra los compromisos de los gobiernos subnacionales para trabajar con los pueblos indígenas y las comunidades locales. Estos principios brindan orientación y sirven como punto de partida para esta cooperación en materia de mitigación del cambio climático desde el sector forestal.

Dicho pronunciamiento fue presentado du-



El cambio perjudica a agricultores y comunidades rurales principalmente. OEM

rante la Reunión Anual 2018 del GCF Task Force que se lleva a cabo en San Francisco, California, con la intención de ser adoptado por los gobiernos subnacionales que son miembros de este grupo.

Se resaltó que esta es una muestra más de que en Jalisco se reconoce el trabajo que hacen las comunidades locales y los pueblos indígenas para la conservación del territorio, en sus bosques y selvas, de forma integral; por ello, en los mecanismos de reducción de emisiones y estrategias de cambio climático incluimos la bioculturalidad de nuestra entidad para trabajar en conjunto con las comunidades locales en el arduo trabajo de la conservación.

LA SECRETARÍA DE SALUD

Guerra vs el mosquito del dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

A través del Programa Todos Somos Brigadistas que incluye estudiantes de secundaria en áreas como El Bethel y Oblatos



Las actividades iniciaron en la escuela federal Secundaria General Número 90 Libertad, Isaura López

En la zona oriente de Guadalajara hay vigilancia permanente por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y brigadistas ante el incremento del mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor de la enfermedad del dengue, Zika y chikungunya.

Aunque descartan aumento en el número de personas enfermas por estos virus, la delegación del ISSSTE y la SSJ coordinan acciones para realizar en conjunto medidas preventivas en las colonias El Bethel, Oblatos, Aarón Joaquín y Balcones, por mencionar con mayor presencia del vector.

A través del Programa Todos somos Brigadistas, el cual arrancó en la escuela federal Secundaria General Número 90 Libertad, el delegado estatal del ISSSTE, Humberto Bernal Quezada, exhortó a docentes abordar el tema del dengue desde las diferentes asignaturas como una medida preventiva.

"Establecer una ficha temática de qué es el dengue, establecer dentro de los programas educativos a través de la materia de español sobre leer el dengue, con la materia de biología, cuál es el aspecto que tiene o cómo se reproduce en mosquito; en las matemáticas, las coordenadas dónde este mosquito en este momento se está siendo presente; en la historia, cómo el mosquito ha ido mutando a partir de ser solamente

2 MIL 800 ovitrampas existen en el oriente de la ciudad y las cuales han dado positivo sobre la presencia del mosquito.

su reproducción en las costas o en las zonas tropicales".

Asimismo, hizo un llamado a estudiantes a transmitir el mensaje a la comunidad y a la familia. Por las calles de la zona oriente cerraron filas brigadistas de la SSJ y personal de enfermería del ISSSTE Jalisco.

Por su parte, el director de la región sanitaria de Guadalajara, Venustiano Llamas, informó que en el oriente de la ciudad cuentan con dos mil 800 ovitrampas, las cuales han dado positivo sobre la presencia del mosquito; reiteró la invitación de tener un patio limpio, descacharrizar y evitar el cúmulo de agua de lluvia en recipientes.

En lo que va del año suman 411 casos de dengue, un problema de salud que ha venido registrándose en cada temporada del año, sin embargo en lluvias la incidencia es mayor, mientras que por Zika suman 64 casos y por chikungunya ya se registró el primer paciente.

Avanzará pagos a maestros

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Para este miércoles alrededor de 465 maestros del sistema federal comenzarán a recibir sus pagos atrasados, informó el secretario de Educación Jalisco, Francisco Ayón López.

Refirió que hay una mesa de trabajo en la Ciudad de México con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y representantes del Gobierno federal para dar seguimiento a los más de mil 200 casos de docentes en el estado que tienen, desde hace meses, problemas con el pago de sus quincenas.

"La situación del día de mañana que tenemos ya marcada son 371 personas, más 94 maestros de asignación 2018".

Agregó que hay una lista de reclamos por parte de los docentes en donde los estos solicitan complementos de salarios.

Recordar que el pasado lunes más de siete mil escuelas federalizadas de Jalisco participaron en un paro de labores por falta de pago, lo que afectó a más de 800 mil alumnos.

El secretario general de la Sección 16 del (SNTE), Elpidio Yáñez, señaló que son alrededor de 12 mil profesores los afectados por la falta de pagos desde enero pasado, por lo que hay una situación grave que es ya insostenible y emplazaron a las autoridades a solventar estos adeudos antes del jueves 13 o los 58 mil profesores de la sección 16 irán de nuevo a paro el viernes 14.

COMISIÓN DE CULTURA DEL CONGRESO

Niegan a Cabañas un espacio en la Rotonda

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ La Comisión de Cultura del Congreso, rechazó la propuesta de declarar Benemérito Ilustre a Don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, quien fuera Obispo de Guadalajara y gran benefactor de la ciudad que al día de hoy sigue dando grandes frutos en beneficio de los desprotegidos, pero que no fueron razones suficientes para los legisladores, quienes rechazaron llevarlo a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

De acuerdo con la opinión de los expertos en la mesa de trabajo efec-

tuada en julio pasado, a Cabañas se le reconocen sus aportaciones culturales, económicas y arquitectónicas, sí como la construcción de la Casa de la Misericordia, conocida ahora como el Instituto Cultural Cabañas, sin embargo, por el hecho de que fue oponente al movimiento de la Independencia de México, los legisladores decidieron dejarlo sin el reconocimiento que las autoridades municipales buscaban.

Los integrantes de la Comisión que preside la diputada del Partido Movimiento Ciudadano, María Antonieta Vizcaíno Huerta, final-

mente coincidieron en que llevar su imagen a la Rotonda no es conveniente para evitar una confusión ideológica por ese motivo.

APRUEBAN REFORMAS

Por otro lado, se aprobó el dictamen que reforma la Ley de Patrimonio Cultural del Estado, para crear la Comisión Estatal para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco, así como un Fondo Estatal para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural que financiará proyectos de conservación, mantenimiento o restauración.

Maricarmen Rello/ **Guadalajara**

LA CASA DE ESTUDIOS TRABAJA EN PROTOCOLOS VS DISCRIMINACIÓN

Combatirán violencia contra universitarias

La UdeG e Inmujeres firmaron un convenio de colaboración para generar estrategias conjuntas en materia de igualdad de género



Se comprometieron a tomar acciones a favor de la inclusión, la igualdad y los derechos humanos

Por su parte, el rector general de la UdeG, Miguel Ángel Navarro Navarro, citó acciones a las que la Casa de Estudio se ha sumado para impulsar la igualdad y anunció

que la institución trabaja en los protocolos y las figuras jurídicas que permitan luchar contra la discriminación y violencia y contar con ellos en esta administración.

“Creemos en el derecho inalienable de las mujeres a recibir un trato justo en todos los ámbitos de la sociedad. Estamos conscientes de que, para vivenciar este derecho, se deben

48%

DE LOS ESTUDIANTES EN NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SON MUJERES

generar cambios en las prácticas de nuestra comunidad universitaria que faciliten el tránsito de una sociedad machista a un nuevo estadio en donde prevalezca la igualdad de oportunidades”, dijo.

En su mensaje destacó que el objetivo 17 del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad (2014-2030) plantea fortalecer los programas y servicios destinados a promover la equidad de género, prevenir la violencia contra las mujeres y combatir la deserción de madres estudiantes.

El coordinador general de Planeación y Desarrollo Institucional, Rubén Juan Sebastián García Sánchez, detalló que el Inmujeres cuenta con materiales valiosos de capacitación en materia de igualdad de género y ya se han impulsado alrededor de 70 cursos de capacitación dirigidos a profesores, trabajadores y estudiantes de la Red Universitaria.

La UdeG tiene más de 150 mil estudiantes en bachillerato y desde 2007 la mayoría son mujeres. En el nivel superior hay 120 mil estudiantes, cerca de 48 por ciento son mujeres. **M**

EJIDATARIOS Y PESCADORES MANDAN EXTRAÑAMIENTO A CONANP

“¿Para qué santuario más grande si todo será igual?”, señalan

Buscan que se cancele el proceso de cambio del santuario de tortugas más grande del país, en Mismaloya, costa de Jalisco

Agustín del Castillo/Guadalajara

En el marco del proceso de consulta, realizado fuera de tiempos legales, para la ampliación del mayor santuario tortuguero del país, en Mismaloya, las cartas con objeciones contra la tentativa de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), siguen llegando.

Una misiva entregada al director regional, Humberto Gabriel Reyes Gómez, firmada por asociaciones de Tomatlán y Cabo Corrientes, cuestiona el afán de extender la playa protegida sin más recursos para vigilancia, así como establecer zonas de amortiguamiento.

“¿Para qué o de qué nos sirve o nos ayuda a mejorar nuestras condiciones de vida tener un Santuario más grande si todo va a seguir igual, si no se cambia la actitud? Este proceso, lo hemos vivido toda la vida, procesos van y vienen, algunos todavía prometiendo algo bueno por venir, aunque cada vez menos se molestan en prometer algo que nunca va a llegar, el cinismo alcanzó topes insospechados en este sexenio. Pero si además, ¿No sólo no ayudan sino que pueden perjudicar?, ¿Cómo podemos brindar un respaldo cuando sucede esto?”, expresan al funcionario.

Y como lo ha señalado el ejido Portezuelo y el Centro Universitario de la Costa Sur, advierten de los riesgos. “Creemos que esta idea de las zonas de amortiguamiento, es de lo más triste de conocer porque vemos que ustedes en vez de fortalecer la protección, pretenden relajarla y hasta se puede considerar [la medida] como contraria al decreto de 1986 porque en este está claro que no se debe alterar, mucho menos destruir el hábitat de anidación de las tortugas, es decir la playa y la zona federal marítimo terrestre contigua. Aquí no hay confusiones ni se provoca debido a que sólo se centra en tres puntos: protección total a la playa y zofemat [zona federal marítimo terrestre], cuidar que los usos de suelo que se pretendan dar en un futuro por parte del Ayuntamiento de Tomatlán [o Cabo Corrientes] no vayan en contra de esta preservación, así como las concesiones que ya hayan dado cambiarlas de objeto, y que no se pesque y navegue frente al campamento en temporada de anidación de tortugas marinas. Está claro, pensamos”.



Se requieren más recursos para la vigilancia

Qué dice la ley

Artículo 55 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente: “Los santuarios son aquellas áreas que se establecen en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitat de distribución restringida. Dichas áreas abarcarán cañadas, vegas, relictos, grutas, cavernas, cenotes, caletas, u otras unidades topográficas o geográficas que requieran ser preservadas o protegidas. En los santuarios sólo se permitirán actividades de investigación, recreación y educación ambiental, compatibles con la naturaleza y características del área. Las actividades de aprovechamiento no extractivo quedan restringidas a los programas de manejo, y normas oficiales mexicanas emitidas por la Secretaría”.

AC/Guadalajara

Pero “proponen zonas de amortiguamiento, que pensamos no van a brindar precisamente eso [...] es una mala idea. El decreto de 1986, es claro y rotundo: protección y no alteración del hábitat de anidación ni de las condiciones que propician que ocurra el desove de las tortugas, y entonces nos preguntamos, ¿qué cambió para que se flexibilice esta restricción?, ¿qué mensaje se quiere enviar con esto? ¿y a quién o quiénes va dirigida esta acción? Les aseguro que a nosotros no”.

Por otro lado, “esta propuesta de modificación no está considerando los contenidos del Programa de Ordenamiento Ecológico Local

de Tomatlán y su homólogo de Cabo Corrientes. Una gran parte si no es que toda y mucho más es considerado en estos instrumentos. La norma obliga a realizar este cruce de instrumentos, lo cual no hicieron ustedes”, añaden.

Son “tantas las fallas técnicas, normativas, de procedimiento, que los abajo firmantes no podemos respaldar un instrumento con tantas fallas y que además no han tenido la consideración de tomarnos en cuenta. Procederemos como mejor nos parezca para salvaguardar nuestros derechos individuales pero también de las comunidades”, puntualizan.M



Denuncian que no cumple con la norma en disposición final de residuos

EN ATEMAJAC DE BRIZUELA

Si violan las normas, suspenden vertedero

AC/Guadalajara

La asociación civil Custodios del Bosque y Amigos de la Naturaleza es la promotora del amparo; los vecinos integrados en la misma señalan la falta de estudio de impacto ambiental (el ayuntamiento fue eximido por la Semadet de realizarlo), la cercanía al bosque de pino de esa área serrana, y las escasas aplicaciones de normas técnicas, y para el efecto, han difundido esta semana fotografías del estado que guarda la zona. También denuncian que el ayuntamiento no ha acatado la suspensión y que se dará vista al agente del Ministerio Público para que sancione la omisión.

El uso del vertedero municipal de Atemajac de Brizuela, ubicado en el predio “Totomina o Topomina”, autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, ha sido suspendido por el juez tercero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, bajo la premisa de que no cumple con lo que determina la norma oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 en disposición final de residuos.

La determinación se tomó en el marco del incidente de suspensión 2490/2018, el 27 de agosto pasado. No obstante, el juez determinó que la suspensión aplicará siempre que la autoridad contra la que se invoca el juicio de garantías no demuestre que ha cumplido efectivamente con todo lo previsto por la citada norma oficial; si la Semadet y el Ayuntamiento de Atemajac ofrecen evidencias del cumplimiento, la medida cautelar dejará de tener efecto.

La alcaldesa, Felicitas Aguilar Ibarra, desmiente las versiones: “en nuestro relleno sanitario estamos trabajando la basura de forma adecuada ya que se está utilizando una técnica de disposición final de los residuos sólidos en el suelo que no causa molestia ni peligro para la salud”, le dijo a los vecinos. El juez de distrito determinará si tiene razón.M

PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Dan luz verde en comisión a Ley de Mejora Regulatoria

Redacción/Guadalajara

En comisiones legislativas los diputados locales aprobaron la Ley de Mejora Regulatoria de Jalisco y sus Municipios, con el fin de fortalecer la lucha contra de la corrupción, agilizar trámites gubernamentales e impulsar el crecimiento y desarrollo de la economía.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso local, Rocío Corona Nakamura, señaló que el dictamen avalado se deriva de dos iniciativas de ley, una presentada por el diputado Miguel Monraz Ibarra y una más por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Añadió que se acordó por mayoría de votos el documento que plantea entre otras innovaciones, la creación de una cédula de identificación para evitar duplicado de papeleo, permitir que una empresa se registre por una sola ocasión como proveedor ante una instancia de gobierno local y no duplicar el trámite en cada inscripción o licitación.

Además, que los gobiernos estatal y municipales promuevan la habilitación del mayor número de trámites digitales y la habilitación de un catálogo que armonice y homologue los requisitos, trámites y plazos. También, se contempla la creación de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado, un organismo público descentralizado con personalidad jurídica propia, autonomía técnica y operativa y patrimonio propio, conformada por los tres niveles de gobierno y los tres poderes del estado. Indicó que los ciudadanos tendrán derechos a una "protesta ciudadana", es decir, un recurso para que señalen directamente al servidor público

Fortalece la "ventanilla única" en materia de construcción y apertura de nuevos negocios

que entorpezca un trámite.

Corona Nakamura resaltó que se proyectan evaluaciones permanentes para revisar el impacto y los avances del sistema, a través de indicadores, así como fortalecer la "ventanilla única" en materia de construcción y apertura de nuevos negocios.

Manifestó que este dictamen será remitido al Pleno del Congreso de Jalisco para dar trámite a la primera lectura en la sesión de mañana.

Destacó que en la misma reunión de trabajo, aprobaron el dictamen que modifica la denominación de la Ley de Protección y Atención a las Personas Migrantes en Jalisco y modifica diversos artículos de la reglamentación, "de ahora en adelante el nombre de esta legislación será: Ley de Protección y Atención a las Personas Migrantes en el Estado", dijo. Subrayó que el objetivo fundamental de la ley es mantener, a pesar de las condiciones, el respeto irrestricto de los derechos humanos que están en tránsito a lo largo y ancho del estado, "a sus costumbres y tradiciones, a los servicios educativos, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y la preservación de su unidad familiar". Así como a la procuración e impartición de justicia, y respetar en todo momento el derecho al debido proceso, "además del respeto a los menores, se tendrá en cuenta su edad y se privilegiará el interés superior de los mismos. **M**

LA META PARA CERRAR EL PRESENTE AÑO ES CREAR CERCA DE 90 MIL PUESTOS

Generan en Jalisco más de 15 mil 718 empleos en agosto

Fue la entidad en el país con mejores cifras de empleo del país este mes, resaltó la Sedeco

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Jalisco 'dio el grito' anticipadamente. La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) festeja ya que durante el mes de agosto pasado fue el estado que mayor número de empleos creó en el país, y mantiene un buen ritmo en la generación de plazas laborales este 2018, de acuerdo con datos reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) este lunes.

"Durante el mes de agosto de 2018 se generaron 15 mil 718 nuevos empleos. Realmente es muy gratificante ver este número", refirió el titular de la Sedeco, José Palacios Jiménez, en conferencia de prensa. Si bien la cifra es 19 por ciento menor a la reportada en agosto de 2017 (19 mil 397 nuevos empleos) supera el promedio de los agostos de los diez años previos (promedio de 5 mil 863).

"Históricamente el promedio de empleos generados en el mes de agosto es de 5 mil y un dato muy importante para nosotros es que lideramos por primera vez en este año, en el mes de agosto, Jalisco fue el que más empleos generó. En total de lo que se lleva durante este año llegamos a 48 mil 300 empleos", indicó.

Palacios mencionó que de esta manera, la cifra de empleos creados en la administración



Se realizó ayer por cuarta ocasión la Feria de Empleo Guadalajara 2018

Comunicación y marketing, más solicitadas

En el mercado laboral de Latinoamérica, las carreras de Comunicación, el Marketing y el Desarrollo web y de aplicaciones móviles se ubican entre las de mayor demanda por parte de las empresas, y con un mayor potencial de ganancias dentro del mundo freelance, destacó Workana.

En un comunicado, la empresa de contratación de freelancers informó que en todos los casos, las ganancias también dependen de la experiencia del trabajador, así como de su habilidad para negociar el precio del proyecto.

Destacó que especializarse en un área específica del campo profesional también da posibilidades de cobrar mejor por los servicios cuando los clientes requieren de una tarea o proyecto muy especializado.

Notimex/México

estatal encabezada por el gobernador Aristóteles Sandoval es de 404 mil 676 nuevos puestos de trabajo (2013-a lo que va del 2018). "Comparativamente con la administración anterior en el mismo periodo son 168 mil 600 y en la administración antepasada 105 mil 083 empleos son los que se generaron".

El secretario de Desarrollo Económico felicitó y agradeció a los empresarios tanto nacionales como extranjeros, por hacer posible este crecimiento del empleo formal en la entidad, porque "siguen apostándole a

CLAVES ●●●

Empleo en Jalisco

Al 31 de agosto 2018, se tienen registrados ante el Instituto un millón 766 mil 168 puestos de trabajo

El 85% son permanentes y 15% eventuales

Los empleos en Jalisco representan 8.8% del total nacional (20 millones 063 mil 433)

La creación de empleo durante agosto de 2018 fue de 15,718 puestos: 3,679 plazas

Si bien la cifra es 19% menor a la reportada en agosto de 2017 (19 mil 397) supera el promedio de los agostos de los 10 años previos (5,863).

Este es el segundo mayor aumento reportado en un mes de agosto desde 2008.

La creación de empleo en lo que va de este año, enero-agosto, es de 48,300 puestos.

En lo que va de la actual administración el crecimiento en el empleo es de 407,598 puestos, que representa el 10.8% del total a nivel nacional (3 millones 768 mil 497).

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social

Jalisco, siguen invirtiendo y esto se ve reflejado... es una cifra muy importante la generada durante este mes de agosto".

José Palacios destacó que la meta para cerrar el presente año es crear cerca de 90 mil empleos. **M**

Exhibirán documental en Casa Iteso Clavijero

Exigen ciclistas: no más muertes

El colectivo Bicicleta Blanca presentará su cortometraje titulado 'Ni una Más'

CÉSAR RUBIO

Bajo la premisa de que no debe haber más muertes de ciclistas por atropellamiento, el colectivo Bicicleta Blanca presentará el documental "Ni una más".

Elton Osorio, miembro de la agrupación, detalló que el filme inscrito en dos ocasiones al Foro Mundial de la Bicicleta, aborda testimonios de familiares y amigos de cuatro ciclistas que perdieron la vida en accidentes.

"Proyectaremos un corto documental que hicimos hace un año, narra la historia de cuatro ciclistas que murieron, una es Irene, que murió atropellada frente a la Secretaría de Movilidad, otro es Don Gus, un activista y promotor del uso de la bicicleta, atropellado en la Colonia El Batán", contó.

"También se aborda el caso de José Ramos, arrolla-



El colectivo Bicicleta Blanca narra en documental las historias de cuatro ciclistas atropellados.

do en Santa Tere e Ireri, una chica de 21 años que fue atropellada en Patria y Ávila Camacho y el conductor huyó; contaremos la historia con voz de los padres, hermanos y amigos".

El activista indicó que si bien se han reducido a la mitad las defunciones de ciclistas en casi 10 años, aún hay acciones por emprender.

"Del 2009 a la fecha hemos tenido una baja del 50

por ciento de muertes y pues eso se atribuye a muchas acciones que hemos realizado los colectivos, gobierno, regulaciones, infraestructura, educación", afirmó.

"Se deben redoblar esfuerzos, se debe hacer mucho todavía".

El documental, dividido en cuatro episodios, será presentado al público en Casa Iteso Clavijero el próximo lunes a las 19:00 horas.

"El objetivo es generar conciencia no solo en automovilistas, sino en toda la sociedad, de que quienes van en bicicleta son personas como tú, como yo, como cualquiera, que tienen familia y los esperan en casa", agregó Osorio.

También se realizará un conversatorio con familiares de las víctimas para analizar qué medidas están tomando los gobiernos respecto al tema.



Entrenan choferes de la L3

CÉSAR RUBIO

La Línea 3 (L3) del Tren Ligero capacita a quienes serán sus conductores.

Rodolfo Guadalajara, titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), adelantó que pasaron de tener dos a cuatro operadores.

“Tenemos ya cuatro conductores certificados y capacitados, se hizo una convocatoria por contrato colectivo del tren, tiene que ser trabajador del Siteur para ser conductor, ya tenemos a 13 nuevos integrantes capacitándose para conducción”, dijo.

“Hay un acuerdo con el sindicato que tenemos que abrir una convocatoria pública igual para conductores y que empiecen a trabajar en la capacitación exhaustiva, son menos de dos meses cuando no tienen experiencia y cuando la tienen con un mes es suficiente”.



■ Hasta el 23 de agosto, sólo el 14 por ciento de los automovilistas había cumplido con la verificación vehicular.

Mucho ruido, pocas multas

Opina académica que llegan tarde operativos a autos sin verificación

CÉSAR RUBIO

La aplicación de sólo 279 multas al día en cinco módulos de inspección del operativo contra vehículos contaminantes deja mucho que desear de la Secretaría de Movilidad (Semov), consideró Adriana Olivares, académica de la UdeG.

“Son pocas (infracciones), hay muchísimos automóviles que no están verificados, estamos hablando que si son 279 al día, pues cada módulo paró a unos 50 automóviles que no cumplían”, sostuvo.

“El número de autos que hay en la Ciudad son mucho más”.

Hasta el 23 de agosto, sólo 502 mil 202 autos cumplían con el trámite, es decir el 14.14 por ciento del parque vehicular.

La especialista en movilidad y urbanismo señaló que además de que la revisión

llega tarde, ésta solo es un “susto” para que automovilistas cumplan con la verificación vehicular obligatoria, pues no se está aplicando rigurosamente.

“Se tardaron mucho en implementar las multas, porque habían dicho que sería desde marzo”, comentó.

“Parece que es una amenaza, es como cuando les dices a los hijos ‘te voy a poner un castigo porque no has hecho la tarea’; les pones el castigo para que todo el mundo se ponga las pilas y verifique su automóvil, parece que es la implementación de este operativo”.

MURAL publicó que en los primeros cinco días del operativo se han emitido mil 397 cédulas de infracción.

Magdaleno Arellano, comandante de la Semov, detalló que del 27 al 31 de agosto se han aplicado mil 361 multas por carecer del engomado y 36 porque el automotor arrojaba humo.

Lo anterior, se traduce que al día se emitieron 279 folios.

Presumen menos accidentes

CÉSAR RUBIO

Aún con vehículos sin frenos ABS, las Empresas de Redes de Transporte (ERT) han influido para disminuir hasta un 93 por ciento la defunción de automovilistas asociadas al alcohol, aseveró "Abba", vocero del gremio.

"Las cifras son alentadoras, solamente un ciego no podría verlo, hay una estadística de Semov (la cual indica) que en lo que va del año solamente ha habido dos muertos por consecuencia del alcohol", sostuvo.

"Si nos ponemos a ver el verdadero conflicto de la seguridad de la gente no son propiamente los frenos ABS, sino la seguridad que genera que la gente vaya a disfrutar, relajarse y tenga la certeza



■ Consideran que con las ERT hay menos muertes al volante.

de usar un vehículo de ERT y saber que va a llegar sano y salvo".

El representante indicó que de enero a julio de este año sólo se han registrado dos muertes, según datos de la Secretaría de Movilidad (Semov).

En tanto, en este mismo periodo, pero del año pasado, hubo 28.

Abba reconoció que en el decremento también han participado otros actores, como los taxis "amarillos" y el operativo Salvando Vidas.

Reiteró que un 40 por ciento de unos 30 mil vehículos adheridos a las ERT no cuentan con frenos ABS, por lo que llamó al Gobierno del Estado a que este requisito también se le exija a los taxis.



■ Carlos Lomelí (centro), se reunió con José Luis González Íñigo (izq.) y otros empresarios ayer.

Designa Lomelí enlace con IP

José Luis González Íñigo será la voz ante la Federación para los proyectos

FRANCISCO DE ANDA

El empresario José Luis González Íñigo será un enlace del Gobierno federal con los empresarios de Jalisco, tal como lo determinó Alfonso Romo, futuro Jefe de la Oficina de la Presidencia, en su más reciente visita a la Entidad.

Lo anterior lo confirmó Carlos Lomelí Bolaños, ex candidato a Gobernador y próximo delegado de la Federación en el Estado, tras reunirse con el fundador y presidente de Sesajal, productora de semillas y aceites.

“Él va a ser un enlace de empresarios, él tiene una autoridad moral importante, ya fue presidente de Coparmex, es un industrial que genera desarrollo y empleos”, destacó Lomelí.

“Le hemos ofrecido que la relación que vamos a guardar con la Federación, con todos los Secre-

tarios, (vamos a) ponerla a disposición para que los temas caminen”.

Lomelí Bolaños, quien coordinará a los subdelegados de las diferentes dependencias federales con representación en Jalisco, enfatizó que la encomienda de González Íñigo se la otorgó Romo y él, como delegado federal, se encuentra con toda la disposición de ayudarlo, a fin de impulsar el desarrollo del Estado.

“(Alfonso) Romo tuvo a bien darle un encargo. Decirle que estamos en la mejor disposición de ayudarlo a que todos los proyectos de los empresarios lleguen a buen término, todo el apoyo del Gobierno Federal

El 23 de agosto pasado, empresarios de Jalisco le manifestaron a Romo su preocupación por la relación que mantiene Lomelí con el Gobernador electo, Enrique Alfaro, aunque, a decir de algunos asistentes, el próximo Jefe de la Oficina de la Presidencia aseguró que ninguna rivalidad política afectará la asignación de recursos para el Estado.

Quieren jubilar 'mordida' en trámites

MARTÍN AQUINO

Los ciudadanos podrían dejar de estar expuestos a tener que dar "mordida" para agilizar trámites gubernamentales.

Ayer la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso, aprobó reformar la Ley de Mejora Regulatoria con la intención de obligar a entes públicos a ofrecer la mayoría de los trámites vía Internet, lo que evitaría la posible comisión de actos de corrupción.

"Lo que queremos noso-

tros es romper con la cadena de la corrupción y del coyotaje, es para que se acabe de una vez por todas la famosa mordida que a veces se tiene que dar para agilizar los trámites", dijo la diputada priista Rocío Corona Nakamura, presidenta de la comisión.

"(La modificación aprobada) es simplificación de trámites y no duplicidad, para lo cual, con esta reforma, se crea la cédula de identificación para evitar el duplicado del papeleo; promueve un Gobierno digital, es decir, que

los trámites se tengan que hacer en línea, desde cualquier lugar, sin necesidad de que tengan que acudir a un mostrador, a una oficina de Gobierno", añadió la legisladora.

Aunque todavía falta que el Pleno del Congreso avale la reforma, Corona Nakamura expuso que de concretarse permitiría la homologación de requisitos y plazos mediante la implementación de un catálogo de trámites, en el cual, por ejemplo, figuraría el servicio de licencias de construcción.

Rocío Corona

Diputada del PRI

/// (La modificación) es simplificación de trámites y no duplicidad (...); promueve un Gobierno digital (...), que los trámites se tengan que hacer en línea, mostrador".

Pelea su reelección

El Tribunal Electoral local anuló la elección de Tomatlán, por lo que el Alcalde Jorge Luis Tello acude a la justicia federal.

- Según el edil perredista, la coalición conformada por PAN, PRD y MC, habían designado como candidato a Presidencia de Tomatlán al emecista Daniel Ruiz.
- Sin embargo, él anuló el nombramiento y logró la candidatura el 26 de junio, con un ordenamiento judicial.
- Debido a que el nombre de Ruiz Benavides ya había si-

do impreso en boletas electorales, los votos se contabilizaron para Tello García quien, pese a que sólo pudo hacer campaña un día, ganó la elección.

- Ante la inconformidad de MC, el TEEJ ordenó reponer la elección.
- Tello recurrió esta determinación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Jorge Luis Tello

Alcalde de Tomatlán

/// Nosotros no vamos a hacer algo ilegal, algo que no nos lo permitan, malo fuera que yo hubiera hecho campaña cuando todavía no me daban a mí la legitimación (como candidato)".

Podría Abisalud vender al Ipejal

FRANCISCO DE ANDA

El Poder Judicial de la Federación concedió una suspensión provisional a la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) a la que Pensiones del Estado le rescindió el contrato de suministro de medicinas y manejo de farmacias.

El proveedor obtuvo la medida cautelar de parte del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo dentro del Juicio de Amparo 2498/2018, según el Boletín Judicial federal.

“Se concede a la parte quejosa la suspensión provisional del acto reclamado para el efecto de que no se ejecute el oficio rescisorio 2581/DJ/2018 de siete de agosto de 2018, así como la ejecución de la garantía de cumplimiento ordenada en dicho oficio”, se lee en el documento.

MURAL buscó a autoridades de Pensiones del Estado para conocer los alcances legales de la resolución, pero ningún funcionario estuvo disponible.

Especialistas estimaron que la suspensión le permitiría a Abisalud seguir suministrando medicinas a Ipejal y manejando el área de farmacias.

El contrato que firmó Abisalud con Ipejal desde 2016 por 501 millones de pesos fue rescindido el 28 de julio pasado, luego de una investigación por la presunta compra a sobreprecio por 29.3 millones de pesos a esta empresa, ligada a Carlos Lomeli.

El organismo se comprometió a hacerse cargo de operar las farmacias y suministrar medicinas; la semana pasada, completó tres procesos de compra de medicamentos por un total de 95 millones 457 mil pesos.

Pide Municipio reparar daño por fuga de hidrocarburos

Irá Tlajomulco vs. Pemex por fosa

Es segunda querrela vs. empresa; limpiar junto a escuela podrían tardar días

JULIO CÁRDENAS

Una vez más, el Gobierno Municipal de Tlajomulco emprenderá acciones legales en contra de PEMEX.

Luego de que MURAL publicó ayer que habitantes de Colinas del Roble percibían peligro por una fosa que construyó la petrolera para captar hidrocarburos fugados por una toma clandestina, el Ayuntamiento anunció que demandará a PEMEX ante la Procuraduría General de la República (PGR).

La fosa se ubica a menos de 20 metros de la secundaria número 129, Gabriel Flores García, que concentra una matrícula de más de mil alumnos.

“Se llama pozo de venteo, la zanja que abrieron ahí (...), lo que se está logrando con este pozo de venteo es precisamente contener el hidrocarburo que fue derramado”, apuntó Julián Cerda Jiménez, secretario del Ayuntamiento.

“No obstante ello, yo ya tengo el proyecto de la denuncia que se va a presentar en PGR (...), esto con la finalidad de generar un tema de remediación del sitio. El me-



Personal de Protección Civil municipal, Fiscalía Ambiental y PEMEX acudieron a la zona.

Gilberto Villalpando Fiscal Ambiental de Tlajomulco

/// Con esto (la demanda) vamos a mitigar y a presionar a PEMEX para que haga los trabajos de remediación (...), pues deben de dejar saneado y remediado el sitio”.

dio ambiente y los propietarios de los bienes no pueden quedar con un daño que no fue ni provocado por ellos”.

Esta querrela que presentarían antes de terminar la semana sería la segunda que interpone la actual Administración en contra de PEMEX. La primera fue en abril de 2017 por el daño ambiental de otra toma clandestina cerca del Fraccionamiento Los Encinos.

Pero la impunidad impera a la fecha.

Ayer, personal de PEMEX comenzó con la extracción de hidrocarburos de la fosa, mientras que la Fiscalía Ambiental inició con un diagnóstico de las afectaciones ecológicas, apuntó Gilberto Villalpando, titular de ese organismo.

Por su parte, el director de Protección Civil del Municipio, Rodrigo Arellano, ase-

guró que no existe riesgo de explosividad, y que evaluar afectaciones en la salud pública así como la suspensión de clases dependen del Estado.

“A reserva de lo que encuentre PEMEX, pero si ellos consideran que ya fue extraída toda la gasolina, pues se tapa inmediatamente y con eso queda eliminado el problema pero si ellos consideran que hay todavía gasolina acumulada, tal vez se prolonguen durante esta semana”, describió.

MURAL solicitó postura a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) por posibles riesgos en la escuela, pero sólo contestaron que revisarían el tema.

TRANSICIÓN18 Concreta en trienio 9 parques industriales

Capta 17.5 mmdp Tlajo en inversión

Inyectan capital empresas como American Industries, Grupo Avant y Pisa

ADRIANA LEYVA

Este trienio, la Administración municipal de Tlajomulco apostó por impulsar las inversiones de la industria y poner freno al desarrollo excesivo de proyectos inmobiliarios.

Al inicio del periodo se propusieron tener una inversión de 7 mil 500 millones de pesos, con base en lo logrado en la Administración anterior de 6 mil 900 millones.

“Al final del primer año, gracias a las medidas que tomó el licenciado Alberto Uribe con el tema de incentiva-ción y descuentos, estábamos muy cercanos a esa meta, cerramos en el 2016 con cerca de 6 mil 500 millones de pesos de inversión y tuvimos que replantearnos una nueva meta”, detalló Oscar Omar Arévalo López, director de Atracción de Inversiones de Tlajomulco.

Por tanto se amplió la



meta a 16 mil millones de pesos, cifra que rebasaron, ya que a julio de este año contabilizaron inversiones por 17 mil 500 millones.

“Principalmente se dio en el tema de industria. Logramos concretar cinco macroparques, arriba de 40 hectáreas, siendo el principal American Industries con una inversión de 2 mil 400 millones de pesos en un predio de 80 hectáreas”, explicó.

Otra de las principales inversiones se dio por parte de Grupo Avant y Grupo Pisa, entre otros. Se arrancó la

Administración con seis parques industriales y se cerrará con nueve más, cinco macroparques y cuatro de menor tamaño.

Con las inversiones también creció la cantidad de empleos que genera Tlajomulco. Al inicio se contaba con alrededor de 18 mil y cerrarán con 39 mil 397 puestos.

En lo comercial se concretaron los proyectos de Galerías Santa Anita, con una inversión total de 2 mil 600 millones de pesos, y Punto Sur.

“Le da opciones a la gente de no tener que trasladarse

Cambio de visión

Tlajomulco apostó por la inversión en la industria.

7,500

mmdp era la meta de inversión, que se superó.

39,397

empleos registrados previo al cierre del trienio.

tan lejos para recurrir a servicios como ir al cine o a comer. La intención fue darle a Tlajomulco la visión de más metrópoli”, comentó.

En lo que respecta a los desarrollos inmobiliarios se registró la construcción de cerca de 14 mil viviendas durante toda la Administración, mientras que en gobiernos anteriores ésta era la cifra que se generaba incluso por año.

“Hubo una reducción muy fuerte. Solamente significa del monto de inversión total el 2 por ciento”, añadió el funcionario.

'VUELAN' MESEROS



Carlos Ibarra

JONATHAN BAÑUELOS

José Luis Solorio Briones, de 50 años de edad, se convirtió en el ganador en la categoría Veteranos de la Carrera de los Meseros 2018, que se celebró ayer en el Centro de San Pedro Tlaquepaque.

Por su destreza para co-

rrer con charola en mano casi 200 metros y no derramar ni los vasos ni las botellas que cargaba, fue que este mesero del Bar Imperial del Parián se llevó el primer lugar.

Tras ser galardonado con una medalla y una "propina" de 2 mil pesos, José Luis compartió que tiene más de 20

años como mesero, oficio que aprendió gracias a un tío suyo.

Alrededor de 80 personas, entre hombres y mujeres, participaron en las diferentes categorías de esta carrera que organizó el Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Tlaquepaque en el marco de las Fiestas Patrias.

Avala las volantas

Las columnas de seguridad no sólo ayudan a prevenir el delito, sino también a detectar a quienes tienen órdenes de aprehensión, por lo que se justifica su aplicación, dijo Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad.



Marco Valerio Pérez Gollaz Titular de la AMS

/// Puede haber órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar con simplemente conocer el nombre y una base de datos, podemos encontrar productos robados o droga”.

...con reservas

- Pérez Gollaz remarcó que los policías deben actuar apegados a derecho, sin violentar los derechos humanos de los ciudadanos y bajo una sospecha “razonada”.
- Una persona es sospechosa si, al momento de que se le pide detenerse, huye; si a simple vista se observa que puede traer una arma fajada, entre otros, agregó.
- No dio cifras, pero aseguró que los titulares de las policías de cada Municipio reciben un corte diario de lo que se encuentra.

Volantas, un tema arcaico: Marco Valerio

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio, le incomoda que a los operativos de la policía para detectar personas sospechosas o que pudieran cometer un delito se les llame volantas, ya que lo considera "un tema arcaico" y prefiere que se le denomine como un Control Provisional Preventivo del delito.

Desde su punto de vista esto no es una "estrategia aislada" para combatir el delito y "la volanta como tal, yo no les pediría que se llame volanta porque es volver a un tema arcaico, hoy la Suprema Corte de Justicia le llama Control Provisional Preventivo y bajo el nuevo esquema de justicia penal del país tiene reglas específicas y nuevas en donde se fundamenta en la sospecha razonada, cualquier persona puede ser revisada cuando exista la sospecha" (de ser delincuente).

Dijo que el fin es responder a las exigencias de seguridad y pacificación de los ciudadanos y esa estrategia puede ser una de las tantas a aplicar y desde su punto de vista una persona puede ser considerada sospechosa de algo "si se le pide que pare y huye

Ofrece informe sin autocríticas

Omite Alcalde Ibarra mencionar pendientes, como la seguridad

FERNANDA CARAPIA

No se habló de la inseguridad, de los conflictos con vecinos o de la suspensión de los parciales. Tampoco se plantearon los pendientes que se dejan para la siguiente Administración.

El tercer informe de Gobierno de Guadalajara fueron 45 minutos de pre-sumir logros.

El Alcalde interino, Enrique Ibarra, dibujó a la Administración como la “salvadora” de Guadalajara al llevar a la Ciudad “del abandono a la esperanza”.

“Era necesario romper con la costumbre de indefinición que tenía al Municipio en el estancamiento, ya no bastaba con administrar la crisis, con remendar superficialmente los problemas de la Ciudad, para trazar un nuevo camino había que tomar riesgos y decisiones, entrarle a los problemas con soluciones de fondo”, dijo.

Lo único que reconoció en fue que faltaban muchas cosas por hacer, sin precisar cuáles; en entrevista,

sólo enlistó la seguridad.

Angeles Arredondo, regidora del PRI, señaló que el informe fue sólo una autoalabanza, donde no se dijo a la sociedad los temas que quedan pendientes.

“Hubo muchas omisiones, le faltó autocrítica, deja temas pendientes como la seguridad que es uno de los principales que no lograron consolidar”, destacó.

La edil priista, quien sacó pancartas durante el informe, consideró que la siguiente Administración tiene retos en puerta y el primero es saber escuchar y trabajar de la mano con los ciudadanos y todas las fuerzas políticas en beneficio de la Ciudad.

Para Sergio Otal, coordinador de los regidores del PRI, si bien hubo mejoras en infraestructura y rescate de espacios públicos, quedaron pendientes como la regulación de comercio ambulante, el ordenamiento de tianguis y faltó transparencia en la regulación del desarrollo vertical.

Aunque se preveía que Enrique Alfaro, Alcalde con licencia y Gobernador electo, hablara durante el informe, el cual se dedicó a los cuatro policías asesinados hace una semana en Tonalá, esto no ocurrió.



El Alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra, dio ayer el tercer informe de Gobierno de la Administración.

Carlos Ibarra



El próximo primero de octubre, los presidentes municipales electos tomarán posesión del cargo

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

POR PRIMERA VEZ, HABRÁ MUNÍCIPES REELECTOS

Las transiciones en el AMG, con bandera blanca

La mayoría se llevan a cabo sin roces; en algunos casos los alcaldes electos ya forman parte de la toma de decisiones de los salientes

Entrega de estafetas en el AMG

MUNICIPIO	SALIENTE	ENTRANTE
Guadalajara	Enrique Ibarra Pedroza (MC)	Ismael del Toro Castro (MC)
Zapopan	Pablo Lemus Navarro (MC)	Pablo Lemus Navarro (MC)
Tlaquepaque	María Elena Limón García (MC)	María Elena Limón García (MC)
Tlajomulco	Alberto Uribe Camacho (MC)	Salvador Zamora Zamora (Morena)
Tonalá	Sergio Chávez Dávalos (PRI)	Juan Antonio González Mora (MC)
El Salto	Marcos Godínez Montes (PRI)	Ricardo Santillán Cortés (MC)
Zapotlanejo	Héctor Álvarez Contreras (MC)	Héctor Álvarez Contreras (MC)
Ixtlahuacán de los Membrillos	Eduardo Cervantes (PRI)	Eduardo Cervantes (PRI)
Juanacatlán	Refugio Velázquez Vallín (MC)	Adriana Cortés González (MC)

Los procesos de transición que se llevan a cabo en los municipios metropolitanos y que culminarán con la entrada de nuevos gobernantes se desarrollan con bandera blanca y contrario a otros años hoy vemos alcaldes electos que pueden tomar decisiones antes de comenzar su gestión, además de que por primera vez existen aquellos que repetirán en su cargo tras ganar la primera reelección que se desarrolla desde la época de Francisco I. Madero.

La renovación de los ayuntamientos en Jalisco se hará efectiva el próximo primero de octubre, no obstante, en algunos casos los alcaldes electos ya participan en la toma de decisiones durante el cierre de las administraciones actuales, algo que no obedece a una obligatoriedad de ley, sino a mera cortesía por parte de quienes encabezan actualmente los gobiernos municipales.

En Tlajomulco y Guadalajara, el proceso de transición no solo se ha llevado a cabo en las oficinas de las dependencias, además, los alcaldes en funciones y los electos han participado en eventos públicos, de tal manera que envían una señal de entendimiento y colaboración.

“La verdad es que desde mucho tiempo de anticipación perfilamos lo que va a ser este proceso de transición, se me ha permitido por parte del presidente Enrique Ibarra conocer y ya empezar a formar parte de algunas decisiones como la Ley de Ingresos o determinaciones para arranque de obras de recursos ya pro-

gramados”, señaló el alcalde electo de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

El proceso de transición, de acuerdo con la ley, es el procedimiento administrativo de interés público, de cumplimiento obligatorio y formal mediante el cual un servidor público que concluye su función, hace entrega del despacho a su cargo al servi-

dor público que lo sustituye en sus funciones, algo que conlleva un trabajo de escritorio entre funcionarios designados por ambos gobernantes, el saliente y el entrante.

En este proceso, los municipios también han acordado que funcionarios de algunas áreas preparen a los próximos servidores públicos que les sustituirán en

sus labores, es decir algunas direcciones o coordinaciones gubernamentales ya registran la presencia, sin que esto represente su intervención, de los próximos titulares, algo que además les permite conocer al personal que tendrán a cargo.

“En la formalidad de los 30 días antes del arranque de la administración instalamos la mesa de

transición con representantes de ambos gobiernos, el entrante y el saliente, y a partir de eso se hace un cierre de área por área”, señaló Del Toro Castro.

La comunicación y entendimiento que han mostrado los equipos de los gobiernos salientes y entrantes, se podrán traducir en un beneficio para los municipios, debido a que se disminuyen las probabilidades de algún vacío de gobierno en el cambio de estafeta, pues los alcaldes que entran en funciones, así como su equipo de trabajo, ya traerán un ritmo de trabajo que podrán desarrollar en este proceso de transición, “lo que marca la ley es revisar estados financieros, procesos que se desarrollan en cada una de las áreas, pero por ejemplo, la verdad es que aprovechar esta lógica que comentaba de poder trabajar dos administraciones nos permite saber qué días podremos arrancar o entregar obras o llevar proyectos ejecutivos para gestionar recursos de segundas etapas, de proyectos de continuidad a obras realizadas por esta administración”.

Los alcaldes que iniciarán gestión el próximo mes, no deberán esperar a tomar posesión del cargo para comenzar a construir la agenda, sino que debido a este ritmo de trabajo, deberán ya tener una agenda definida al menos para el arranque de la administración. “me permitirá que los primeros meses ya tengamos claridad para implementar algunas políticas y comenzar a dar resultados”, explicó el alcalde electo de Guadalajara.

Este mismo entendimiento entre gobiernos entrantes y salientes,

podría levantar algunas dudas con respecto a la posibilidad de que aquellos que llegan a la administración pública, logren acuerdos con los que salen, incluso, al tratarse de equipos pertenecientes a un mismo grupo político, estos puedan ser omisos en caso de encontrar irregularidades, pues en el proceso de transición no están involucrados grupos de oposición que puedan hacer un contrapeso y revisar algunos detalles que pudieran considerarse de relevancia.

Al respecto, Ismael del Toro aseguró que no meterá las manos por sus antecesores, aunque dijo que confía plenamente en su desempeño, "quien lleva ya algún proceso es el órgano interno de control, la contraloría municipal, en ese sentido nosotros vamos a tener un contralor que viene de la sociedad civil, que será electo por sus propios méritos" y no por algún acuerdo político o pago de favores, por lo que el alcalde electo de Guadalajara, asegura que no encubrirá alguna irregularidad que pudiera ser detectada en este proceso, "estoy seguro que se hicieron las cosas bien pero no voy a solapar a nadie".

Gobiernos reelectos, entre los pros y contras

En caso de reelección no hay transición, sino continuidad de una administración. En el periodo 2018 - 2021, por primera vez habrá municipios en los que habrá una continuidad total en el ejercicio de gobierno al ser el mismo titular y que se mantenga al frente ya con ello, un alto porcentaje del equipo de trabajo que le acompañó durante el primer proceso.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, los municipios cuyos votantes optaron por renovar al gobierno en turno son Zapopan con Pablo Lemus Navarro, Tlaquepaque donde repetirá María Elena Limón como alcaldesa; mismo caso será el de Zapotlanejo donde repite como presidente municipal Héctor Álvarez Contreras, así como Ixtlahuacán de los Membrillos con Eduardo Cervantes Aguilar, como titular de la administración.

Esta situación, según Alfonso García Sevilla, experto en temas políticos, puede conllevar a algunas ventajas y beneficios para los municipios, sin embargo, existen algunos riesgos que pueden jugar en contra de los intereses públicos de las demarcaciones.

Entre las ventajas de gobiernos reelectos, García Sevilla destaca la continuidad de los proyectos y la no reinventación de una ruta de gobierno, además de que al prolongarse el tiempo en que algunos funcionarios están en su cargo, la probabilidad de que se profesionalicen es más alta, al igual que el compromiso con su puesto, pues no tienen distracciones, mientras que habrá programas que tengan mayor probabilidad de consolidarse durante el segundo periodo de los gobernantes.



En el municipio de Tonalá, se llevan a cabo sesiones de trabajo en cada área



Los municipios salientes y entrantes participan juntos en actos públicos

Los alcaldes continuarán en el cargo en Zapopan Zapotlanejo, Ixtlahuacán y San Pedro Tlaquepaque

Los funcionarios de algunas áreas preparan a los próximos servidores públicos

Por otra parte, en este proceso en que se renuevan administraciones y existen los casos de gobiernos que fueron reelectos, hay riesgo de un inadecuado proceso si es que no se establecen mecanismos para garantizar la eficiencia de las dependencias de gobierno y en caso de no tener un desempeño serio y responsable por parte de la contraloría, se puede propiciar corrupción a largo plazo, explicó el académico.



El 3 de septiembre, Ibarra y Del Toro anunciaron la mesa de transición

Fraciones minoritarias, ignoradas en el proceso

Desde el mes de julio hasta la fecha, la comunicación entre el alcalde electo, Ismael del Toro y el regidor electo por el Partido Revolucionario Institucional se

ha limitado a dos ocasiones, una en persona y otra por teléfono, fuera de ello, la participación en el proceso de transición ha sido nula.

"Entiendo que la entrega-recepción en materia ejecutiva

se dé entre el gobierno saliente y el entrante, quien entra debe vigilar que lo que le entregan corresponde a todo el patrimonio municipal porque de inmediato al tomar el cargo se hace responsable", señaló Eduardo Almaguer Ramírez, que dijo respetar el proceso conforme la ley indica.

No obstante, Almaguer Ramírez consideró que se podrían realizar algunas acciones que mejorarían el desempeño de todos los involucrados en el órgano de gobierno, "a los regidores nos correspondería lo que sería la entrega recepción del trabajo de cabildo, las iniciativas pendientes de dictaminar. Sería algo muy positivo que en estos tiempos de apertura y de exigencia ciudadana de democracia y transparencia, los regidores fuéramos invitados como observadores en esa entrega recepción, pero realmente no hay una ley que lo obligue".

Al no tener una participación en este sentido, la construcción de la agenda de los ediles, al menos de oposición, se hace en base a la observancia externa, "muchas cosas las tenemos claras por el trabajo de campaña", mencionó Almaguer Ramírez, que aseguró que una vez que comience la administración y la fracción priista asuma el cargo, comenzarán a revisar algunos temas trascendentales para el desarrollo de su labor como regidores, "en su momento solicitaremos el informe de la entrega recepción para poder ver cómo están las finanzas, qué avance tiene los programas y qué pendientes están dejando y qué responsabilidades nuevas estaría asumiendo esta administración con respecto a la que termina".

Almaguer Ramírez señaló que considera un avance y una buena señal la posibilidad de que el contralor de Guadalajara sea electo por medio de un consejo ciudadano como lo planea hacer Ismael del Toro, pero no pierde de vista que este, seguirá respondiendo al alcalde. **M**

CRÓNICA POR VÍCTOR HUGO ORNELAS/GUADALAJARA

DESTACA OBRAS Y AVANCES, PERO LE FALTÓ AUTOCRÍTICA

En el tercer informe de gobierno de Guadalajara, el presidente municipal interino de Guadalajara destacó la participación ciudadana, así como el rescate de los espacios públicos e inversión histórica en obras públicas

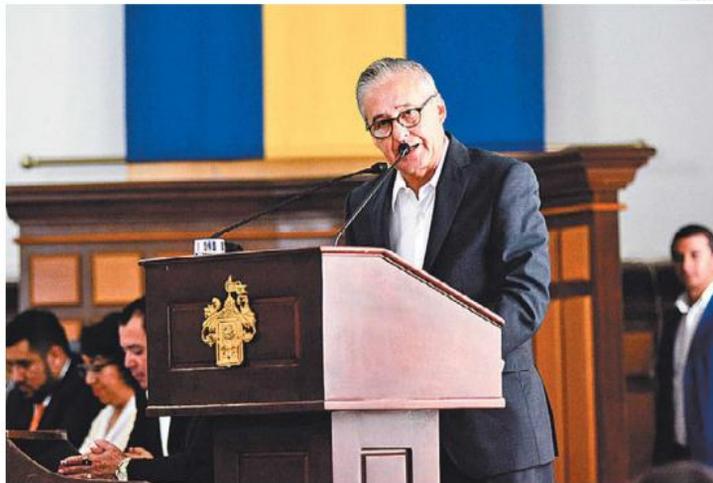
Con un mensaje institucional, diplomático, con agradecimientos y sin autocrítica, más allá de decir que "falta mucho por hacer", fue como el presidente municipal interino tapatío, Enrique Ibarra Pedroza, rindió el tercer informe de actividades del gobierno de la capital jalisciense, en el que destacó el rescate de los espacios públicos como parte de las acciones emprendidas para convertir a Guadalajara en una mejor ciudad.

Para ingresar a la sala de sesiones del ayuntamiento tapatío, donde se emitió el tercer informe, los asistentes debieron pasar por varios filtros. El de rigor, a la entrada del palacio municipal con elementos de la Comisaría Tapatía, pero ese no se comparaba con el impuesto en las escaleras que conducen al recinto, un filtro que enviaría al club nocturno más exclusivo de la ciudad, donde lograr el acceso parecía tener un efecto enaltecedor, un privilegio que solo unos cuantos pudieran presumir, si es que se puede hacer alarde de tal cosa.

El alcalde interino dedicó el ejercicio a los cuatro policías tapatíos asesinados a inicios de mes, pidió aplausos para homenajearlos y se pegó a lo tradicional para presentar el balance que guarda la administración que encabezó durante 10 meses tras relevar a Enrique Alfaro Ramírez en diciembre de 2017, tiempo hasta el cual fungió como secretario general del ayuntamiento. Dentro de su discurso, para vestir a la administración del héroe que necesitaba Guadalajara, recurrió a convertir en villano a todas aquellas administraciones pasadas que heredaron un municipio en el "estancamiento".

Ibarra Pedroza leyó un discurso en el que uno a uno habló de los seis ejes trazados en la capital de Jalisco para el ejercicio de gobierno en el periodo 2015-2018: Reingeniería Integral del Gobierno, Reestablecimiento del Orden y del Estado de Derecho, Servicios Públicos para Mejorar la Calidad de Vida; el Espacio Público Vuelve a ser Público, la Paz se Construye con Justicia y la Ciudad que Piensa en el Futuro.

"Este último informe de gobierno que hoy ponemos en manos de la comunidad tapatía para su consulta y valoración tiene como punto de



El presidente municipal interino abordó los seis ejes trazados en la capital estatal

partida estos seis ejes, a eso nos comprometimos y aquí estamos para responder a nuestro trabajo en servicio de la sociedad", dijo el presidente municipal interino antes de ofrecer algunos datos sobre inversión, avances administrativos e implementación de mecanismos de participación ciudadana como la ratificación de mandato y el presupuesto participativo, que, señaló, le otorga a la población la posibilidad de definir el destino de la ciudad.

Destacó un "manejo racional de los recursos" que permitió que Guadalajara pudiera registrar una "inversión histórica" de más 4 mil 200 millones de pesos en obra pública, principalmente enfocada en la recuperación de zonas emblemáticas de la ciudad.

En Servicios Médicos informó que se ejercieron 146 millones 984 mil pesos para cruces verdes, unidades médicas prehospitales y casas de salud, así como la rehabilitación de 46 parques y 27 unidades deportivas que ofrecen acceso gratuito a los usuarios.

Mientras el alcalde ofreció este balance, la regidora priista, Angeles Arredondo, honró los tres años en que desde su asiento se propuso hacer la vida de cuadritos a Alfaro Ramírez y todo lo que tuviera que ver con él, pero en esta ocasión al no poder hacer uso de la voz, se

“Estamos para responder a nuestro trabajo en servicio de la sociedad”

Enrique Ibarra Pedroza
ALCALDE INTERINO DE GUADALAJARA

valió de algunas cartulinas para criticar, desmentir y cuestionar algunos temas como "la inseguridad, asignatura pendiente en Guadalajara", además, envió un mensaje al alcalde electo, Ismael del Toro Castro, que estaba presente en primera fila, pues uno de los letreros mostrados por la edil tenía su nombre, "Ismael espero que no te dejes manipular por Alfaro, Guadalajara exige resultados", se pudo leer en el mensaje.

A quien sí le permitieron hablar como parte del protocolo fue al secretario del gobierno del Estado, Roberto López Lara, que fue a hacer acto de presencia a nombre del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz. El Chino López traía su propia fiesta, puesto que aprovechó el tiempo frente al micrófono para dar su propio informe, una versión resumida de lo que destacó como acciones del gobierno, aunque nada que no se hubiera dicho antes, como

la "capital de la innovación" y el "gigante agroalimentario" en el que Sandoval Díaz ha convertido a Jalisco, según lo dijo.

Para este, que es el ritual más antiguo de la rendición de cuentas de las administraciones públicas, la austeridad sí fue uno de los elementos presentes, al menos en lo que corresponde al gobierno municipal, pues los asistentes evidentemente no escatimaron en llevar sus mejores galas, trajes bien planchados, tacones, vestidos de noche y peinados de salón.

Los asistentes se repartieron abrazos y felicitaciones, se tomaron fotos y se preguntaron "¿A dónde te vas?", tratando de descubrir si seguirían tres o seis años más dentro de la administración pública.

Guadalajara concluyó un nuevo ejercicio de gobierno que destacó el "orden" de la ciudad como un logro de la gestión, que de alguna manera puso a debatir a sus ciudadanos sobre arte, protección animal, medio ambiente y desarrollo urbano, que fue ratificado en las elecciones pasadas y que dio paso a una vez más desde la capital de Jalisco se importara al titular del Ejecutivo, que estuvo presente en el evento, pero que se retiró en cuanto este concluyó de manera inmediata, pues de otra forma, se habría convertido en el niño que le roba la fiesta al del cumpleaños. **M**

ESPECIAL

En 3 años se restableció el Estado de Derecho en GDL: Ibarra

IGNACIO PÉREZ VEGA

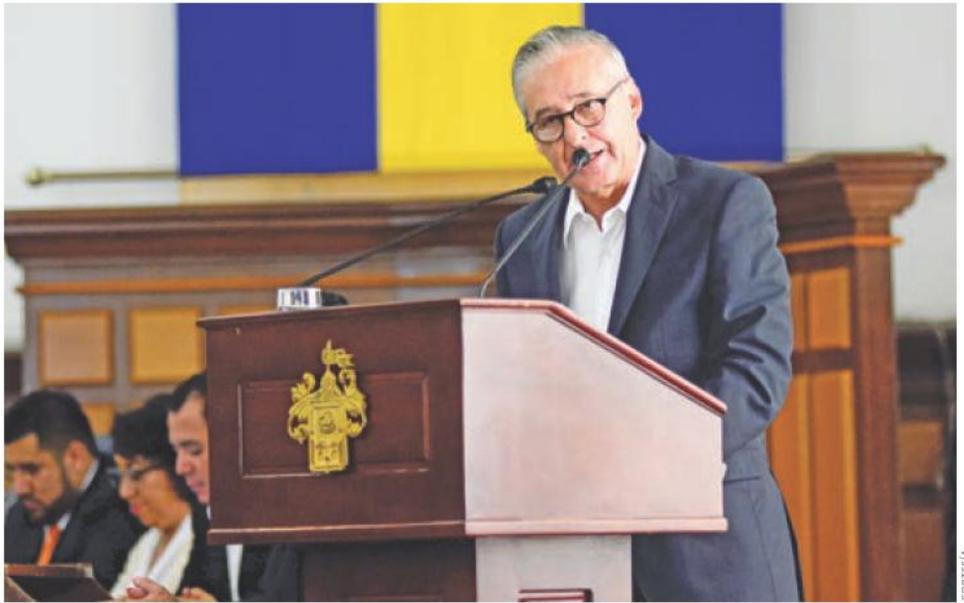
La Policía de Guadalajara es la única que cuenta con seguro de gastos médicos en el país y es de las que mejor sueldo les otorga a sus elementos a escala nacional, con un salario de 16 mil 994 pesos mensuales, destacó el alcalde interino, Enrique Ibarra Pedroza, al rendir su Tercer Informe de Actividades.

Para el presidente municipal, una de las decisiones más importantes en el trienio que concluye el próximo 30 de septiembre fue la de "restablecer el orden en el municipio", al hablar de las restricciones que tomó el alcalde y hoy gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, con los comerciantes ambulantes, en el primer cuadro de la ciudad, lo que generó manifestaciones de gremios, la mayoría de ellos vinculados a las centrales obreras del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

También se sancionó a empresarios por la operación de anuncios espectaculares fuera de la reglamentación, lo que generó confrontación, incluso, en el tiempo de la campaña electoral.

"En Guadalajara las reglas y las leyes se cumplen y se respetan", subrayó Ibarra Pedroza.

Durante 38 minutos, el primer municipio interino relató las actividades realizadas durante el tercer año del gobierno, gestión que encabezó durante poco más de dos años, Enrique Alfaro Ramírez, quien acudió como invitado a la presidencia municipal. Sin embargo, el gobernador electo se retiró sin dar entrevistas.



SUELDO. El edil destacó que los uniformados tienen un salario mensual de alrededor de 16 mil 994 pesos

CAMBIOS DE ADMINISTRACIÓN

- Enrique Ibarra estuvo al frente del Ayuntamiento de Guadalajara casi nueve meses, pues tomó el cargo desde el 17 de diciembre, cuando Enrique Alfaro pidió licencia para comenzar actividades proselitistas hacia la elección del 1 de julio.

Enrique Ibarra estuvo al frente del Ayuntamiento casi nueve meses, pues tomó el cargo desde el 17 de diciembre, cuando Alfaro Ramírez pidió licencia para comenzar actividades proselitistas hacia la elección del 1 de julio.



Al informe acudieron también alcaldes metropolitanos, empresarios y el rector de la UdeG

■ Durante su Tercer Informe de Actividades, el alcalde interino de Guadalajara presumió que el municipio tiene a los policías mejor pagados de México

DEL ABANDONO A LA ESPERANZA

El primer edil señaló que para llevar a Guadalajara del abandono a la esperanza, era necesario romper con la costumbre de la indefinición y la inmovilidad. Por ello, relató que había que "asumir riesgos y tomar decisiones, entrarle a



los problemas con soluciones de fondo y dejar sentadas las bases para la Guadalajara del futuro".

Ante los 21 regidores del pleno y cientos de invitados, Ibarra Pedroza informó que entre el 2015 y el 2018, el gobierno tapatío hizo una "inversión histórica" de más de cuatro mil 200 millones de pesos, con obras en zonas emblemáticas de la ciudad, entre ellas la Zona Industrial,

"En Guadalajara las reglas y las leyes se cumplen y se respetan"

ENRIQUE IBARRA PEDROZA
Alcalde interino de GDL

16 mil

994

Pesos es el salario mensual de un policía en GDL

4 mil

200 Millones de pesos fue la inversión para obras entre el 2015 y el 2018 en el municipio

Huentitán y diversas colonias del sur y del oriente.

Otras acciones importantes fueron la inversión de 147 millones para renovar y equipar todas las unidades de la Cruz Verde. Esta inversión equivale al 250 por ciento más de inversión de la sumas de las tres administraciones pasadas, dijo.

CRITICAN INFORME

Durante la segunda mitad de la lectura del mensaje de Ibarra, la regidora del PRI, Ángeles Arredondo, colocó diversos carteles para expresar críticas a la gestión compartida de Alfaro e Ibarra.

"Compras a sobreprecio", "Ismael del Toro ¿le vas a dar más negocios millonarios a tus amigos de La Covacha?" y "Promovieron el sexo en la vía pública", fueron algunos de los mensajes que mostró de pie o que luego pegó con cinta en su espacio del pleno del Ayuntamiento.

Al final, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, dio un mensaje en el que destacó la inversión que hicieron el gobierno federal y el estatal para construir la Línea 3 del Tren Ligeiro y el proyecto Paseo Alcalde, ambos le cambiarán la cara a la ciudad.

"DEL ABANDONO A LA ESPERANZA"

Destaca la transparencia en Informe de Guadalajara

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ibarra Pedroza no olvidó a los elementos de la Policía de Guadalajara que fueron asesinados la semana pasada en la colonia Loma Dorada por lo que se rindió un minuto de aplausos en su memoria

“Del abandono a la esperanza”, así se definió en el tercer Informe de Gobierno la administración de Guadalajara que inició el 1 de octubre del 2015 con Enrique Alfaro Ramírez y que concluye Enrique Ibarra Pedroza el próximo 30 de septiembre bajo seis ejes rectores y en donde el tema de la seguridad sigue como principal deuda a cumplir hacia los ciudadanos de la Perla Tapatía.

Al iniciar el mensaje sobre el estado del municipio, Ibarra Pedroza pidió un reconocimiento para los cuatro elementos de la Policía de Guadalajara que fueron asesinados la semana pasada en la colonia Loma Dorada y tras lo cual los presentes aplaudieron por espacio de un minuto en su memoria.

Al hablar de reingeniería que se llevó a cabo en el municipio, dijo que se buscó poner “orden en la casa, poner el Gobierno al alcance de los ciudadanos, la confianza de la gente en el Gobierno a través de los mecanismos de participación ciudadana, significa hacer más con menos con el uso de la tecnología” para eficientizar los procesos.

Destacó que a tres años, el municipio es el más transparente de la República y tiene uno de los reglamentos de participación ciudadana de los más avanzados ya que contempla la ratificación de mandato, el presupuesto participativo, se suprimieron gastos superfluos.

En ese sentido, dijo que Guadalajara sentó las bases para el desarrollo orientado al transporte público y en donde “se tomaron las medidas necesarias para salvaguardar el patrimonio medio-ambiental del municipio al realizar el primer censo” de árboles que tiene



El recinto estuvo abarrotado. @victormramirez1

la ciudad y todo es producto de tres años de trabajo en donde las labores no se han detenido ni un sólo día.

Desde su punto de vista “estos tres años no representaron más que el comienzo de un proceso de cambio que deberá de seguir su curso por muchos años, es cierto que aún queda mucho por hacer, sin embargo debo decirles que como un testigo del andar de Guadalajara que ha tenido la oportunidad de ejercer la más honrosa responsabilidad que pueda tener un tapatío, estoy convencido de que le espera un futuro mejor, tengo la certeza que no dará un paso atrás”.

Otro de los temas que destacó en esta administración, fue la inversión de más de cuatro mil millones de pesos hecha en la zona oriente y sur de la ciudad para renovar más de cuatro millones de metros cuadrados de calles con pavimento y concreto hidráulico, banquetas y la infraestructura hidráulica y “esa tarea fue posible por los recursos federales gestionados por los diputados y el jefe de gabinete, pero también la disposición que tuvo el gobernador Aristóteles Sandoval para colaborar en la ejecución de las obras y en conseguir los recursos”.

“Se ha puesto la tecnología al servicio de los ciudadanos para hacer más eficientes las acciones del Gobierno” y se avanzó en una nueva relación con la sociedad la cual no deja de ser crítica, exigente, que pone todo a debate y hacerla la más democrática del país.

Una de las acciones que se implementaron desde el primer día del Gobierno fue el de sancionar los comportamientos de grupos de intereses contrarios a los de la ciudad y que estaban detrás de ciertas prácticas que se habían enquistado en acciones que boicoteaban la aplicación de las reglas y las leyes sobre todo en el reordenamiento del comercio ambulante de Guadalajara. “Se recuperó el Centro Histórico, se reguló el comercio en vía pública”.



Enrique Ibarra Pedroza destacó que a tres años, el municipio es el más transparente de la República. @perfildehugo



El secretario de Gobierno, Roberto López Lara, acudió al Informe.

Dijo que las administraciones anteriores se olvidaron de su función y abandonaron la ciudad al dejar caer el sistema de iluminación, los servicios médicos, mercados municipales con deteriorado y todo eso se revirtió con importantes inversionistas y que no tiene precedentes en la historia, además el rescate de todas las públicas en la renovación de 46 parques y 27 unidades deportivas.

INVERSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Inversión cercana a 300 MP en la renovación de 90 mil luminarias con tecnología Led, lo que implica un ahorro de 100 MP al año en el consumo. Se modernizaron 24 mercados con una inversión de 200 millones.

Se renovaron 20 unidades habitacionales en colaboración con vecinos y se invirtieron 200 MP en la mejora de ocho mil departamentos.

La zona industrial se renovó con el apoyo de los empresarios quienes aportaron el 50% de los 400 MP que se invirtieron.

Programa Guadalajara se alista en donde se entregaron 750 mil paquetes escolares en todas las escuelas de Guadalajara.

Se rehabilitaron 12 centros de desarrollo comunitario y 26 del DIF en donde se invirtieron 200 MP.

Finalmente el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, en representación del Gobernador, dijo que Guadalajara como capital política del estado “es una ciudad compleja y llena de desafíos y para gobernarla primero hay que conocerla y luego quererla, se requiere de mucha capacidad”, y destacó el apoyo dado desde el Gobierno del estado en todos los sentidos.

Ahí destacó algunos logros del Ejecutivo estatal, como sacar a un gran número de personas de las condiciones de pobreza, estar a la cabeza en la generación de empleos y de que la Línea 3 del Tren cambiará la imagen de la ciudad y fue pensada con los sistemas de zonas 30, parque lineales y el uso de la bicicleta.

PENSANDO EN LA GENTE

SEIS EJES de la administración: Reingeniería integral del Gobierno. Restablecimiento del orden y el Estado de derecho. Servicios públicos. Recuperación del espacio público. Construcción de la paz con justicia. Ciudad que piensa a futuro.

Autocrítica queda fuera del informe

GUADALAJARA

La inseguridad no se mencionó porque se ha reconocido antes, dice el alcalde; regidora se manifiesta con pancartas en el cabildo

EL ÚLTIMO. Se destacó la inversión en espacios públicos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Cero autocrítica se dio el tercer Informe de Gobierno de Guadalajara. Durante su discurso de más de 40 minutos, el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, se enfocó en autoelogios a la administración que está por concluir. Ni los pendientes ni los yerros tuvieron mención.

En entrevista aparte, después del acto oficial, los abrazos, felicitaciones y selfies, Enrique Ibarra habló de algunos pendientes que deja. Del problema de inseguridad que azota a la ciudad, señaló que no niega la situación, pero ya lo ha reconocido antes y por eso no lo refirió en su informe.

“Pues se hizo una breve reseña de quehaceres. Nunca hemos negado la autocrítica, siempre la practicamos y siempre la ejercemos”, dijo.

A pregunta expresa, comentó algunos de los asuntos heredados al presidente municipal electo, también emanado del partido Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro.

“Bueno, yo lo he dicho en varias ocasiones, el tema pendiente no sólo en Guadalajara, sino en todas partes, ya sabemos cuál es: es la seguridad. Por otra parte, dejamos una ciudad con ánimo, con trabajo, con espacios públicos renovados y recuperados; con obras en vialidades, en parques, en jardines, en rehabilitación de banquetas. Creo que el saldo es positivo”.

De las observaciones por más de 50 millones de pesos (mdp) pendientes por aclarar ante las auditorías superiores del Estado (ASEJ) y la de la Federación (ASF), contestó que están en proceso y confió en solventarlas.

En cuanto a los logros, en su discurso en palacio municipal, destacó la inversión en obras, rehabilitación de espacios públicos; dijo que Guadalajara es el mejor municipio en transparencia y presumió los programas sociales.

Al gobernador electo y alcalde con licencia, Enrique Alfaro Ramírez, lo mencionó Ibarra

Ignora Del Toro observaciones

■ El alcalde electo de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, reconoció que desconoce el estatus que guardan las observaciones hechas por las auditorías superiores de la Federación y del Estado al gasto de recursos públicos realizado por el ayuntamiento tapatío en 2016.

“Hay que recordar que el proceso de auditoría es que se hace público el trámite y se da oportunidad a los entes auditables a que solventen esas observaciones, en un cambio de administración, no cambia el ente auditable, nada más cambia la titularidad del mismo, pero sigue en la misma ruta”, declaró ayer previo al informe del último año de gobierno a cargo de Enrique Ibarra Pedroza.

Insistió en que el trámite

es normal, pero cuando se le cuestionó sobre si conocía el estatus de la subsanación de las observaciones de dicha cuenta que equivale a 50.8 millones de pesos, se limitó a responder que no.

Por otro lado, detalló que espera los resultados de los exámenes de control de confianza para nombrar al que será el encargado de la seguridad en la Perla Tapatía durante su gobierno.

Agregó que la persona que encabeza la Policía tapatía deberá tener un perfil con carrera policial “que permita hacer frente en la parte operativa para complementar con toda la estrategia del gabinete de seguridad y el enfoque de prevención que le vamos a dar”.

Gretel Rosales

Pedroza en repetidas ocasiones. Le atribuyó la transformación de la ciudad presumida en el informe.

De la renovación de alumbrado público, “representará un ahorro y ésa es una buena noticia para Ismael del Toro, (ahorros) de 100 millones de pesos al año para el Municipio, así como una reducción de 10 mil 593 toneladas de CO2 por el uso de energías renovables”, dijo.

LA PROTESTA

Mientras Enrique Ibarra enlistaba bondades de la administración saliente, la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ángeles Arredondo Torres sacó varias cartulinas para expresar consignas en contra del gobierno tapatío.

“¿Y dónde quedó la seguridad?”, “No atendieron los casos de suicidio en la policía”, “Casos de abuso sexual y negligencia en el DIF Guadalajara” se leía en la pancartas que sostenía mientras transcurría el acto protocolario.

Fueron varias veces las que se levantó de su asiento para mostrar

distintos mensajes. “Ismael ¿Le seguirás dando negocios millonarios a tus amigos de La Covacha?”, “¿Cuántos más a La Covacha”, “Compras a sobreprecio”, “¿Arte público o negocio?”, “Gobierno de amigos=regularización de torres”, “Negocio inmobiliario con patrimonio público”.

POLICÍAS CAÍDOS

Después de los honores a la bandera y antes de empezar a leer el informe, el alcalde interino reconoció la labor y trayectoria de los cuatro policías asesinados la semana pasada y solicitó un momento de aplausos en su honor.

La homologación salarial, mejora de prestaciones, Policía de proximidad y adquisición de equipo de seguridad fue lo que mencionó en el recuento de actividades del gobierno que está por salir.

Al evento acudieron Enrique Alfaro; el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, en representación del mandatario Aristóteles Sandoval; además de políticos de distintos colores, empresarios y representantes de medios de comunicación.



Bueno, yo lo he dicho en varias ocasiones, el tema pendiente no sólo en Guadalajara, sino en todas partes, ya sabemos cuál es: es la seguridad”

ENRIQUE IBARRA
ALCALDE TAPATÍO

CIERRE DE ADMINISTRACIÓN ALCALDE INTERINO DE GUADALAJARA

Enrique Ibarra presume transparencia en informe

Destaca nueva infraestructura en superficies viales y la sustitución de luminarias con tecnología LED

Opositores priistas interrumpen discurso con críticas a su estrategia en materia de seguridad

El alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra, Pedroza, rindió el Tercer Informe de Gobierno, en el que destacó la transparencia en el ejercicio gubernamental como uno de los principales logros a lo largo de la administración municipal.

Ibarra—quien dedicó su informe a los cuatro policías asesinados la semana pasada, para quienes pidió un momento de aplausos— afirmó que Guadalajara se convirtió en el municipio más transparente del país, y aunado a eso, presumió el programa de austeridad en diversos rubros, el cual permitió hacer ahorros.

Otro de los logros que destacó fue el arreglo de cuatro millones 300 mil metros cuadrados en superficies viales y la sustitución de luminarias con tecnología LED.

“Sustituimos alrededor de 90 mil luminarias LED que representarán un ahorro, y esa es una buena noticia para Ismael del Toro (presidente electo de Guadalajara), de 100 millones de pesos adicionales al año para el municipio, así como una reducción de 10 mil 593 toneladas de CO2 por el uso de energías renovables, tan solo en el último año”.

En materia de salud, Ibarra presumió la inversión de 147 millones de pesos para renovar y equipar todas las unidades de la Cruz Verde, lo que equivale a 250% más de lo invertido en las tres administraciones pasadas.

Indicó que una de las principales acciones en Guadalajara fue renovar 46 parques públicos y 27 unidades deportivas.

Mientras el alcalde interino daba su discurso, la regidora priista, Angeles Arredondo, se puso de pie



ADMITE PENDIENTES. En redes sociales, Enrique Ibarra reconoció que faltó mucho por hacer en temas como el de seguridad.

para mostrar unos carteles en donde hacia criticas en materia de seguridad en el municipio.

En su discurso, el presidente destinó pocos minutos al tema de seguridad, sólo mencionó que a lo largo de los tres años de gestión municipal se dio un acercamiento de la Policía a la ciudadanía, se

dotó de mejores herramientas y prestaciones laborales y se aumentó el sueldo a los elementos.

Después del informe, Ibarra señaló en redes sociales que “faltó mucho por hacer en muchos temas, como el de seguridad”, pero que seguirá trabajando hasta el último día de la administración.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

A votación para escoger contralor y al comisario

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Éstas serán una de las primeras acciones que emplee Ismael del Toro como presidente municipal

Una vez que autoridades que entrarán en funciones a partir del primero de octubre rindan protesta, Ismael del Toro Castro, presidente municipal electo de Guadalajara, señaló que las primeras acciones a realizar serán sin duda la de poner a votación los nombramientos de dos de sus colaboradores y que requieren la aprobación del Cabildo.

El 30 de septiembre al medio día rinde protesta como presidente municipal de Guadalajara junto con todos los regidores de Movimiento Ciudadano, Morena, PRI y PAN, a quienes pedirá su apoyo para designar a quien fungirá como tesorera y secretario general del Ayuntamiento y contralor.

Así como los principales directores de



El 30 de septiembre al medio día rinde protesta como presidente municipal de Guadalajara. @DelToroIsmael

PARA SABER

ISMAEL DEL Toro Castro, presidente municipal electo de Guadalajara, señaló que las primeras acciones a realizar serán sin duda la de poner a votación los nombramientos de dos de sus colaboradores y que requieren la aprobación del Cabildo.

las áreas operativas y principalmente en materia de seguridad, en donde buscará dar resultados desde el primer día de Gobierno tal como lo prometió en campaña y sobre todo por que es una de las principales demandas de los tapatíos y en general de los ciudadanos que cruzan la capital del estado.

Sin embargo no adelantó nombres de quién pudiera ser el titular de la Policía de Guadalajara, ya que en este momento se llevan a cabo las evaluaciones de control y confianza, por lo que será hasta que tenga los resultados cuando anunciará al responsable de esta área tan sensible para los ciudadanos.

PIDEN DAR MARCHA ATRÁS

Amparados contra la llamada *Ley Morfín*

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En el Frente Nacional de la Familia se oponen a la reforma al reglamento de Policía y Buen Gobierno; también amparados contra el Ayuntamiento tapatío

El Frente Nacional de la Familia interpuso amparo contra la reforma al reglamento de Policía y Buen Gobierno, "Ley Morfín", y exigió modificar el reglamento que "permite en Guadalajara sostener relaciones sexuales en vía Pública y sólo se considerará falta administrativa, siempre y cuando haya denuncia ciudadana".

Frente al ingreso a Palacio Municipal y previo al Informe del alcalde interino de Guadalajara, Juan Enrique Ibarra Pedroza, el presidente del Frente Nacional por la Familia Jalisco, Jaime Cedillo, pidió a Ibarra marcha atrás a esta reforma que vulnera, dijo, los derechos humanos, así mismo señaló que interpusieron un amparo contra el Ayuntamiento de Guadalajara por esta "Ley Morfín".

Solicitó que se apruebe la iniciativa de la regidora del PAN, Livier Martínez, de que sea a través de un referéndum que se permita a la ciudadanía decidir si está o no de acuerdo.

PARA SABER

—El 14 de agosto se aprobó la reforma al reglamento de Policía y Buen Gobierno por regidores de Guadalajara con el voto en contra de la panista Livier Martínez y la abstención de la priista Ángeles Arredondo.

—El 30 de agosto se publicó en la Gaceta Municipal y entró en vigor.



Aseguran que la reforma vulnera los derechos humanos. Rosario Bareño

Indicó que con esta reforma al Reglamento de Policía y Buen Gobierno exponen "a los menores a presenciar actos de exhibicionismo y actos sexuales que los perturben; convierten términos baldíos, parques, vehículos en un gran motel; no discrimina cómo actuar en caso de violación o cómo distinguir; se promueve el desencadenamiento de individuales para realizar actos sexuales donde sea y como sea promoviendo el libertinaje".

Comentó que los argumentos de la regidora Guadalupe Morfín son: evitar la extorsión policiaca a los ciudadanos que se muestren "actos amorosos" en la vía pública y que evidencien "falta de recursos para acceder a moteles". A lo que subrayó: "Nosotros consideramos que el grave problema de la extorsión policiaca tiene una naturaleza que debe ser controlada desde las corporaciones policiacas y no afectando un reglamento que genera ordenamientos mínimos de urbanidad, de moral pública, de respeto al derecho ajeno, del cuidado de menores en espacios públicos".

EN EL DESNIVEL

Inundación de tunel no es por L3

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El presidente del CICEJ señaló que el problema pudiera ser por una falta de mantenimiento en las redes hídricas o inclusive

Más allá de atribuir el problema de las inundaciones a la mala planeación de obras públicas, para el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Armando Brenez, el problema de las inundaciones en diferentes puntos de la ciudad -sobre todo donde anteriormente no ocurrían- pudiera ser por una falta de mantenimiento en las redes hídricas o inclusive la realización del desazolve de los ductos de una manera inadecuada.

Por ejemplo el paso a desnivel de avenida Hidalgo, mismo que ha resultado afectado por inundaciones y encharcamientos en este temporal de lluvias en cuando menos dos ocasiones, donde el nivel del agua incluso alcanzó hasta casi el metro de altura.

Dijo que no pudiera relacionarse las inundaciones de manera directa a las obras que se realiza en esta zona como la Línea 3 del Tren Ligero o el Paseo Alcalde.

"¿Qué tienen que hacer aquí? Primero checa los ductos por donde desagua el líquido



La última inundación de avenida Hidalgo el nivel del agua alcanzó hasta 50 centímetros. Antonio Miramontes

ARMANDO BRENEZ
PRESIDENTE DEL CICEJ

*¿Qué tienen que hacer aquí?
Primero checa los ductos por donde desagua el líquido para ver que no vayan a estar tapados o que vaya a tener el material sedimentado ahí (...)*

do para ver que no vayan a estar tapados o que vaya a tener el material sedimentado ahí (...) no creo que tenemos que cargarle todo a

la Línea 3, y si en algo intervino la Línea 3 para que una línea de desagüe o de drenaje haya sido modificada, pienso que debe ser reparada y quedar como anteriormente para que siga su curso ese líquido".

En tanto, el director del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Aristeo Mejía, aseguró que la afectación en este paso suprimido de Hidalgo se debió al arrastre de basura a los ductos de desagüe, mientras que el fallo del sistema de bombeo ocasionó la inundación del paso a desnivel de la calle Roble en la colonia el Fresno.

BASURA, LA CULPABLE



Cortesía

FERNANDA CARAPIA

Y el culpable en las inundaciones del túnel de Avenida Hidalgo es... ¡la basura!

Aristeo Mejía, director del Siapa, descartó que las afectaciones a este paso deprimido vehicular sean a causa de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Con la tormenta que se registró el lunes por la tarde, el túnel se inundó por segun-

da ocasión –la primera fue el 6 de septiembre– y el agua alcanzó los 60 centímetros.

Al limpiar, personal del Ayuntamiento de Guadalajara sacó seis metros cúbicos de basura, principalmente botellas de plástico.

En el paso a desnivel de Roble y Washington, donde el agua subió 40 centímetros, Mejía reconoció que se debió a una falla eléctrica en el sistema de bombeo.

TÚNEL DE AVENIDA HIDALGO



Bolsas con basura provocan inundación

No fueron sólo envolturas, desechables o botes de plástico lo que autoridades sacaron de las alcantarillas del túnel de la Avenida Hidalgo, sino bolsas enteras de basura, seis metros cúbicos de desechos, que alguien hizo que llegaran hasta ese punto, lo que provocó la inundación del paso a desnivel.

La vialidad tuvo que ser cerrada debido a que el agua alcanzaba una altura de medio metro; incluso dos vehículos quedaron varados en la misma. El paso a desnivel fue reabierto por la mañana, una vez que Bomberos de Guadalajara y el SIAPA terminaron con los trabajos de limpieza en la zona.

Siapa culpa a la basura por anegación en túnel

ACLARAN LO OCURRIDO EN ROBLE Y WASHINGTON

A TENER EN CUENTA. El túnel de avenida Hidalgo se ha inundado dos veces en los primeros 10 días de septiembre.



ESPECIAL

En dos ocasiones recientes el paso a desnivel de Hidalgo ha sido cerrado por inundación; la última vez el agua alcanzó 60 cm

GRETTEL ROSALES

Sin detallar la cantidad de basura que se retiró ayer del paso a desnivel de Hidalgo, el cual se inundó por segunda ocasión en menos de cinco días tras tormentas registradas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Aristeo Mejía Durán, culpó a los desechos arrastrados durante las lluvias de provocar que el nivel del agua subiera; en cuanto a la inundación en el túnel de la calle Roble y Washington, registrada el lunes, fue porque el sistema de bombeo falló.

“Los problemas que se presentan han sido en los pasos a desnivel tradicionales; el día de ayer (el lunes) el problema que se presentó fue en el túnel de (la calle) Roble, ahí tuvimos un problema con los equipos e inmediatamente acudimos a hacer una inspección, a los 20 ó 30 minutos tuvimos servicio nuevamente. Asimismo, en el túnel de Hidalgo estuvimos haciendo labores de lavado y limpieza producto de la basura que en su momento es arrastrada a lo largo del mismo, en las partes finales y las partes más bajas”, detalló.

Pese a esto, el funcionario no precisó la cantidad de basura que se retiró del túnel de Hidalgo, que inicialmente se inundó el 6



GISEL PARRITO

En el túnel de Hidalgo estuvimos haciendo labores de lavado y limpieza producto de la basura que en su momento es arrastrada a lo largo del mismo.”

**ARISTEO MEJÍA DURÁN
DIRECTOR DEL SIAPA**

te subterránea de la Línea 3 del Tren Ligero.

“La Línea 3 no tiene nada que ver, (es el mismo) problema que se ha presentado y que se había dado una vez anterior, (ese) problema (...) se propicia con el acarreo de ramas, basura, el follaje de los árboles que arrastra una tormenta extraordinaria a lo largo de las calles donde está el drenaje”, insistió.

Sobre la falla en el sistema de bombeo registrada en el paso a desnivel de la calle Roble al cruce con Washington, Mejía Durán explicó que ésta se debió a una baja en la corriente que da energía al equipo.

“Son equipos electromecánicos y en un momento determinado puede existir una caída de corriente, en ese momento nosotros incluso tenemos una unidad con todo el equipamiento correspondiente para hacer acto de presencia”, finalizó.

OTRA COSA. El director del Siapa asegura que las obras de la Línea 3 no tienen nada que ver con la anegación registrada en Hidalgo.



www.triguadalajara.com
NTR
TODAS LAS COMUNICACIONES

DESPLÉGADO

Defiende GDL reforma al Reglamento de Policía

REDACCIÓN

Luego de que ayer un conjunto de organizaciones civiles criticara a través de un desplegado publicado en un diario local la reforma hecha el mes pasado al Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara, la cual puso como *candado* que la Policía sólo podrá detener a personas que tengan sexo en la vía pública “si y solo si se realiza una denuncia ciudadana”, el ayuntamiento defendió la modificación.

La reforma fue promovida por la regidora de Movimiento Ciudadano (MC) María Guadalupe Morfín Otero, quien en ese entonces indicó que ésta tiene como fin evitar que uniformados extorsionen a parejas descubiertas por tener intimidad en la vía pública.

Sin embargo, organizaciones como el Frente Nacional por la Familia (FNF), el Consejo Mexicano de la Familia (Confamilia), Voz en Acción (VA), Vida y Valores, entre otras, señalaron que el cambio al reglamento “de cualquier forma no necesariamente evita la extorsión de los que sean sorprendidos en flagrancia, puesto que los policías que estuvieran dispuestos a extorsionar argumentarían a los infractores que efectivamente existe la denuncia, sin que éstos puedan probarlo.

En el desplegado añaden que es una falta de respeto “a la dignidad de miles de elementos de las corporaciones policiacas que día con día se juegan la vida en su trabajo, al promover reformas en las que se consideren indignos de su noble y peligrosa labor a todos los elementos de la corporación, cuando seguramente son sólo unos cuantos los que faltan al deber realizando las prácticas corruptas”.

Respecto a *permitir* actividades sexuales en la calle, las organizaciones afirman que con ello se multiplicarán los embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual (ETS), trastornos psicológicos, rupturas familiares, abuso sexual infantil, entre otras problemáticas.

En respuesta, el Municipio y Morfín Otero informaron que la reforma se hizo atendiendo la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011 y aclararon que el tener relaciones sexuales en la calle aún es una falta administrativa.

“La falta administrativa contra la dignidad y la convivencia, el sostener relaciones sexuales en la vía o en lugares públicos, centros de espectáculos o interiores de vehículos, no se elimina; pero la intervención policial se hará por petición ciudadana. Darle parte a la queja ciudadana, nos permite elevar a mejores estándares el actuar policial”, puntualizó el ayuntamiento.

Finalmente, el Municipio recordó a las organizaciones que la educación sexual, la cual previene de embarazos adolescente, ETS y otros riesgos, es responsabilidad de familias, escuelas, iglesias, organismos de la sociedad civil y terapeutas, y no una atribución de la Policía.



GRISSEL PAJARITO

CONDICIÓN. La Policía sólo puede detener a los amorosos si alguien más se queja.



ANDREA GARCÍA

OBRAS. Actualmente, la Plaza de Armas se encuentra en reconstrucción por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero

Estará lista Plaza de Armas para El Grito

RICARDO GÓMEZ

La Plaza de Armas estará lista para dar el Grito de Independencia, el último de Aristóteles Sandoval Díaz como gobernador de Jalisco.

Actualmente la Plaza de Armas se encuentra en reconstrucción por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, en años anteriores sólo se mantuvo cerrada la zona que está en la avenida 16 de Septiembre, permitiendo que se realizara la ceremonia del Grito.

Sin embargo, ante el avance de la obra se tuvo que cerrar más espacio, pero el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, aseguró que estará lista para recibir a los jaliscienses que deseen acudir a dar el Grito, pero no significa que estará ya concluido el trabajo que se hace en ella-

"Estará lista para los festejos del Grito, invitar a todas las familias y a todas las personas que quieran acudir al Grito de la Independencia, va a haber verbenas, va a haber música, es una fiesta nacional y Jalisco no es la excepción, estará libre la Plaza (de Armas) sin ningún contratiempo", dijo López Lara.

En cuanto al tema de la seguridad para el evento, aseguró que están coordinados los tres niveles de gobierno, tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara, como en el interior del Estado.

■ Ante el avance de la obra de la L3 se tuvo que cerrar más espacio, pero el secretario General de Gobierno, Roberto López, aseguró que estará lista para recibir a los jaliscienses



El evento se realizará pese a que la obra no está terminada

En el primer festejo del Grito con la administración de Enrique Alfaro Ramírez al frente del Ayuntamiento de Guadalajara, se presentó un conflicto que perjudicó a los asistentes, pues no se dieron los permisos municipales para la instalación de los puestos de comida, bebidas, afiches, en lo general. Incluso desde el interior de Palacio de Gobierno se repartieron alimentos y aguas frescas hacia los asistentes que se encontraban en el exterior.

ACUDE A INFORME DE IBARRA

El secretario General acudió al Tercer Informe de Actividades del Ayuntamiento de Guadalajara con Enrique Ibarra Pedroza al frente, el secretario acudió en nombre de Aristóteles Sandoval Díaz.

Destacó el trabajo que se hizo en conjunto en materia de infraestructura, y la disponibilidad de parte de la administración estatal para realizar labores en conjunto sin anteponer los intereses partidistas al de los tapatíos.



Gozar la ceremonia del Grito con mucha seguridad sería ideal. Agapito Espinoza

ESTE 15 DE SEPTIEMBRE

Pegaría la inseguridad al Grito

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ya advierten de un amplio operativo; sólo dos de cada 10 se sienten seguros asistiendo; la preocupación es principalmente en el interior del estado

En el ocaso del Gobierno federal, de algunos estados -incluyendo a Jalisco- y los municipios, la seguridad será factor en la próxima celebración de la ceremonia del grito. Una encuesta revela que el 46% no acude a las plazas públicas por miedo y sólo dos de cada 10 se sienten ampliamente seguros en un evento de este tipo.

La preocupación es principalmente en el interior del estado y en concreto en municipios donde ya se han suscitado hechos violentos.

Hay que recordar que entonces (el 15 de septiembre) estarán justo a 15 días del relevo en las presidencias municipales.

EL FANTASMA DE MORELIA

Aún no se olvida el fantasma de aquellos atentados en la plaza principal de Morelia, Michoacán, cuando se lanzaron granadas contra la población. Se ha documentado que en aquella ocasión al menos cinco avisos recibieron las autoridades sobre lo que se avecinaba, pero hicieron caso omiso.

Esas llamadas fueron recibidas entre el 1 y 12 de septiembre del 2008, al final el saldo fue de ocho personas muertas por

las esquirlas y más de cien heridas. Varios de los heridos aún reciben terapias de rehabilitación y otros enfrentan el riesgo de sufrir amputaciones de brazos o piernas, y por supuesto esta celebración ya no fue la misma para Morelia, Michoacán.

El ataque, como se recordará, fue parte de la guerra de la Familia Michoacana y los Templarios.

PESA LA INSEGURIDAD

El escenario de fiesta cambia cuando entramos a la parte de la seguridad, que es lo que lleva a muchos a pensar en una muda de país. No les gusta y rehúyen al escenario que está pasando.

Muchos se preguntarán por qué sólo el 13% de los mexicanos asiste a plazas públicas para celebrar el grito de Independencia y la respuesta es sencilla: El 46% de los mexicanos tienen mucho miedo al estar en este tipo de espacios públicos durante los actos protocolarios brindados por el presidente de la República, gobernadores y presidentes municipales.

El fantasma de lo ocurrido en Morelia, la violencia en el país, vista, y quizás hasta los actos terroristas mundiales en celebraciones de otros países, sin duda alguna influye en esa percepción.

DE ARMAS

Alistan plaza para el Grito

GRETTEL ROSALES

Luego de que la Plaza de Armas fue cerrada desde inicios de agosto como parte de los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero, así como de la imagen urbana de la misma, este espacio será utilizado el 15 de septiembre para realizar el Grito de Independencia.

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, confirmó que la plaza ya está lista para recibir a las familias jaliscienses, y que además del tradicional Grito podrán disfrutar de la verbena que se realiza en los alrededores de palacio de gobierno.

Justo ayer, trabajadores colocaban césped en los cajetes de los árboles de la plaza y al mismo tiempo se instalaban algunos andamios en el lugar para recibir a las personas que deseen acudir a celebrar el Día de la Independencia.

Sobre los filtros de seguridad, López Lara aseguró que los tres niveles de gobierno están coordinados, pero no detalló si habrá algún operativo especial en los alrededores.

Por su parte, Martín Almádez, director de Turismo del Ayuntamiento de Guadalajara, aseguró que la empresa constructora se comprometió a concluir la intervención antes del 16 de septiembre.

CONFIRMA SSJ**Oriente de
GDL, foco
rojo de
dengue****DARÍO PEREIRA**

El oriente de Guadalajara es la zona de la metrópoli considerada actualmente como el principal *foco rojo* para la transmisión del dengue.

En particular, colonias como Oblatos, Balcones de Oblatos, Arandas, Aarón Joaquín y El Bethel tienen una alta presencia del mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor de la enfermedad, explicó el director de la Región Sanitaria 13 de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Venustiano Llamas.

“Se debe, simplemente, a la presencia de cacharros. Tenemos 2 mil 800 ovitrampas, que son cacharros creados por nosotros con una banda en la que la hembra (del mosquito) pone sus huevecillos y estamos leyendo el número de huevecillos por casa o por colonia y ahí es donde nos damos cuenta de la presencia del vector”, explicó el funcionario.

Agregó que, en lo que va del año, en la región sanitaria a su cargo, correspondiente a Guadalajara, se tiene hasta el momento el registro de 45 casos confirmados de dengue, aunque éstos representan sólo un muestreo.

Otras colonias ubicadas al sur de la ciudad, como son la Echeverría y Polanquito, manifestó, también presentan una alta detección de huevecillos.

Llamas expuso que aunque la dependencia estatal realiza fumigaciones en las zonas consideradas de mayor riesgo, éstas deben ser “el último eslabón de la cadena”, pues resulta más efectivo la realización de acciones de descacharrización por parte de la ciudadanía para evitar la presencia del vector.

15 DE SEPTIEMBRE

Confirman Grito en Plaza de Armas

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Pese al proceso de remodelación de la Plaza de Armas, el tradicional grito de Independencia en el Centro de Guadalajara sí pudiera realizarse en este sitio como cada año.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, dijo que aunque no estará concluida en su totalidad la construcción de la plaza, quedará adecuada para que pueda realizarse el evento.

“Estará libre la plaza sin ningún contra-tiempo. Estamos coordinados los tres niveles de Gobierno, no nada más para el grito lo que es aquí en la sede de Plaza de Armas, sino para todo el estado”.

Recordar que las obras -que iniciaron el pasado 6 de agosto- están a cargo de uno de los consorcios que realiza la Línea 3 del Tren Ligero, y forma parte de las obras complementarias al proyecto de movilidad urbana.

Atrapan a un motoladrón por cada 20 atracos

En el municipio de Guadalajara, la Policía reporta 270 víctimas de esta modalidad de robo entre enero y julio, con sólo 14 detenciones

El pasado 29 de agosto, la Policía de Guadalajara detuvo a un hombre armado que, a bordo de una motocicleta, le arrebató 100 mil pesos a un cuenta-habiente al que interceptó entre la calle Pedro Moreno y Avenida Chapultepec. Es una de las pocas capturas a estos delincuentes en los últimos años.

Como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, la corporación tapatía indicó que entre enero y julio de este año se documentaron 270 reportes de víctimas de estas personas. Sin embargo, los uniformados sólo lograron aprehender a 14: uno por cada 20 robos.

En el reporte se agregó que el año pasado se enfrentó una situación similar. Hubo 517 hechos de este tipo y únicamente 44 retenidos.

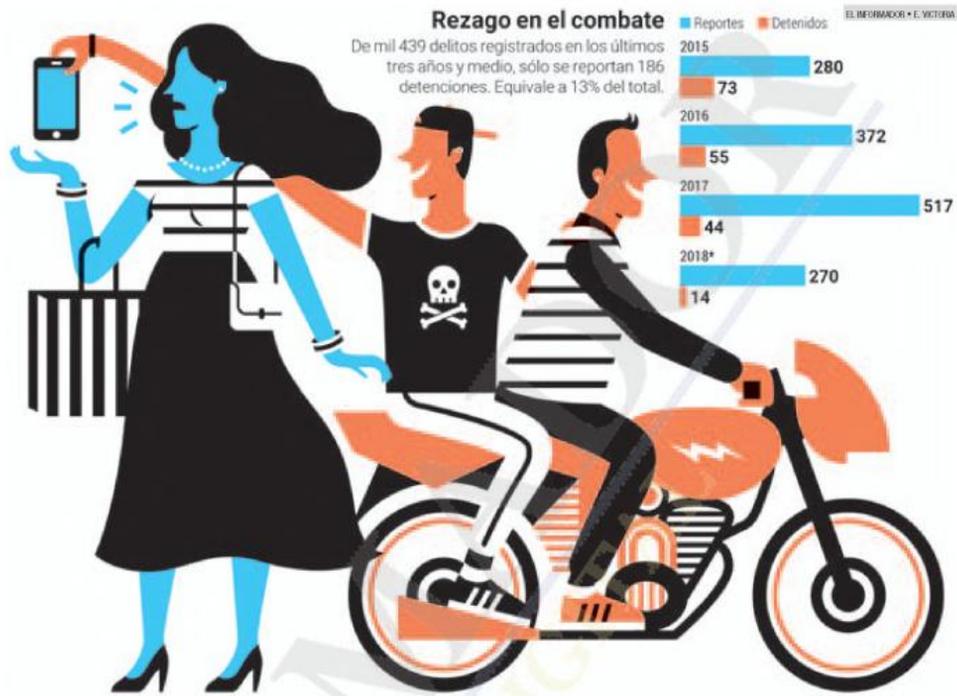
En Zapopan, la Comisaría destacó que desde 2016 tomó nota de 265 ilícitos en contra de personas, cuentahabientes, negocios, vehículos, taxis, motociclistas, repartidores y transporte público, pero sus elementos sólo pudieron someter a 19 ladrones. Entre las colonias en las que más se cometen los atracos están Las Águilas, Tabachines, Jardines Universidad, Constitución, Paseos del Sol y la Cabecera Municipal.

En el caso de Tlaquepaque, se informó por escrito que el último detenido se registró en marzo de 2016. Desde esa fecha no ha habido aprehensiones, a pesar de que en 2017 las autoridades de este municipio reconocieron, a través de un informe, que en los horarios de salida y entrada de la escuela y del trabajo las principales víctimas eran las mujeres, y que entre los perímetros que más afectaciones tenían estaban el Centro, Jardines de la Paz, San Martín de la Flores, Camichines, Residencial La Soledad, Rancho Blanco, San Pedrito, El Tapatío, Las Liebres y Fraccionamiento Revolución.

Con respecto a Tlajomulco, la Policía municipal entregó un informe en el que señaló 80 hechos en los primeros nueve meses del año, pero acentuó que sus oficiales sólo detuvieron a seis responsables.

SEGURIDAD EN GUADALAJARA FALLA LA ESTRATEGIA PARA ACABAR CON LOS ATRACOS

Motoladrones “trabajan” durante horarios de oficina



*Periodo enero-julio.

Fuente: Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara.

En el Centro de Guadalajara, seis de cada 10 reportes se registran entre las 10:00 y las 18:00 horas

Zapopan y Tlaquepaque tienen estadísticas similares; la mayoría de las víctimas son mujeres

Los motoladrones de la metrópoli prefieren el horario de oficina para delinquir.

Por ejemplo, en el Centro tapatío, una de sus colonias favoritas en los últimos tres años, seis de cada 10 reportes registrados por la Policía de Guadalajara llegaron entre las 10:00 y las 18:00 horas.

Fabricio, una de sus víctimas, cuenta que lo sorprendieron a la altura de la escultura “Árbol Adentro”, de José Fors, que se encuentra en el Paseo Fray Antonio Alcalde. El episodio sucedió en julio, antes de que en redes sociales se difundiera un video en el que se evidenció la facilidad con la que operan y la actual administración tomara la decisión de que un uniformado vigile el lugar las 24 horas.

Eran las 15:00 horas cuando Fabricio escuchó el sonido de una motocicleta y luego sintió un golpe en las costillas. No sabe si fue un puñetazo o el impacto del retrovisor. Sólo recuerda que no había terminado de escribir un mensaje cuando dos hombres le arrebataron el celular y escaparon por la ca-

lle Juan Manuel. Él corrió hacia el Palacio municipal y pidió ayuda. Luego intentó alcanzarlos para recuperar el aparato, pero se esfumaron.

En Zapopan se observa una estadística similar, pero allí la mayoría de los llamados a la autoridad que se documentaron desde 2017 se dieron entre las 12:00 y las 14:00 horas. Entre los espacios predilectos para llevar a cabo esta actividad delictiva están la cabecera municipal, Paseos del Sol, Constitución y Arboledas.

En Tlaquepaque, nueve de cada 10 llamados de auxilio en este año se hicieron de lunes a viernes. Sin embargo, a pesar de que en julio de 2017 este medio de comunicación publicó que la Comisaría reconoció que las personas que roban y escapan a bordo de una moto aprovechan los horarios de entrada y de salida de la escuela y del trabajo para asaltar a las mujeres (80% de sus víctimas), desde marzo de 2016 la dependencia no ha capturado a ninguna.

La Policía de Tlajomulco, que no compartió datos de detenidos por esta práctica, indicó el crecimiento de este ilícito. Por escrito, destacó que si bien en 2017 hubo 26 hurtos, en lo que va de 2018 suman 80. Los sitios más “visitados” son San Sebastián El Grande, Zapote del Valle, San José del Valle y Santa Cruz del Valle.

En el caso de Tonalá, a mediados del año pasado aceptó que Loma Dorada y el Centro estaban entre los puntos que más enfrentaban este problema.

Chapultepec, primera zona reforzada al detectarse focos rojos

El año pasado, la Policía de Guadalajara implementó un operativo en el que participaron autoridades de los tres niveles de Gobierno, cuyo fin fue acabar con los atracos de motociclistas. Centrarón su estrategia en la zona de Chapultepec y la Colonia Americana, donde revisaban unidades sospechosas con apoyo de la Secretaría de Movilidad.

Cazan a cuentahabientes y transeúntes en Zapopan

La Policía de Zapopan indicó que de los 265 reportes de robo de motoladrones que registró desde 2016 en contra de personas, cuentahabientes, negocios, vehículos, taxis, motociclistas, repartidores y transporte público, los más afectados son los primeros dos. Ambos sumaron 201 de los llamados a la autoridad: 75 por ciento.

En Tlajomulco acechan a negocios y gasolineras

Tlajomulco destacó que las principales víctimas de motoladrones son los negocios, que sufrieron 44 robos con violencia, y las gasolineras, con 32. De acuerdo con la Fiscalía, entre enero y julio de este año, se documentaron 357 carpetas de investigación por robo a establecimientos. La cifra es superior a todas las registradas desde 2013.

||||| SAN ANTONIO, LA PERLA Y EL PRIMER CUADRO, SUS ESPACIOS FAVORITOS

“Todavía se dio la vuelta para burlarse de mí”

Rosalía estaba en la Colonia La Perla cuando fue víctima de unos motoladrones.

“Iba caminando y saqué el celular para contestar una llamada. Un hombre pasó junto a mí. Yo me hice a un lado para darle el paso y en eso me lo arrebató. Todavía se dio la vuelta para burlarse. Yo quise correr tras él, pero me dio miedo. En eso pasó un motociclista y yo le grité que me ayu-

da. Más adelante vi que se detuvo y subió (al vehículo) el que me lo había quitado”.

De acuerdo con la Comisaría tapatía, entre las colonias favoritas en las que operan estos delincuentes desde 2015 están el Centro, San Antonio y La Perla. En ellas se registraron 71, 40 y 26 reportes, respectivamente, de ciudadanos afectados.

A la par de La Perla se en-

cuentra Santa Tere, con el mismo número de llamados.

El mes pasado, el comisario en jefe de la Policía de Guadalajara, Mario Alberto Martínez, señaló que se realizaron capturas en las cercanías de la Catedral y se estableció que también atracan en el corredor Juárez-Javier Mina, las inmediaciones de la Calzada Independencia y calles cercanas al mercado San Juan de Dios.

CENTRO HISTÓRICO

Mantienen vigilancia las 24 horas

Desde que se registró en video que los motoladrones perpetraban sus robos de celulares junto a la escultura “Árbol Adentro”, en el Centro de Guadalajara, la Policía municipal reforzó la vigilancia con al menos un oficial que se mantiene permanentemente en la zona. Eso ha reducido la incidencia de atracos, aunque también desplazó a los delincuentes a otras cuadras cercanas.

La voz del experto

GABRIEL MERCADO BARRERA (académico de la Universidad de Guadalajara)

Urgen a cambiar la reacción por prevención

El miembro del cuerpo docente del Sistema de Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) destacó que tras los exiguos resultados en la detención de motoladrones que operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), es importante que se cambie la estrategia de reacción por una de prevención.

“La estrategia de nuestras autoridades policiales se ha visto rebasada. No se ha visto un adecuado seguimiento. Parece que no encuentran la medida exacta o la solución”.

Mercado Barrera resaltó que también es necesario que se apueste por la tecnología para atender este problema. Agregó que se podrá combatir esta práctica delictiva con la puesta en marcha de las cámaras de videovigilancia del Escudo Urbano C5.

“Esperamos que se dé una disminución. Hay actitudes del delincuente que pudieran interpretarse como una posibilidad de que vayan a cometer un delito”.

“La estrategia de nuestras autoridades policiales se ha visto rebasada. No se ha visto un adecuado seguimiento. Parece que no encuentran la medida exacta o la solución”

TELÓN DE FONDO

Los ayudan obras y cierres viales

En 2017, un reporte de la División de Inteligencia de la Policía de Guadalajara identificó al Centro tapatío como uno de los espacios preferidos de los motoladrones.

El pasado 29 de agosto, este medio de comunicación publicó que el comisario en jefe de la corporación, Mario Alberto Martínez, destacó que este punto continúa como uno de sus favoritos.

Incluso, el funcionario mencionó que los uniformados realizaron capturas en las cercanías de la Catedral y establecieron que los delincuentes operan en el corredor Juárez-Javier Mina, las inmediaciones de la Calzada Independencia y calles cercanas a San Juan de Dios.

Sin embargo, Martínez resaltó que las obras y cierres viales en el primer cuadro del mu-

nicipio acentúan los recorridos de las personas que roban y huyen en una motocicleta.

Ante esta situación, el delegado de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Cana-co) en el Centro Histórico, Alejandro Salas, acentuó que si bien durante ese mes se observó mayor presencia de oficiales, principalmente en el Paseo Alcalde, frente a la escultura “Árbol Adentro”, se pidió a las autoridades que también se refuerce la vigilancia en los alrededores de la Catedral, Plaza Tapatía, San Juan de Dios, las Nueve Esquinas, López Cotilla y El Santuario.

“Estás personas van a las masas, no solamente operan en callejones. Con toda la impunidad pasan y arrebatan... Estamos insistiendo en que las autoridades tengan mayor presencia”, agregó Salas.

ALBERGUES Y COMEDEROS LO DETECTAN POR AUMENTO EN RACIONES DIARIAS

Repunta 20% presencia de migrantes en Guadalajara

Elsa Martha Gutiérrez/
Guadalajara

Asociaciones civiles y grupos religiosos que atienden a la población de migrantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara aseguran que en los últimos meses este fenómeno ha crecido en un 20 por ciento.

Por ejemplo, a un costado de la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (avenida Alemania y 8 de Julio), los Misioneros Pasionistas con ayuda de voluntarios brindan desayunos de lunes a viernes. Ahí, de asistir en promedio 80 personas, ahora acuden más de cien migrantes principalmente de otros estados de la República y de países de Centroamérica.

En el caso del comedor que se ubica sobre avenida Federalismo a su cruce con Manuel Acuña, del Albergue para Indigentes transeúntes San Juan Grande, la atención también se disparó en los últimos meses. Aquí las personas solo pueden acudir a la hora de la comida y se les cobra un peso por ración.

Sin embargo, 32 personas viven en el albergue, entre ellos cinco extranjeros. "La mayoría de los migrantes son de la República, pero sí tenemos de Honduras, Colombia. Muchos van de paso, muchos van hacia el norte, otros están tratando de regularizar su situación", informó Karen Mendoza, quien es trabajadora social del albergue. La mayoría de las personas, dijo, busca comedores para la mañana, tarde y noche.

Personas de Centroamérica y otros estados que no logran el "sueño americano" buscan oportunidades en Jalisco



ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

Buscan una mejor oportunidad de vida, lo cual no tuvieron en su país

En sitios como el Santuario de Nuestra Señora de la Soledad, incluso en la Catedral Metropolitana, la ayuda alimentaria surgió de manera espontánea, pero en los últimos meses también aumentó la demanda.

"Venían aquí al templo, muchos

pidiéndonos comida y lo fuimos estableciendo de lunes a viernes de 9:00 a 10:30 horas y se les ofrece un desayuno. Hay quienes son agradecidos, hay quienes ni gracias dan, o hasta groseritos se portan, pero hay de todo. Hay quienes de manera espontánea se dedican a

barrer antes o después de desayunar", dijo Luis Zárate, párroco del Perpetuo Socorro.

De acuerdo con la presidente del Instituto Jalisciense para Migrantes, Mariana Márquez Laureano, desde hace un par de años en el Área Metropolitana de Guadalajara

“En los últimos años se ha observado que no solo son de tránsito, sino de destino”

Mariana Márquez Laureano
INSTITUTO JALISCIENSE PARA MIGRANTES

creció el número de migrantes que piden ayuda en las calles.

"Primero empezaron a pasar y trasladarse, sin embargo en los últimos tres o cuatro años se ha observado que no solo son de tránsito, sino de destino, deciden quedarse en Jalisco por diferentes razones", expresó.

Sin embargo, hace un par de semanas "hemos notado que hay muchas personas que están siendo deportadas de Estados Unidos y se quedan en Jalisco, y en el país, pero ya eran personas en situación de calle. ¿Qué es lo que pasa? Llegan y continúan su vida de personas en situación de calle", dijo. "Se ha corrido la voz de que cada vez es más difícil en la frontera poder cruzar y lo ven complicado y las fronteras están llenísimas, realmente podemos observar una crisis humanitaria", aseguró Márquez Laureano.

Todos sin excepción deciden migrar en busca de una nueva oportunidad. Por ejemplo, Víctor, originario de Navojoa, Sonora, vive en la calle. Entre semana acude a la parroquia del Perpetuo Socorro donde, además de comida, le proporcionan ropa. Su sueño terminó. **M**

BUSCA EMPLEO; LO FRENA LA FALTA DE DOCUMENTOS

Huye de los maras; pretende radicarse en Guadalajara

EMG/ Guadalajara

Cada mañana, Mario Enrique García Ortiz acude al comedor de la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Tiene 25 años y desde hace un año abandonó su tierra natal: Guatemala.

A diferencia de otros paisanos,

ha corrido con suerte porque ha tenido trabajo en un par de ocasiones, sin embargo la falta de papeles le impide obtener estabilidad laboral.

"Estaba trabajando de guardia de seguridad en una tienda de telas en Chapultepec y luego en Santa Tere, pero ahorita no tengo trabajo, nomás me dejaron una

temporada, pero después ya no", lamentó, al revelar que le gustaba trabajar de policía.

Ahora Mario quiere y buscará radicarse de manera definitiva en Guadalajara. "Me gustan sus muchachas que tiene, son bonitas, también tiene bonitos lugares y gente, son buenas personas", refirió.

Dijo que el pasado lunes, acudió



ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

Mario es originario de Guatemala

a una oferta de trabajo pero "me pedían papeles, saber manejar, pero no sé, pero tengo disposición".

En el área metropolitana de Guadalajara, aseguró, hay "varios" guatemaltecos, pero "estamos regados".

¿Por qué dejaste Guatemala?, se le preguntó mientras comía frijoles y mole verde. "Por tanta delincuencia, haz de cuenta que si trabajas, trabajas para los mareros (Mará Salvatrucha), y pues no", respondió.

Hace un año abordó el tren. Unos tramos los caminó. "En la bestia (ferrocarril) y así. A veces hacia un día para caminar a un pueblito hasta que llegué a Guadalajara". **M**

Denunciarán a funcionarios ante Fiscal Anticorrupción

Recurren a Fiscalía por caso Colomos

Aseguran litigantes que hay estrategia de atrasar resolución y restituir terrenos

JONATHAN COMPTON

La actuación del Gobierno del Estado en el caso Colomos III tendrá la lupa de la Fiscalía Anticorrupción.

Tras un año y medio que el Ejecutivo tomó posesión de los predios junto a Avenida Acueducto, el Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Martha Gloria Gómez Hernández, serán denunciados por presunto abuso de autoridad.

Juan Carlos Soto, abogado de Ricardo Ramírez Angulo –dueño de 5.7 hectáreas– señaló que desde que se efectuó la “recuperación” de los terrenos, el 28 de febrero de 2017 han cometido atropellos y han empleado artimañas para prolongar una sentencia que sería desfavorable.

Según manifestó el litigante, no han acatado resoluciones de jueces ni han respetado plazos o procedimientos.

“Es más que claro que le quieren pasar la ‘bolita’ y heredar este problema a la siguiente Administración. Han tratado por todas las vías retardar e incumplir con los términos para evitar que se resuelva. Su táctica es dila-



Marcarmen Galindo

Los terrenos en cuestión están sobre Avenida Acueducto; desde el año pasado, el predio está cercado y hay una camioneta de la Policía estatal dentro, vigilando.

Juan Carlos Soto Abogado

“El Gobierno no tenía la posesión, sino que tomaron el predio (...). Fue una interpretación (de la ley) estirada y extrema, pues borrarón el derecho fundamental de audiencia del gobernado previo al acto privativo que realizó”.

toria y mantener en la opinión pública que siguen defendiendo algo que van a perder”, expresó el apoderado legal.

Soto sostuvo que su cliente cuenta con escrituras de la propiedad desde 2005 y peritajes para demostrar su ubicación, mientras el Estado argumenta que las tierras le pertenecen por unos títulos

de propiedad que datan del Siglo 19.

“El Gobierno no tenía la posesión, sino que tomaron el predio (...). La ley no les da facultades para efectos de ejecutar este tipo de actos, realmente fue una interpretación estirada y extrema, pues borrarón el derecho fundamental de audiencia del gobernado previo al acto priva-

tivo que realizó la autoridad”, expuso.

La familia De Anda –propietaria de 1.1 hectáreas– ya había denunciado el despojo, pero la investigación nunca avanzó en la Fiscalía General del Estado, por lo que recurrieron al juicio de Amparo.

Los predios de los agraviados están reconocidos oficialmente como particulares conforme la publicación de las Tablas de Valores Unitarios del Suelo en el Periódico Oficial de Jalisco, desde 2002 hasta 2018.

MURAL ha solicitado una postura por parte de la Secretaría General del Gobierno, pero se señaló que no se pronunciarían sobre el caso.

6 DETENIDOS EN FIN DE SEMANA

Volantas darán resultados: Lemus

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El alcalde zapopano advirtió que debían esperar al menos tres semanas para conocer resultados

Es muy pronto para saber si las columnas de seguridad están funcionando o no, afirmó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien desde la implementación de las conocidas como volantas, advirtió que debían esperar al menos tres semanas para conocer resultados.

Destacó que en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHI), no se han registrado quejas a causa de las columnas de seguridad. "Esto quiere decir que los operativos de seguridad se están llevando a cabo cuidando siempre el respeto hacia las personas, hacia los ciudadanos, es decir, se está deteniendo solamente a las personas que por alguna razón incurrir en una actividad ajena a la cotidianidad que se puede dar en la ciudad".

Las columnas de seguridad se implementaron luego del asesinato de cuatro policías, dos de ellos zapopanos, hace apenas una semana y en la madrugada del lunes 10 de septiembre en Zapopan se registró la muerte de un elemento de la Policía estatal en la colonia Indígena de



Pablo Lemus Navarro acudió al tercer Informe de Guadalajara. Agapito Espinoza

Además, a partir del próximo lunes en la reunión de seguridad se entregarán estadísticas de cada uno de los detenidos, para revisar también la actuación de los jueces.

Mezquitán, aunque de acuerdo con Lemus Navarro, murió "por motivos personales y no atribuible a su labor como policía", pues estaba en día franco.

Recordó que el fin de semana detuvieron a seis personas, dos de ellos con

armas largas y cortas en el vehículo, mismos que siguen en prisión, resultados que mostrarán el lunes próximo en la Mesa Permanente de Seguridad, que será en el C5 estatal y contará con la presencia del gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, para mostrarle cómo trabaja la estrategia de videovigilancia que permitió localizar a los asesinos de dos policías zapopanos la semana pasada.

Además, a partir del próximo lunes en la reunión de seguridad se entregarán estadísticas de cada uno de los detenidos, para revisar también la actuación de los jueces.

ZAPOPAN

Habrá pantalla para ver a Lemus

VIOLETA MELÉNDEZ

Una pantalla grande y 150 sillas se colocarán en la explanada del Centro Cultural Constitución para que ciudadanos interesados puedan escuchar hoy el tercer informe de actividades de Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, pues el auditorio donde se llevará a cabo el acto protocolario de rendición de cuentas tiene capacidad para 500 personas y se prevé que se abarrote.

En entrevista, Lemus Navarro descartó que para este evento exista un gasto significativo por parte del ayuntamiento, y aunque no dio la cifra, aseguró que la elección de esa sede se hizo con el fin de reducir costos.

“(No se va a gastar) prácticamente nada. Primero vamos a sesionar a las ocho de la mañana en el pleno del ayuntamiento y los regidores aprobarán trasladar la sede de este pleno al centro cultural de la colonia Constitución, propiedad del ayuntamiento, para no pagar arrendamiento ni mucho menos, no habrá gasto adicional”, explicó.

“Estará tocando la orquesta sinfónica infantil Esperanza Azteca para que todos los invitados puedan ver el talento de nuestros niños, eso será todo, la verdad es muy bajo el gasto”.

Cuestionado sobre la autocrítica que realizaron alcaldes como María Elena Limón, en Tlaquepaque, quien reconoció que no hay ciudadano completamente seguro en la calle, o Sergio Chávez, de Tonalá, quien dijo haber quedado a deber el tema de luminarias, Lemus adelantó que sí tiene contemplada la autocrítica en su mensaje.

“Les vamos a presentar el diagnóstico de lo que estamos haciendo en el municipio, no solamente por este año, sino los tres de trabajo, y cuál es también el futuro que le queremos dar a la siguiente administración, vamos a presentar un informe muy completo, un diagnóstico total, por supuesto de las cosas que se han hecho bien y también de los pendientes que tenemos”.

Quien sí omitió la autocrítica y no reconoció durante su informe la realidad en materia de seguridad fue el presidente interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, quien no mencionó la alta incidencia de asaltos, robos y asesinatos que atraviesa la metrópoli y se centró en la obra pública del municipio.

150

SILLAS se colocarán en la explanada del Centro Cultural Constitución



ALFONSO HERNÁNDEZ

COMPLETO. Asegura que hablará de lo que se ha hecho bien y de lo que falta.

Villa Fantasía, casi lista

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Próxima semana sería la reinauguración: afirman que la idea es dejar de recibir animales exóticos

Las instalaciones rehabilitadas en Villa Fantasía se estrenarán el próximo 21 de septiembre, informó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, al afirmar que la idea es dejar de recibir animales exóticos.

“No estaremos aceptando ya animales de gran formato, como sucedía anteriormente, porque lo que queremos es disminuir sobre todo el número de animales de este tipo que no tienen las condiciones para poder estar en Villa Fantasía e irlo transformando poco a poco en una granja urbana, no es un zoológico. Creo que el futuro es que los zoológicos desaparezcan y yo no quisiera tener



PABLO LEMUS NAVARRO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN

Hay algunos animales que desafortunadamente ya no soportarían por su edad y sus condiciones de salud un traslado hacia la UMA de Pachuca”

este tipo de animales ahí, porque no tienen condiciones dignas de vida en un espacio tan pequeño”.

En los trabajos de remodelación de Villa Fantasía, el municipio invirtió alrededor de 40 mi-

llones de pesos para convertirlo en un espacio sensible con las necesidades de los animales.

Además, de acuerdo con la comuna, buscan que sea un lugar que dé abrigo, rehabilite y reubique a animales heridos, rescatados o decomisados y un espacio educativo que permita a la comunidad aprender sobre los ecosistemas del municipio y el manejo responsable de animales, principalmente los exóticos.

Actualmente en Villa Fantasía hay 62 ejemplares de 31 especies, entre las que destacan un oso negro americano, un cocodrilo acutus, un jaguar, un halcón cola roja, un mono araña, un venado cola blanca y un mandril, que recientemente fue cambiado de jaula a un nuevo espacio.

Además, explicó Lemus Navarro, se hicieron ampliaciones en áreas infantiles, donde colocaron juegos didácticos y en los alrededores, por el andador Aurelio Ortega recuperaron el espacio público y las banquetas y luminarias.



■ El Alcalde propone que dos edificios de la Villa Panamericana se vendan a empresas para hacer centro de innovación.

Plantea Lemus que sí se recupera inversión

FERNANDA CARAPIA

Tanto el Poder Ejecutivo como el Instituto de Pensiones del Estado podrán recuperar la inversión que hicieron para la construcción de la Villa Panamericana, aseguró el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

El Primer Edil mencionó que, de concretarse llevar la sede del Conacyt a El Bajío, hay la posibilidad de vender dos edificios del complejo, lo que dejaría los recursos suficientes para pagar las inversiones.

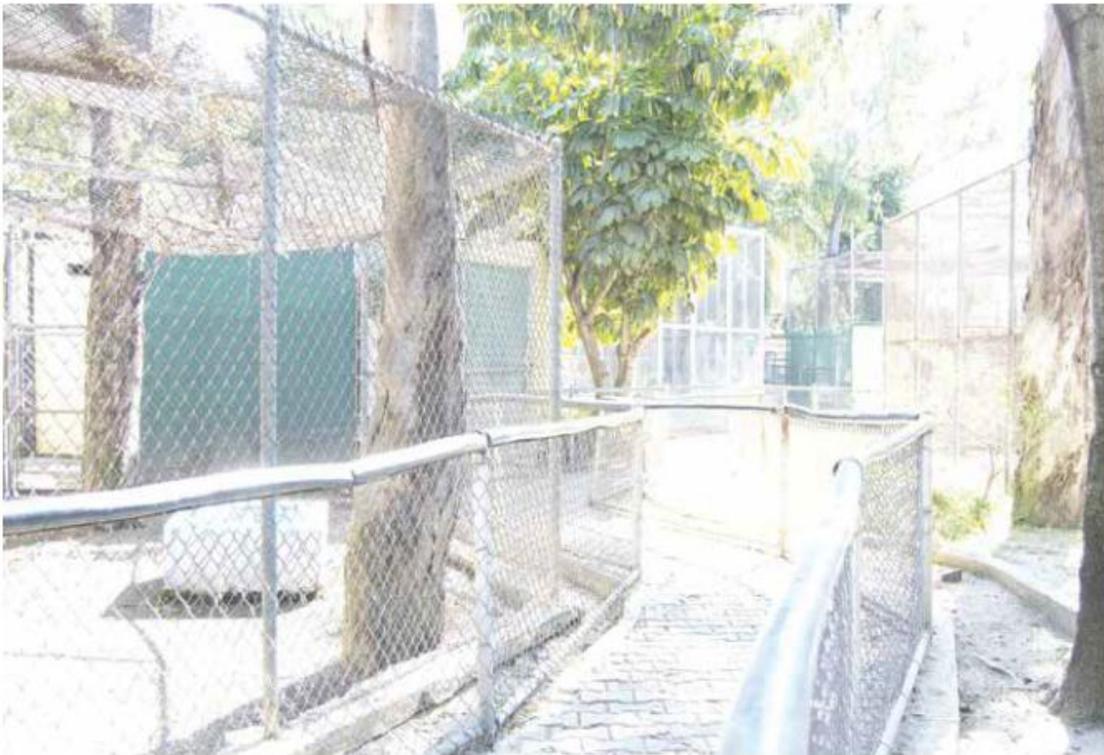
“Que se pudieran vender para rentar como espacios para un centro de innovación y desarrollo de tecnología y que con la venta de estos dos inmuebles se recupere la inversión del Gobierno del Estado y la de los trabajadores al servicio del Estado”.

No obstante, esto sería un planteamiento posterior, ya que lo primero es lograr que el Gobierno federal acepte la Villa como nueva sede del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Lemus manifestó que en los próximos días expondrá del proyecto a María Elena Álvarez, quien fungirá como directora del Conacyt y se espera que para diciembre o enero ya haya una respuesta de la Federación.

Señaló que el llevar el Conacyt a la Villa es la opción que menos impacto ambiental traería para El Bajío.

“Derrumbarlas tendría un impacto mayor al subsuelo por todo el escombros que se tiraría se afectarían mantos de freáticos, al Bosque La Primavera, es decir, tirarlas tendría un impacto negativo”.



BENEFICIO. Se incrementó el espacio para los animales.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD



FACEBOOK
ntrguadalajara

Costará obra casi el triple por ajuste

VILLA FANTASÍA

La intervención termina casi un año después; de 18 millones de pesos, pasó a 51.6 millones por modificación del proyecto



**VIOLETA MELÉNDEZ
GRETTEL ROSALES**

El presupuesto que se asignó al inicio casi se fue al triple y el tiempo de entrega para la renovación en dos etapas de Villa Fantasía se duplicó. Si bien el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció durante el arranque de la remodelación, el 15 de octubre de 2017, que el presupuesto para las dos etapas sería de 18 millones de pesos y la conclusión de éstas demoraría seis meses, los trabajos se entregarán casi un año después con un gasto de 51 millones de pesos.

Ayer, en entrevista, el alcalde aseguró que como parte de las obras de intervención también se renovaron las áreas externas al zoológico, además de la ampliación de espacios internos para animales, pero no hizo referencia a la extensión de seis meses respecto al plazo original.

No obstante, por la tarde, el ayuntamiento emitió una ficha en la que indica que el proyecto se modificó y creció en dimensiones; incluso se accedió a recursos extraordinarios del Fondo Común Concesionable para la Infraestructura (Focococi), lo cual habría duplicado el tiempo de entrega.

Este medio constató que ayer existían todavía frentes de obra dentro del zoológico, pero Lemus Navarro aseguró que sólo es limpieza.

“Está prácticamente terminado, la inauguración va a ser el 21 de septiembre a las 11 y media de la mañana, ya está terminada la obra, se está haciendo alguna limpieza, pero ya está terminado tanto el entorno como la zona de alrededor. Ayer fue cambiado de jaula un mandril a su nuevo espacio mucho más digno. Los animales que tenían un espacio pequeño se les construyeron espacios mucho más dignos y amplios”, declaró el alcalde por la mañana.

“Presentaremos toda la renovación de este espacio que tiene que ver con los animales, pero también con la ampliación de los espacios para niños y niñas con juegos muy didácticos que nos permitan tener un entorno completamente distinto. También se va a presentar lo que se hizo en los alrededores porque recuperamos el espacio público frente a Aurelio Ortega, hicimos una recuperación de todas las banquetas de alrededor, de luminarias para

Para volantas, tres semanas

■ En al menos tres semanas más esperan que las volantas den resultados, indicó Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan.

“Es muy pronto para poder medir si hay buenos impactos o no en torno a estos operativos de seguridad, nosotros hablábamos que después de tres semanas pudiéramos ya conocer datos exactos”.

Las también llamadas columnas de seguridad, en las que participan corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, comenzaron a implementarse desde el 7 de septiembre, a días de registrarse el homicidio de cuatro policías de Guadalajara y dos de Zapopan en distintos hechos.

Lemus Navarro aseguró que a pesar de la prontitud, en la Ex Villa Maicera ya se detu-

vo el pasado fin de semana a seis personas, dos de las cuales llevaban armas largas, pero a pesar de esto reconoció que los resultados aún son incipientes.

“El próximo lunes tendremos la reunión de seguridad con el gobernador en la sede del C5 estatal, yo creo que allí podremos tener más datos de cómo se han presentado las incidencias en torno a este operativo, porque tendríamos dos fines de semana continuos con los cuales podríamos medir si ha sido positivo o no”.

A pesar de las acciones que están realizando las autoridades tras el homicidio contra los seis uniformados, los homicidios contra civiles se siguen registrando, ya que tan solo este fin de semana se contabilizaron 14 decesos violentos.

Grettel Rosales

darle un entorno muy digno a Villa Fantasía”.

En cuanto al destino de los animales silvestres, el alcalde negó que vayan a ser reubicados a otras sedes, debido a que la mayoría son grandes de edad y quizá no resistirían; de hecho, un lince murió durante un traslado en 2016 a causa de enfermedades que tenía, por lo cual adelantó que ya no habrá más ingresos.

RENOVACIÓN

En otra obra, se presentó la renovación de canchas y áreas recreativas que tuvo la escuela primaria federal Ignacio Zaragoza como parte del programa municipal Escuelas con Estrella, que significó una inversión de 3.3 millones de pesos para el ayuntamiento.

Como parte de las obras se instaló una lonarria de 546 metros cuadrados en el patio cívico del plantel, se rehabilitó el piso del patio y la cancha de usos múltiples, que también incluyó instalación de estructuras tipo portería. Asimismo se intervinieron 715 metros cuadrados de superficie exterior con la recuperación de banquetas y rampas, colocación de bordados y señalética horizontal.

El alcalde declaró ante padres de familia que impulsan estos proyectos porque en Zapopan 35 por ciento de la población es menor de 14 años, por lo cual decidió impulsar la denominación Ciudad de los Niños.

Resaltó que como parte del programa y otras intervenciones se han invertido 24.1 millones de pesos en la zona, como la construcción de un parque público fuera de dicha escuela, la pavimentación de calle Plata, desde calle Estaño a avenida Juan Pablo II, así como la aplicación de Escuelas con Estrella en las primarias Valentín Gómez

Farías, Emiliano Zapata-Lázaro Cárdenas del Río, José María Morelos y Pavón, y Calmecac.

VILLAS E IPEJAL

El presidente municipal también habló ayer sobre la Villa Panamericana. Una vez que se determine que sea sede del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), dijo, los dos edificios que quedaría libres podrían ser vendidos y de esta manera se recuperaría la inversión hecha por el gobierno estatal y por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), adelantó Pablo Lemus.

“Lo primero es que venga el Conacyt y después quedarían dos edificios libres, esos dos edificios la idea es que se pudieran vender para rentar como espacios para un centro de innovación y desarrollo de tecnología y que con la venta de estos dos inmuebles se recuperara la inversión del gobierno del estado y la de los trabajadores al servicio del estado”.

Adelantó que sostendrá próximamente pláticas en la Ciudad de México para ver cómo avanza la posibilidad de que el consejo se mude a la Villa, aunque aclaró que la reunión no será determinante para tomar una decisión.

Será hasta diciembre o enero cuando el gobierno federal tome una decisión final sobre mudar la sede del Conacyt a Zapopan, estimó Lemus Navarro.

Respecto a las medidas de mitigación que recomendó hacer la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en la zona de El Bajío en caso de que sea favorable la mudanza, aseguró que están totalmente de acuerdo con éstas, como pozos de absorción, adecuaciones al drenaje, reforestación, entre otras.



Presentaremos toda la renovación de este espacio que tiene que ver con los animales, pero también con la ampliación de los espacios para niños y niñas con juegos muy didácticos”

**PABLO
LEMUS
ALCALDE
DE
ZAPOPAN**



ISSUU
ntrguadalajara



COORDINADOS. En las labores de búsqueda participó personal de rescate acuático y de Protección Civil de Atengo.

FOTOS: ESPECIAL

Confirman segunda víctima del temporal

LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Fallece hombre tras intentar cruzar un río de la comunidad de Agostadero, en Atengo; la primera muerte se registró a fines de junio en Zapopan

Personal de esta comandancia salió a las 7 de la mañana dirigiéndose hacia este punto y a las 8:40 horas se localiza, lamentablemente sin vida, la persona que había sido arrastrada”

EZEQUIEL CRUZ

Un hombre que fue arrastrado por la corriente proveniente de un río ubicado en la comunidad de Agostadero, en Atengo, falleció la madrugada de ayer, con lo que se convirtió en la segunda muerte del temporal 2018, confirmó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Según la información otorgada por la dependencia, el ahora occiso y otro sujeto fueron arrastrados por la corriente del caudal cuando intentaban cruzarlo para ir a su trabajo; no obstante, el acompañante de la víctima logró salir del agua al sujetarse de un árbol.

Tras reportarse el caso, durante la mañana del martes personal especializado en rescate acuático, de Protección Civil del municipio y de la Comandancia de la UEPCBJ en El Grullo, comenzaron labores para encontrar el cuerpo, el cual fue localizado a un kilómetro aguas abajo del sitio donde ocurrió el accidente.

“Personal de esta comandancia salió a las 7 de la mañana diri-

giéndose hacia este punto y a las 8:40 horas se localiza, lamentablemente sin vida, la persona que había sido arrastrada”, detalló Antonio Mendoza, segundo oficial operativo de la Comandancia de El Grullo.

El occiso fue identificado como Rafael, de 38 años de edad, era vecino de la localidad del Agostadero.

La primera víctima mortal del temporal fue un hombre de 30 años al que le cayó un árbol encima en Periférico Poniente, en Zapopan. El incidente, ocurrido el 29 de junio, fue provocado tras una lluvia.

RESCATAN CUERPOS

Por otra parte, ayer la UEPCBJ dio a conocer la recuperación de dos cadáveres de hombres ahogados en la presa La Saucedá, en Lagos de Moreno.

Desde la tarde del domingo los brigadistas fueron alertados sobre el suceso. Al presentarse al sitio, se les informó que los sujetos habían ingresado a la presa para ayudar a un menor de edad que presentó dificultades para salir del agua, mismo que logró salvarse sin ninguna lesión.



EN LAS PRIMERAS HORAS. El cuerpo del sujeto mortal del temporal fue recuperado ayer por la mañana.

Ese mismo día, especialistas de la Comandancia de San Juan de los Lagos de la UEPCBJ rastrearon a ambos sujetos sin obtener resultados favorables.

Fue hasta la mañana del lunes que se logró encontrar el cadáver de Jesús, de 62 años, quien fue reconocido como vecino del mismo municipio. Tras seguir con las labores de localización, minutos más tarde se rescató el cuerpo de Vicente, de 27 años, originario de León, Guanajuato.

Por estos hechos, la unidad llamó a la población a que durante lluvias y ciclones evite cruzar ríos o arroyos en vehículo, caballo o a pie, y esperar a que bajen los niveles del agua.

EL INMUEBLE ESTÁ SIN USO DESDE 2011

Plantean venta de 2 torres de la Villa Panamericana

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que de los tres edificios que componen la Villa Panamericana, uno alojaría las oficinas centrales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y los otros dos se pondrían a la venta para recuperar la inversión hecha por el Gobierno del Estado, por medio del Instituto de Pensiones (Ipejal).

Los inmuebles se convertirían en la sede de un Centro de Innovación y Desarrollo de Tecnología, explicó Pablo Lemus, quien añadió que se invitó a María Elena Álvarez, directora del Conacyt, para que en las próximas semanas conozca los edificios de la Villa Panamericana, los cuales están sin uso desde 2011.

“Quedarían dos edificios libres. La idea es que se puedan vender para rentar como espacios para un Centro de Innovación y Desarrollo de Tecnología. Con la venta de estos dos inmuebles se recuperaría la inversión del Gobierno del Estado y de los trabajadores al servicio del estado (Ipejal)”, indicó.

Ante la postura de grupos ambientalistas, de Conciencia Cívica, de colonos de Rancho Contento y del Parlamento de Colonias, quienes señalan que las tres torres deben derribarse para proteger la zona de re-

“Con la venta de estos dos inmuebles se recuperaría la inversión del Gobierno del Estado y de los trabajadores al servicio del Instituto de Pensiones (Ipejal)”

PABLO LEMUS NAVARRO
Presidente Municipal de Zapopan

carga de acuíferos, Lemus sostuvo que tendría un mayor impacto negativo tirar los edificios.

“Derrumbarlas tendría un impacto mayor al subsuelo. Todas las partículas que se tiraran harían un daño importante a los mantos freáticos, al subsuelo, al Bosque de La Primavera. Derrumbarlos tendría un efecto muy negativo al ambiente”, enfatizó.

El presidente municipal afirmó que de concretarse la llegada del Conacyt a la Villa Panamericana, el Ayuntamiento a su cargo “regularía” y “detendría” cualquier urbanización masiva en El Bajío.

También dijo que está a favor de que se hagan “medidas de mitigación” en El Bajío, tras la existencia de la Villa Panamericana, las cuales consisten en instalar pozos de absorción para “infiltrar” el agua de lluvia al subsuelo.



El alcalde de Zapopan dijo que sería para “recuperar” inversión

Se podría considerar vender Villa Panamericana

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Si se logra consolidar el asentamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en Jalisco, se podría considerar vender o rentar dos de las tres torres de la Villa Panamericana a empresas de tecnología y podría ser una alternativa para recuperar la inversión del Gobierno del estado y del Instituto de Pensiones del Estado, señaló el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus.

“Es un tema siguiente, lo primero es que llegue el Conacyt a la Villa Panamericana y quedarían dos edificios libres y la idea es que se pudieran vender para rentar como espacios para un centro de innovación y desarrollo de tecnología y con la venta de estos dos inmuebles se recupere la inversión del Gobierno del estado y la de los Trabajadores al Servicio del Estado”, es decir de Pensiones del Estado.

Según el presidente municipal reelecto aún no se tienen al 100% los detalles de dónde saldrán los recursos para ese tema y para el traslado de la sede del Consejo Nacional de ciencia y Tecnología (Conacyt) de lo que depende en gran medida lograr el objetivo de llevar empresas creadoras de tecnología y “son de las cosas que estamos platicando con el Gobierno electo para que todos pongamos” recursos.

Quieren un Zapopan que sea el más incluyente

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Centro Cultural Constitución será sede del Primer Festival Internacional de Danza y Discapacidad, donde participarán delegaciones de México, España, Colombia, Chile y Paraguay, los días 28 y 29 de septiembre.

Las actividades constan de talleres y diversas muestras escénicas, entre ellos La Guelaguetza a cargo del grupo Los Ángeles de Luz, originarios de Oaxaca, quienes son bailarines con Síndrome de Down.

Además, el español Eros Recio, avalado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), traerá a Zapopan la bandera para identificación de las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial.

"Queremos que Zapopan sea el municipio más incluyente de todo el estado, y estamos tomando varias acciones desde DIF Zapopan para poder contribuir en este tema", dijo la presidente del DIF Zapopan, Maye Villa.

Tiene Zapopan alza de 15%, en general, en delitos

El mayor pendiente: frenar delincuencia

Logra Municipio bajar robo a casa, pero no de vehículos ni los homicidios

JONATHAN COMPTON

Ni más policías, ni más patrullas o videovigilancia frenaron a la delincuencia en Zapopan.

Casi por concluir la actual Administración municipal, cerrará en materia de seguridad con un alza delictiva generalizada del 15 por ciento respecto al trienio anterior, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La estadística oficial más reciente muestra incrementos en la mayoría de delitos de alto impacto, en la comparativa de octubre de 2015 -cuando empezó la gestión del Alcalde Pablo Lemus como Presidente Municipal- hasta julio de 2018 contra el mismo periodo entre 2012 y 2015, cuando Héctor Robles era Múnicipe.

Los robos a negocio, por ejemplo, aumentaron 16.3 por ciento con 2 mil 118 casos en casi tres años de MC, contra mil 821 en el lapso gobernado por el PRI.

Los hurtos de vehículos también subieron 15.3 por ciento, con un total de 5 mil 981 denuncias, con una tendencia de seis diarios, conforme los datos del SESNSP; los robos a transportistas se triplicaron.



El Alcalde Pablo Lemus ha reconocido que la seguridad es su mayor pendiente.

A fortalecer lucha

El Alcalde Pablo Lemus, quien fue reelecto por tres años más, planteó mejorar la estadística con:

1,000

policías más contratarán para el siguiente trienio.

300

vehículos más (motocicletas) para mejorar reacción.

Los homicidios dolosos tampoco fueron contenidos: en el trienio sumaron 537 muertes violentas contra 507 en la Administración pasada, para un repunte del 6 por ciento; esto se traduce en un asesinato cometido en la ex Villa Maicera cada 48 horas.

Las violaciones también mantuvieron en el papel un impasse con 251 querellas entre 2015 y 2018 contra 259

en la gestión previa.

El actual Gobierno municipal sí consiguió bajar algunos índices, como los robos a casa habitación prácticamente a la mitad, de 3 mil 144 a mil 741 denuncias.

Los robos a bancos en Zapopan se recortaron de 43 en el trienio pasado a 23, mientras el secuestro prácticamente quedó borrado con 8 casos contra 33 en la ges-

ción del tricolor.

Lemus ha reconocido que los resultados en seguridad, al frente del Ayuntamiento, han sido su mayor deuda; no obstante, ha presumido que se destina más del 15 por ciento del presupuesto municipal -más de mil 150 millones de pesos- a la Comisaría de Seguridad Pública y se invirtieron más de 400 millones de pesos en el arrendamiento de 330 patrullas y equipo policial, así como la contratación de 530 agentes.

Apenas el 3 de septiembre pasado dos policías fueron asesinados a balazos por miembros de una banda "robacoches" en El Mante.

El Alcalde reelecto rendirá hoy su Tercer Informe de Gobierno en el Centro Cultural Constitución.



CORTESÍA: NOTICIEROS TELEVISIA

INVITADOS. Entre los grupos que acudirán al festival están Los Ángeles de Luz, originarios de Oaxaca.

Zapopan tendrá festival incluyente

CON CARÁCTER INTERNACIONAL

El municipio organiza el primer encuentro de danza y discapacidad del estado



ISSUU
ntrguadalajara

REDACCIÓN

Con el fin de promover la cultura de la inclusión el Sistema DIF Zapopan anunció ayer el primer Festival Internacional de Danza y Discapacidad a cargo de la asociación civil Danza Aptitude Arte y Discapacidad, que tendrá como sede el Centro Cultural Constitución (CCC), el 28 y 29 de septiembre, en el cual el municipio será anfitrión de las delegaciones de México, España, Colombia, Chile y Paraguay.

De acuerdo con un comunicado, uno de los objetivos principales de este festival es promover la integración y el acceso a la cultura como un derecho de todos. Es por ello que Maye Villa de Lemus, presidente de DIF Zapopan, dio la bienvenida a los organizadores de este evento. "Queremos que Zapopan sea el municipio más incluyente de todo el estado y estamos tomando varias acciones desde DIF Zapopan para poder contribuir en este tema", indicó Maye Villa.

A su vez Isela Saldaña, fundadora y directora de Danza Aptitude Arte y Discapacidad AC, informó que este Festival Internacional de Danza y Discapacidad (FIDD) es un espacio artístico de intercambio, reflexión, formación y proyección del arte integrado por artistas con discapacidad. "Está dirigido no sólo a nuestra población con esta condición, sino a toda la sociedad para que puedan, a través del arte, hacer conciencia sobre la importancia de la inclusión y la igualdad

de oportunidades en el ámbito artístico y de todos los aspectos de su vida", dijo.

A lo largo de dicha jornada se realizarán talleres y conferencias en el Centro Cultural Constitución, así como espectáculos y muestras escénicas.

Los eventos artísticos gratuitos incluirán la puesta en escena de una *Guelaguetza* a cargo del grupo Los Ángeles de Luz, originarios de Oaxaca, quienes son bailarines con síndrome de Down.

Es importante mencionar que durante el festival el español Eros Recio, avalado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), traerá a Zapopan por primera vez la bandera para identificación de las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial, que consta de tres franjas paralelas.

Cabe destacar que, con 25 años de trayectoria en la atención de niños y jóvenes con discapacidad, Danza Aptitude Arte y Discapacidad AC encabeza los trabajos para la realización de primer festival en su tipo.

La danza se constituye como un canal de expresión para decenas de niños, jóvenes y adultos con Síndrome de Down que asisten a este programa, y con ello queda claro que las artes son herramientas esenciales para la inclusión de este importante sector de la población.

Todas las actividades son gratuitas y para mayor información se puede consultar el sitio www.danzaptitude.com o escribir al correo electrónico contacto@danzaptitude.com.



Está dirigido no sólo a nuestra población con esta condición, sino a toda la sociedad para que puedan, a través del arte, hacer conciencia sobre la importancia de la inclusión y la igualdad de oportunidades"

ISELA SALDAÑA
DIRECTORA DE DANZA APTITUDE



TRABAJOS VAN LENTOS EN EL COLLI

● SEGÚN HABITANTES.

A finales de julio, el 24, el Ayuntamiento de Zapopan inició obras de pavimentación con concreto hidráulico en avenida Volcán del Colli. La inversión para los trabajos, detalló el Municipio en un comunicado, es de 23.4 millones de pesos; sin embargo, vecinos opinan que las labores en el sitio van lentas, por lo que esperan que se agilicen. *Redacción*

MÓNICA PÉREZ NEUFELD



En Guadalajara también hubo inundaciones

HUBO CIERRES A LA CIRCULACIÓN

Fuerte lluvia desata caos en Zapopan

Jorge Martínez/**Guadalajara**

La lluvia que se registró la tarde de ayer causó afectaciones en Zapopan. De acuerdo con Protección Civil y Bomberos del municipio, se reportaron inundaciones en las colonias La Cima, Santa Lucía, La Primavera, Las Cañadas, Medio Ambiente, UAG, Tesistán, Los Molinos y El Fortín.

Las autoridades informaron el cierre a la circulación en avenida Patria, de Acueducto hasta Américas, tras el desbordamiento del canal de Patria.

También se detalló que un vehículo fue arrastrado por el agua

En avenida Patria se desbordó el canal y un árbol cayó sobre un automóvil

con una persona en su interior, la cual fue rescatada, en Patria y Romanos. Además, en la avenida Patria, al cruce con Enrique Díaz de León, un árbol se cayó y dañó un vehículo.

Finalmente, en la colonia Benito Juárez, se reportó un hundimiento en la vía pública. **M**

DESATIENDEN LLAMADO



1 A las 19:00 horas del lunes, policías de Tlaquepaque reciben el reporte de un hombre privado de su libertad.



2 Dan con sospechosos y afectado. Los acompaña un investigador y a las 22:00 horas se va; no hubo orden para llevárselos.



4 A las 00:00 hrs. acuden del área de Desaparecidos y se llevan 3 de 7, pues contra otros, dicen que no hay señalamientos.



3 Piden a Fiscalía que se haga cargo de los detenidos, pero ni Desaparecidos ni Secuestros ni Averiguaciones Especializadas actúan.

Evade Fiscalía ir vs. retención

Pasan horas para que agentes estatales acudan y luego dejan ir a 4

MURAL / STAFF

Horas de espera y la evasión de la ley de cuatro sospechosos, dejó una omisión de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos luego del rescate de un hombre privado de su libertad, acusó personal policial de Tlaquepaque.

El lunes, alrededor de las 19:00 horas, policías de San Pedro Tlaquepaque recibieron el reporte de que un grupo armado se había llevado por la fuerza a un hombre de un domicilio en Privada Presidentes y Guamúchil, Colonia Francisco Silva Romero.

Según fuentes implicadas en el caso, al acudir, un testigo les dio las características de los sospechosos y el vehículo en el que viajaban, tras lo cual los uniformados solicitaron la presencia de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos.

Uno de los investigadores del área acudió y tras una búsqueda dieron

con dos de los sospechosos, identificados sólo como Pedro "N" y Juan Ramón "N", quienes llevaron a las autoridades a una finca en Las Huertas.

Ahí estaban 5 hombres que presuntamente custodiaban al hombre privado de su libertad, atado de manos, de acuerdo con informes policiales.

En el punto uniformados municipales y el investigador esperaron para que un agente ministerial ordenara el inicio de la indagatoria, pero tras varias horas, cerca de las 22:00 hrs. el policía investigador abandonó el sitio por no tener la orden del MP.

Fuentes consultadas indicaron que los uniformados buscaron a varios agentes, entre ellos del área de secuestros y de desaparecidos, pero decían que no les correspondía.

Finalmente, cerca de las 0:00 horas, un agente ministerial de Desaparecidos le respondió a los uniformados, pero ordenó que capturaran sólo a Pedro, a Juan Ramón, y a otro hombre identificado como Javier "N", ya que a los demás no los habían señalado.

LA MÁTER

Confía Petersen en resolución de denuncias

DARÍO PEREIRA

Después de que la contralora estatal, Teresa Brito, lamentara la tardanza de la Fiscalía General del Estado (FGE) en la resolución de los casos por supuesta sustracción de insumos ocurridos en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, también conocido como *La Máter*, Alfonso Petersen Farah, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) expuso que respeta los tiempos judiciales y, por ende, no ha tenido contacto con el fiscal general o el anticorrupción para abordar el tema.

“Hemos decidido respetar lo que las autoridades correspondientes están haciendo en ese sentido, no nos involucramos en ese tipo de decisiones y creo que lo más relevante es que hay una denuncia. Nosotros nos enfocamos a la operación de los servicios”, expresó.

El funcionario agregó que la SSJ no interpondrá nuevas denuncias por el tema debido a que comparten toda la información relativa con la Contraloría, instancia que sí ha interpuesto recursos judiciales.

En total, la Contraloría del Estado ha interpuesto cuatro denuncias por irregularidades encontradas en la SSJ tras la salida del ex secretario Antonio Cruces Mada. Además del caso de la maternidad, en sus investigaciones ha encontrado cuestiones como estados financieros no aprobados, deudas no reportadas, inconsistencias en contratos y juicios laborales o desfases entre los registros administrativos de diversos almacenes y el número de medicamentos ahí resguardados, entre otras.

SALUD DEPRESIÓN, AL ALZA

Al día, dos personas se quitan la vida en Jalisco: Fiscalía

Dos personas se quitan la vida en la Entidad cada 24 horas. Tan sólo en el primer semestre de este año se contabilizan 361 suicidios en Jalisco, de acuerdo con información de la Fiscalía General.

Los casos van al alza, ya que en 2017 se registró un aumento de 30%, 544 en total, comparado con los 377 del año 2016.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), hasta en 70% de los suicidios, la persona presentaba una enfermedad depresiva. Además, se estima que detrás de cada suicidio puede haber hasta 50 intentos previos. Cuatro de cada 10 personas que se suicidaron ya lo habían intentado alguna vez.

“Síntomas como desánimo, tristeza, sentimientos de culpa, confusión, falta de concentración y de memoria, fatiga, trastornos del sueño, desorientación o uso de alcohol y drogas pueden advertir sobre una crisis emocional, que de hecho si persiste por más de seis meses se considera una depresión que puede conducir a un intento suicida”, refirió Esmeralda Yelisse García Ortega, psicóloga del IMSS.

En 2016 ocurrieron seis mil 291 suicidios en el país, lo que representa una tasa de 5.1 suicidios por cada 100 mil habitantes, según datos del Inegi. En Jalisco el promedio es de 7.2; es decir, que está muy por encima de la media nacional.

Ocho de cada 10 suicidios en 2016 a nivel nacional fueron cometidos por un hombre. Los jóvenes de 20 a 29 años son los que presentan las tasas más altas de suicidios, según el Inegi.

PRISIÓN

Recibe condena de 4 años

● Un hombre a quien policías estatales habían detenido con tres pistolas en la colonia Paseos del Sol, en Zapopan, recibió una condena de cuatro años y seis meses de prisión.

La Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo la sentencia contra Francisco Javier D por parte del Juzgado Cuarto de Distrito en Procesos Penales Federales por delitos violatorios a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Durante su detención se le habían asegurado dos pistolas calibre 9 milímetros y una 32, así como tres cargadores y nueve cartuchos útiles. *Juan Levario*

PF

Incautan hidrocarburo

● Agentes federales incautaron más de 23 mil litros de hidrocarburo ilícito en Valle de Guadalupe.

Elementos de la Policía Federal (PF) reportaron que transitaban por un camino de terracería que conduce a la cabecera municipal de Valle de Guadalupe cuando detectaron un remolque tipo tanque cisterna abandonado con olor a hidrocarburo.

Al inspeccionar el contenedor, se aseguraron de que había en su interior aproximadamente 90 por ciento de una capacidad total para 26 mil litros, es decir, 23 mil 400 litros de hidrocarburo, por lo que dieron aviso a la Procuraduría General de la República (PGR). *Juan Levario*

19 AÑOS

Lo sentencian por abuso

● Una condena de 19 años de prisión recibió un hombre responsable de atacar sexualmente a una niña de su familia.

El sentenciado, Álvaro N, de 35 años, cometió el delito de abuso sexual infantil y corrupción de menores en agravio de la menor de edad de 11 años, según determinó un juez de oralidad, que impuso un pago de 40 mil pesos como reparación del daño a la agraviada.

Las investigaciones indicaron que las agresiones sexuales ocurrieron en 2017 en Cihuatlán, cuando la niña se quedaba sola en su casa con el hombre, quien también vivía ahí. *Juan Levario*

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Matan a otro en Chulavista

EZEQUIEL CRUZ

El fraccionamiento Chulavista, ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, volvió a ser escenario de la violencia luego de que un hombre fuera ejecutado a balazos alrededor de la medianoche del lunes. Horas antes, a las 14:45 horas del primer día de la semana, un sujeto fue ultimado mientras se encontraba en un puesto de comida.

El segundo homicidio, de un hombre de cerca de 30 años, ocurrió dentro de un domicilio ubicado entre las calles San Felipe y San Juan de los Lagos.

Habitantes de la zona identificaron al ahora occiso como su vecino, de quien dijeron vivía solo; asimismo, señalaron a las autoridades que varios sujetos ingresaron a la vivienda de la víctima y dispararon en su contra.

Tras los hechos, el área del crimen fue acordonado para que elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) comenzaran con el levantamiento de indicios. Por su parte, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se hizo cargo de trasladar el cuerpo a la morgue.



ESPECIAL

LUGAR. El segundo homicidio se registró entre las calles San Felipe y San Juan de los Lagos.

Previo a esta ejecución, durante la tarde del lunes otro sujeto de entre 30 y 35 años pereció tras recibir varios impactos de arma de fuego mientras se encontraba a la espera en un puesto de tacos.

Esta agresión ocurrió sobre avenida Chulavista y calle Cerro de las Campanas, en la taquería conocida como El Chino. Según una versión de los hechos, un individuo armado se acercó a la víctima y arremetió de manera directa contra él, para después escapar a bordo de una camioneta tipo Ram.

El fin de semana, dos mujeres fallecieron también en Chulavista tras ser agredidas con arma de fuego mientras viajaban a bordo de un auto Nissan Sentra, por la calle Cerro Nevado de Quintio. Como daño colateral, otra mujer que transitaba a pie por el lugar resultó lesionada por un tiro en la espalda.

EL FIN

Asesinan a defensor de sitios sagrados del pueblo originario wixárika

REDACCIÓN

Margarito Díaz González, representante del Consejo de Seguridad de Wirikuta y defensor de los sitios sagrados del pueblo originario wixárika, fue asesinado el sábado 8 de septiembre.

De acuerdo con información de medios locales de Nayarit, Díaz González fue abordado por hombres armados en su domicilio y recibió disparos en el rostro.

El pueblo originario wixárika realizó ayer el sepelio de Díaz González, quien fue considerado “un hombre de mucha fe en su cultura”.

Además, se exigió al gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría García, y a las autoridades de dicho estado que se castigue el asesinato, pues representa un ataque directo a los derechos de las comunidades indígenas y sus lugares sagrados.

Hace un año, el 20 de mayo de 2017, fueron asesinados dos líderes de la comunidad: Miguel y Agustín Vázquez Torres.

ASESINAN A TRES PERSONAS EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y LAGOS DE MORENO

Mueren tres hombres ahogados

Dos sujetos ingresaron a una presa para rescatar a un menor, pero ya no lograron salir

Jorge Martínez/Guadalajara

En distintos hechos, tres personas perdieron la vida ahogados en Jalisco; personal de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco (UEPCBJ) participó en el rescate de los cuerpos en los municipios de Lagos de Moreno y Atengo.

Cuando intentaban rescatar a un menor de edad que cayó de manera accidental a la presa La Saucedá, dos personas fallecieron ahogadas el pasado domingo. De acuerdo con la dependencia, las personas ingresaron al agua para tratar de sacar al infante, quien fue puesto a salvo, pero los hombres que lo ayudaron fueron arrastrados por la corriente.

Las autoridades pidieron apoyo a la UEPCBJ, cuyos elementos implementaron un operativo. Finalmente, la noche del pasado lunes, fueron encontrados los cuerpos de Jesús Ornelas Rojas, de 62 años, y Vicente Ramírez Ortega, de 27. Los cadáveres fueron entregados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



Personal de la UEPCBJ realizaron los operativos de búsqueda

Más tarde, elementos de Protección Civil del municipio de Atengo rescataron el cuerpo de un hombre en el río que atraviesa el municipio.

A las 8:00 horas de ayer fue localizado a la altura del rancho Agostadero. El sujeto se metió a bañar al río la tarde del lunes, pero no pudo salir.

Tres homicidios

En los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Lagos de Moreno se reportaron los homicidios de tres personas.

La mañana de ayer fue encontrado el cuerpo de un hombre que entró a nadar a un río en Atengo

En la calle San Felipe, en la colonia Chulavista de Tlajomulco de Zúñiga, un sujeto irrumpió a una vivienda para atacar con arma de fuego a otro, quien recibió dos balazos, uno en el tórax y otro en el cráneo. El agresor salió corriendo y abordó un vehículo. Personal de la Cruz Verde llegó al sitio para confirmar el deceso de la víctima, cuyo cuerpo fue llevado a la morgue.

La mañana de ayer, se encontraron los cuerpos de dos hombres en la calle Emiliano Zapata, en Lagos de Moreno.

Minutos después de las 9:00 horas, una llamada anónima reportó el hallazgo al número 911. Paramédicos que atendieron la emergencia confirmaron los decesos.

Una de las víctimas aparentaba 30 años de edad, vestía playera negra, pantalón de mezclilla azul y cinturón blanco. La otra era delgada, morena y cabello negro; usaba un pantalón de mezclilla y tenis blancos. Ambos tenían las manos amarradas hacia la espalda. Las autoridades no informaron la identidad de las víctimas.M

ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

Segunda víctima del temporal de lluvias

ELIZABETH IBAL

Al ir caminando sobre un vado dos hombres fueron arrastrados por la corriente del río que había crecido; sólo uno sobrevivió

Un hombre se convirtió en la segunda víctima del temporal de lluvias, después de que fue arrastrado por la corriente del río conocido como Atengo, en la comunidad del Agostadero, en el municipio de Atengo.

Oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), destacamentos en la comandancia regional

de El Grullo, acudieron al sitio en donde les informaron que dos hombres que acudían a trabajar, al ir caminando sobre un vado fueron arrastrados por la corriente del río que había crecido, uno de ellos logró sujetarse de un árbol y salir con vida, mientras que el segundo fue arrastrado por la corriente.

Comenzaron las labores de búsqueda sobre el cauce, localizando el cuerpo a una distancia aproximada de un kilóme-

tro aguas abajo del sitio donde ocurrió el accidente. El fallecido fue identificado como Rafael N. de 38 años de edad, vecino de dicha delegación.

La UEPCBJ recomienda a la población que durante el temporal de lluvias y ciclones tropicales, evitar cruzar ríos o arroyos en vehículo, caballo o a pie y esperar a que bajen los niveles de agua para no exponer su integridad.



LOCALIZADOS

LA MAÑANA del lunes, se localizó el cuerpo de Jesús O. de 62 años, quien era habitante de Lagos de Moreno. Ya por la tarde del lunes fue cuando se localizó el cuerpo de Vicente R. de 27 años, morador de León, Guanajuato.

Los infortunados ingresaron a la presa para ayudar a un menor de edad.

Dos personas murieron ahogados en presa de Lagos de Moreno

ELIZABETH IBAL

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) rescataron los cuerpos de dos hombres que se ahogaron en la Presa La Saucedá en el municipio de Lagos de Moreno.

Los infortunados ingresaron a la pre-

sa para ayudar a un menor de edad que presentaba dificultad para salir del agua, mismo que logró salir ileso, no así los dos hombres que fueron perdidos de vista.

Ante esa situación, el personal especialista en rescate acuático destacado en la comandancia regional de San Juan de los Lagos de la UEPCBJ, comenzó la labores de búsqueda y localización de

ambos hombres.

La mañana del lunes, se localizó el cuerpo de Jesús O. de 62 años, quien era habitante de Lagos de Moreno. Ya por la tarde del lunes fue cuando se localizó el cuerpo de Vicente R. de 27 años, morador de León, Guanajuato. Sus restos fueron trasladados al Servicio Médico Forense de esa región.





EN BREVE

CHOCÓ CONTRA POSTE

Muere menor motociclista

Terrible choque sufrieron dos menores que tripulaban una motocicleta en el municipio de Tlajomulco, al impactarse contra un poste de electricidad. Desafortunadamente uno de ellos falleció, mientras que el otro fue trasladado para su mejor atención.

El percance se registró a las 22:20 horas del lunes, luego de que el conductor de la motocicleta marca Honda, modelo 2011, color blanco, perdió el control y se impactó contra el poste ubicado en el cruce de las calles 8 de Julio y Santa Fe, en la colonia Santa Fe, de dicha localidad.

En el lugar quedó un menor de 17 años que al ser revisado por los paramédicos ya no tenía signos de vida, asimismo estaba lesionado un menor de 13 años; camilleros de la Cruz Verde La Concha se hicieron cargo de trasladar a este último a la clínica 180 del IMSS para su mejor atención.



El percance se registró a las 22:20 horas del lunes.

COLONIA LA PERLA

Capturan a un sujeto que presuntamente robó

Un **sujeto** que presuntamente entró a robar a una casa de la colonia La Perla, fue detenido por elementos de la Policía de Guadalajara.

La detención se llevó a cabo a manos de los oficiales de la unidad GCH-06 en la calle Prosperidad, en su cruce con la calle Industria.

Los policías acudieron al sitio para verificar un reporte en el que les indicaban un hombre había entrado a una casa que no era la suya.

La moradora de la casa dijo a los oficiales cuando llegaron a verificar el reporte, que el sujeto se apoderó una bocina, escapó y se escondió en la azotea de una casa abandonada.



El detenido es un hombre de 24 años de edad.



Aseguran 19 toneladas de marihuana en Hostotipaquillo

ELIZABETH IBAL

Al realizar labores de investigación y prevención, como parte del Operativo Escudo-Titán, elementos de la División de Fuerzas Federales de la Policía federal aseguraron un extenso plantío de marihuana en el que había 24 mil plantas de ese enervante, cuyo peso fue de 19 toneladas.

Los uniformados localizaron el sembradío a aproximadamente 14 kilómetros de la cabecera municipal de Hostotipaquillo, en la Región Valles, de Jalisco.

El terreno era de 80 por 60 metros, en el que había aproximadamente cinco plantas por metro cuadrado, de una altura promedio de 1.85 metros, cuyo peso por planta es de 800 gramos aproximadamente, siendo en total 24 mil plantas, cuyo peso fue de 19 mil 200 kilos.

Asesinan a balazos a marakame wixárika en la puerta de su casa

ROMÁN ORTEGA

El **marakame** Margarito Díaz González, representante del Consejo de Seguridad de Wirikuta y defensor los sitios sagrados del Pueblo Wixárika, fue asesinado dentro de su propia casa por sujetos armados, en la comunidad de Aguamilpa, municipio del Nayar.

El crimen ocurrió la noche del sábado 8 de septiembre. Sujetos armados llegaron al domicilio de Margarito Díaz, y tocaron a la puerta. Cuando abrió, le dispararon al rostro y escaparon, dijeron testigos.

Es el tercer líder de comunidad Wixárika asentada en los límites de Nayarit y Jalisco, luego de que el 20 de mayo del 2017, Miguel Vázquez, presidente del comisariado de los bienes comunales, y su hermano Agustín Vázquez Torres, fueron asesinados en el municipio de Bolaños, en la Región Norte del Estado.



El crimen ocurrió la noche del sábado 8 de septiembre en la comunidad de Aguamilpa, municipio del Nayar. Cortesía

Margarito era integrante de la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de los estados de Jalisco, Durango y Nayarit, A.C.

El cuerpo del Marakame fue sepultado este martes en el municipio de Nayar, en el estado de Nayarit.

La comunidad Wixárika exigió justicia

al Gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría García, para que el homicidio no quede impune.

Un Marakame es considerado en la cultura wixárika un líder y una persona con capacidad de comunicarse con los dioses.



Chocan en Hidalgo

El conductor de un convertible se pasó un alto y colisionó contra una camioneta que salió proyectada, invadió el carril contrario y chocó con otro coche en Avenida Hidalgo y José Luis Pérez Verda.

LO SEÑALAN POR ABUSO INFANTIL
Por abuso sexual infantil perpetrado contra una niña de 12 años en Pto. Vallarta, la Fiscalía detuvo a Christian Joaquin "N", de 24 años, quien fue vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva mientras el proceso penal continúa de ese paraje de la madre de la niña. Staff



YA TIENEN CITA CON EL JUEZ
Una audiencia tiene estos jueves la presunta banda de "robacarrros" que según investigaciones participó en el asesinato de dos policías de Zapopan el pasado 3 de septiembre, informó Fiscalía, en la cita con el juez se determinará si investigadores reúnen evidencia suficiente. Staff

RECIBE 19 AÑOS DE CONDENA
A 19 años de prisión fue sentenciado Alvarado "N", de 35 años, por los delitos de abuso sexual infantil y corrupción de menores en contra de una niña de 11 años, familiar cercana, a quien habría atacado en enero de 2017 en Chihuahua, según la Fiscalía General del Estado. Staff

Con la técnica se ayuda a identificar personas

Rehidrata para obtener justicia

El método
A grandes rasgos, así es como trabaja el forense de Chihuahua.



- Se llena un atado de plástico, al que llaman "baleña", con 200 a 250 litros de agua tratada y químicos. Se sumerge el cuerpo.
- Los primeros dos días se revisa el cadáver cada 12 horas para asegurarse que "no se pase" de rehidratación.
- A las 72 horas se puede raspar la epidermis y se muestran tatuajes o heridas.
- A las 120 horas se saca el cuerpo, ya que está hidratado.
- Así se pueden observar algunas facciones.
- Le sacan huellas dactilares, fotografías tatuajes y características de su cara.

El proceso sería útil en los casos de desaparecidos y se usa en Chihuahua

TANIA CASILLAS
Los cadáveres que son difíciles de identificar por su grado de descomposición pueden ser rehidratados para facilitar esa labor, pero se necesita voluntad de las dependencias de Jalisco para adoptar la técnica perfeccionada en Chihuahua.

El odontólogo forense Alejandro Hernández-Cárdenas Rodríguez, quien realiza el proceso de rehidratación cadavérica, lamentó que aunque lo han invitado a cuatro Estados para investigar en casos especiales, ninguna dependencia ha intentado reproducir su método de manera regular.
"Están desaprovechando una herramienta muy útil que pueden tener, no porque lo haya desarrollado yo, sino porque hemos demostrado plenamente (...) que da los resultados", explicó el perito de la Fiscalía de Chihuahua.
La técnica que permite rehidratar tejidos blandos presentes en cadáveres notificados, y revertir los procesos de putrefacción, es utilizada constantemente en casos relevantes por el Semefo de Chihuahua, donde trabaja Rodríguez, y se puede aplicar mientras haya algo de tejido.
"Hay ocasiones que un cadáver se esqueletiza por completo, pero por alguna situación especial, alguna de las manos o antebrazos, que son partes del cuerpo que no tienen mucho grosor de tejido y muy poca grasa, se



pueden manifiestar y conservar", aclaró el forense.
"Si se trata de un homicidio, aunque haya un sospechoso, si no se puede demostrar de manera científica la causa de muerte, no se le puede abrir una carpeta de investigación", explicó Rodríguez.
Por otro lado, aseguró que el método es mucho más barato que la genética, la cual a veces no es útil ya que los cuerpos son identificados a través de tatuajes.
Recalcó que si la Fiscalía de Jalisco mostrara interés en adoptar la rehidratación de cadáveres, podría hacer un convenio con la Fiscalía de Chihuahua para que se entrene al personal médico.

Dan muerte a cuatro hombres

La violencia no cede en Jalisco, pues otros cuatro hombres fueron asesinados.

El primer crimen fue cerca de las 20:40 horas del lunes en una finca ubicada en la Calle San Felipe cerca del cruce con San Juan de los Lagos, en el Fraccionamiento Chulavista, en el Municipio de Tlajomulco, donde un joven de unos 25 años fue baleado.
El segundo caso se registró esa misma noche, cuando un hombre cenaba en un negocio ubicado en el cruce de las calles 70 y Medrano, en la Colonia San Antonio, en el Municipio de Guadalajara.
Dos sujetos llegaron al local, le dispararon al comensal y escaparon.
El lesionado fue llevado a la Cruz Verde Ruiz Sánchez, en donde posteriormente murió y por ello



■ Uno de los casos ocurrió en Chulavista.
La Fiscalía Central integró la carpeta de investigación 94441/2018.
El tercer crimen se descubrió la mañana de ayer en un camino de terracería ubicado en Isla Galopa y 1 de Mayo, en la Colonia Plan de los Rodríguez, en el Municipio de Lagos de Moreno.
Luego de un reporte de vecinos, policías locales encontraron los cadáveres de

dos hombres de entre 30 y 35 años sobre la maleza; ambos tenían marcas de golpes por todo el cuerpo y heridas de bala.
Uno de los finados tenía los manos atadas por la espalda, vestía pantalón de mezclilla y tenía el torso desnudo y los pies descalzos. El otro vestía una playueta negra con pantalón de mezclilla.

Apóyese en apps

Tanto en Android como en iOS existen aplicaciones gratuitas que puede descargar para mejorar su seguridad.



CHECAUTO MX

- Permite revisar el Registro Público Vehículo para verificar si un automóvil tiene reporte de robo y muestra un mapa de México para saber qué tan seguro es estacionar el auto en zonas de la Ciudad.
- iOS y Android



RED DE PROTECCIÓN FAMILIAR

- Crea una lista de contactos a los que se enviará una alerta con ubicación GPS en caso de emergencia, activando cierto botón del celular, un icono en el escritorio o una clave numérica en el panel de llamadas.
- Android



BSAFE

- Crea una lista de contactos a los que la app les mandará ubicación e incluso audio y video en tiempo real en caso de que se presione el botón de pánico o se diga una frase clave definida por el usuario.
- iOS y Android



1PASSWORD

- Aplicación para guardar y administrar contraseñas y cuentas bancarias con una interfaz que promete que sólo el usuario tiene acceso a la información almacenada protegida con una sola contraseña.
- iOS y Android



Los policías municipales siguen esperando la homologación salarial que les fue prometida a inicios de año.

¿Homologación? Tal vez en 2019

Pide AMS que no se resigne el dinero contemplado para equilibrar salarios

TANIA CASILLAS

Con la esperanza de que el siguiente año sí se aplique la homologación salarial para policías, la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) pidió al Congreso del Estado que no se resigne el dinero separado en 2018 para tal fin, pero además solicitó recursos suficientes en 2019 y que las reglas de operación sean simplificadas.
En un documento dirigido al presidente del Congreso, Jorge Arana Arana, la AMS recuerda que los 103 millones de pesos considerados en 2018 para mejorar las condiciones laborales de policías de ocho Municipios no fueron entregados a pesar de que la Fiscalía publicó las reglas de operación y que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas debía liberarlos, y pide que no

se usen para otro concepto. Además, reclama la misma partida, la 23 00 4381, para el presupuesto 2019, aclarando que se necesitan recursos suficientes para cumplir con la exigencia policial. Pero enfatiza que, ahora sí, se necesitan lineamientos concretos.
"Agradezco su compromiso con la Seguridad Pública, a sabiendas de que el ejercicio de este monto con reglas de operación realistas y aplicables, darán por resultado un aliciente en el mejoramiento de los cuerpos policiales", concluye la petición.
La oficina de Jorge Arana confirmó que el documento fue turnado el 15 de agosto a la Comisión de Hacienda para su revisión.
La promesa de aumentarle este año el sueldo a los policías de Ixtlahuacán, Juanacatlán, Guadaluajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaxianguaje, Zapotlanejo y Tonala a 17 mil 12 pesos mensuales era una de las propuestas del Gobierno del Estado para mejorar la seguridad.



El hombre es la segunda víctima del temporal.

Lo arrastra la corriente

DANIEL GASPAR

El cadáver de la segunda víctima del temporal fue recuperado del Río Atengué por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ).
De acuerdo con la dependencia, la madrugada de ayer rescatistas destacamentos de la comandancia regional de El Grullo recibieron el reporte de dos personas arrastradas por la corriente del Río Atengué, en la comunidad del Agostadero, Municipio de Atengué.
Cuando llegaron, se enteraron de que dos hombres que caminaban sobre un vado por donde se dirigían a trabajar fueron arrastra-

dos por la corriente del río que creció con las lluvias.
Uno de los hombres alcanzó a sujetarse de una rama y se salvó, mientras que Rafael Flores Fregoso, de 38 años, quien vivía en la comunidad del Agostadero, fue arrastrado por la corriente.
La mañana de ayer, rescatistas en rescate acuático de la UEPCBJ salieron a buscar al hombre junto con voluntarios, policías y bomberos del Municipio.
Los rescatistas localizaron a Flores Fregoso aguas abajo, a aproximadamente un kilómetro de donde fue el accidente, lo sacaron del agua y se lo llevaron en una camilla para que fuera reclamado por su familia.